

CON- ciencias Sociales

Cochabamba - Bolivia

N. 26 Año 14 Enero - Junio

e-ISSN 2788-8452

ISSN 2074-0700

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA SAN PABLO
Revista del Departamento de
Ciencias Sociales y Humanas



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”
(UCB SP)
SEDE COCHABAMBA

Esta revista semestral fue creada en el año 2009 por el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

MISIÓN

La misión de la revista Con-Sciencias Sociales es promover el debate científico en todas las áreas de ciencias sociales por medio de la difusión de investigaciones de docentes, estudiantes e invitados especiales, con el objetivo de contribuir con análisis y respuestas a la problemática social vigente y emergente.

Ruth Tania Riskowsky Arraya
Rectora de Sede

Yanina Anatolievna Galaburda
Directora Académica de Sede

Marcos Delgadillo Moreira
Director Administrativo y Financiero de Sede

Mario Enrique De Alarcon Irueta
Director de Pastoral de Sede

Véronique Magali Thomas Gerbe
Directora Departamento de Ciencias Sociales y Humanas
Directora Revista Con-Sciencias Sociales

Consejo Editorial Interno

Véronique M. Thomas G. de Anaya UCB SP, Cbba – Bolivia
Luis Camilo Kunstek Salinas UCB SP, Cbba – Bolivia

Marcelo Camargo Zenteno UCB SP, Cbba – Bolivia
Sara Beatriz Pellón Morel UCB SP, Cbba – Bolivia
Edwin Claros Arispe UCB SP, Cbba – Bolivia

Comité Científico

Erick Roth Unzueta, UCB SP, La Paz – Bolivia
Manuel Sánchez de Diego, Universidad Complutense de Madrid – España
Augusto Jordán, UCB SP, Cochabamba – Bolivia
Ximena Peres Arenas, UCB SP, La Paz – Bolivia
María Teresa Zegada Claire, UMSS/UCB/CERES – Bolivia
Adalid Contreras Baspineiro, Director Fundación Latinoamericana
Communicare -Bolivia/Ecuador
Juan Ramos, Pontificia Universidad Javeriana - Colombia/España

Editores

Carlos M. Arroyo Gonçalves UCB SP, Cbba – Bolivia
Ramiro Gastón Lobatón Patiño UCB SP, Cbba – Bolivia

Asistentes de edición

Fabian A. Morales Salinas UCB SP, Cbba – Bolivia
Bruno A. Guzmán Ferrufino UCB SP, Cbba – Bolivia

Estilo y Redacción

Carola Zenteno UCB SP, Cbba – Bolivia

Traductores

Silvia Barrón Torrico (Inglés) UCB SP, Cbba – Bolivia
Wanderley Júlio Ferreira (Portugués) UCB SP, Cbba – Bolivia

Diseño de la Revista Con-Sciencias Sociales

Vania Salguero Duchén UCB SP, Tarija – Bolivia

Diagramación de la Revista Con-Sciencias Sociales

Vania Salguero Duchén UCB SP, Tarija – Bolivia

Foto tapa: Carlos M. Arroyo Gonçalves UCB SP, Cbba – Bolivia

Criterio de originalidad: El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.

Dirección: Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Calle M. Márquez, esquina Parque Jorge Trigo Andía

Zona Tupuraya

Teléfono (591) 4-4293100 Fax (591) 4-4291145

Apartado Postal 5381

vthomas@ucb.edu.bo (interno 235)

consciencias.cba@ucb.edu.bo

<http://www.con-sciencias.ucb.edu.bo/>

Cochabamba – Bolivia

Presentación Revista 26

El retorno paulatino a la normalidad en el ámbito económico y la adaptación de otros sectores a una nueva normalidad, atravesada por lo virtual, semipresencial y los emergentes códigos en el campo de la comunicación e información hacen que tengamos que interactuar con nuevas y diversas formas de interpretación de la realidad y de lo cotidiano.

La pandemia, aún como amenaza latente en nuestro país, nos ha cambiado la manera de saludar, de leer el rostro o lo que queda descubierto de él. Dudamos en dar un apretón de manos o un golpe con los puños, nos cuesta identificar en la mirada una sonrisa o una desaprobación y somos más dependientes de los dispositivos conectados a la hora de comunicar y expresarnos. ¿Cuánto ha cambiado nuestra vida y nuestra sociedad en el proceso de adaptarse al contexto actual y como interpretamos la realidad desde la pandemia?

Estas nuevas formas de interacción han generado temáticas de investigación que han sido abordadas desde el derecho, la comunicación, la filosofía y la psicología, algunas de ellas puestas a consideración en esta publicación.

En este número, los artículos giran en torno a las interpretaciones en diferentes campos de las ciencias sociales, en diferentes épocas y contextos, desde la mirada puesta en la obra de Walter Benjamín, **Crisis de la experiencia y de la percepción en W. Benjamin. La rúbrica formal como propuesta conceptual para el estudio de la experiencia religiosa**, un ensayo de Sandro Paredes Díaz, con el objetivo de analizar la categoría de “rúbrica formal”, para afirmar que en su crítica a la Modernidad no sólo existe una crisis de la experiencia, sino también una crisis de la percepción.

Rodrigo René Cruz Apaza, en su artículo ¿Parlamentarismo en Bolivia? Una mirada al presidencialismo espermático de Luis Arce Catacora analiza la dinámica del sistema de gobierno en Bolivia en el primer año del actual jefe de Estado en la que, desde la percepción de Cruz, se puede observar una desfiguración del sistema presidencial.

El estudio cualitativo exploratorio realizado por Angela Saavedra, Aracely Blacutt, Diego Rafael Salinas y Andrea Alejandra Vargas Calle tiene como objetivo el analizar los entornos sociales que intervienen en la percepción de líder y lideresa en los jóvenes de Tiraque entre 15 y 18 años. **Percepciones de la juventud sobre el liderazgo: una mirada desde la vivencia comunitaria** encontró que los jóvenes ven el entorno comunitario de su comunidad como descalificador del liderazgo juvenil por parte de “los adultos”. En el ámbito educativo, el liderazgo es visto como competitivo, con tendencia a la crítica negativa y al machismo.

Por su parte y desde el campo de la Comunicación Social, las autoras Andrea Alemán, Marisa Paredes y Fernanda Patiño, plantean un estudio en el que analizan el consumo de información sobre la pandemia del coronavirus por los estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” durante la

cuarentena estricta del 2020. Como resultados se destacan la confianza en la información televisiva y el periódico digital frente a la información proveniente de las redes sociales digitales. El artículo, **Consumo de información sobre la pandemia del coronavirus por los estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”** evidencia un consumo crítico de la información frente a las *fake news*, pero con sentimientos de angustia, ansiedad y cansancio de por medio.

El investigador Ignacio Bluske Briancon analiza **La realidad del mercado de órganos abordada desde la economía, la ética y el derecho**. La escasez de órganos se ha convertido en un problema importante el cual ha incrementado la mortalidad en la población, así como la trata y tráfico de personas.

Por último, el análisis de la danza ritual de la Pinkillada, como un don ofrendado a la Pachamama durante la fiesta de carnaval en la comunidad de Tumuyo, es el estudio plasmado en **La economía del don en la danza de la pinkillada**, por Valeria Bellott Andia, quien plantea que podemos comprender que la Pinkillada, como ofrenda, es un hecho que responde a una serie de necesidades sociales, económicas y religiosas.

Esperamos que los resultados de estas investigaciones ayuden a comprender mejor cada uno de los temas planteados y coadyuven al desarrollo de nuevas investigaciones.

Véronique Magali Thomas G.

vthomas@ucb.edu.bo

Contenidos

07 Crisis de la experiencia y de la percepción en W. Benjamin. La rúbrica formal como propuesta conceptual para el estudio de la experiencia religiosa
Sandro Paredes Díaz

15 ¿Parlamentarismo en Bolivia? Una mirada al presidencialismo esperpéntico de Luis Arce Catacora
Rodrigo René Cruz Apaza

27 Percepciones de la juventud sobre el liderazgo: Una mirada desde la vivencia comunitaria
Aracely Blacutt Felipez, Angela Maria Saavedra Delgado, Diego Rafael Salinas Azero y Andrea Alejandra Vargas Calle

39 Consumo de información de los estudiantes de Comunicación Social de la U.C.B. durante la pandemia del COVID-19
Andrea Alemán-Andrade, Marisa Paredes y Fernanda Patiño

56 La realidad del mercado de órganos abordada desde la economía, ética y derecho
Ignacio Bluske Briancon

64 La economía del don en la danza de la Pinkillada
Valeria Bellot Andia

73 Formato para preparación de manuscritos
Revista de Ciencias Sociales y Humanas

CRISIS DE LA EXPERIENCIA Y DE LA PERCEPCIÓN EN W. BENJAMIN: LA RÚBRICA FORMAL COMO PROPUESTA CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LA EXPERIENCIA RELIGIOSA.

CRISIS OF EXPERIENCE AND PERCEPTION IN W. BENJAMIN: THE FORMAL RUBRIC AS A CONCEPTUAL PROPOSAL FOR THE STUDY OF RELIGIOUS EXPERIENCE.

Sandro Paredes Díaz

sandroparedes@gmail.com

Sandro Paredes Díaz

Chileno. Profesor de Religión y Filosofía. Magister en Ciencias Religiosas y Filosóficas de la Universidad Católica del Maule, Chile. Doctorando en Filosofía, Religión y Pensamiento Contemporáneo de la misma universidad. Correo electrónico: sandroparedes@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5987-1589>

PAREDES DIAZ, Sandro. (2022). Crisis de la experiencia y de la percepción en W. Benjamin. La rúbrica formal como propuesta conceptual para el estudio de la experiencia religiosa. Con-Sciencias Sociales, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 07-14 Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0

RESUMEN

Existen diversos acercamientos y estudios sobre el fenómeno religioso y sobre la experiencia religiosa, especialmente en nuestro contexto latinoamericano. Si entendemos la experiencia religiosa como una dimensión de la experiencia humana, entonces ella no se sustrae de las transformaciones que esta última pueda tener. Este ensayo tiene por objetivo analizar la categoría de “rúbrica formal” de W. Benjamin, para afirmar que en su crítica a la Modernidad no solo existe una crisis de la experiencia, sino también una crisis de la percepción. Las características de la rúbrica formal y los análisis que Benjamin realiza sobre el aura de la obra de arte, pueden ser un aporte al estudio filosófico de la experiencia religiosa.

Palabras clave: Walter Benjamin, Crisis de la experiencia, rúbrica formal, experiencia religiosa

RESUMO:

Existem várias abordagens e estudos sobre o fenômeno religioso e sobre a experiência religiosa, especialmente em nosso contexto latino-americano. Se entendermos a experiência religiosa como uma dimensão da experiência humana, então ela não está desvinculada das transformações que esta pode ter. Este ensaio visa analisar a categoria de “rubrica formal” de W. Benjamin, para afirmar que em sua crítica à Modernidade não há apenas uma crise de experiência, mas também uma crise de percepção. As características da rubrica formal e as análises que Benjamin realiza sobre a aura da obra de arte podem ser uma contribuição para o estudo filosófico da experiência religiosa.

Palavras-chave: Walter Benjamin, Crise da experiência, rubrica formal, experiência religiosa

ABSTRACT

There are various approaches and studies on the religious phenomenon and on the religious experience, especially in our Latin American context. If we understand religious experience as a dimension of human experience, then it does not alienate from the transformations that the latter may have. This essay aims to analyze the category of “formal rubric” of W. Benjamin, to affirm that in his review on Modernity there is not only a crisis of experience, but also a crisis of perception. The characteristics of the formal rubric and the analyses that Benjamin performs on the aura of the artwork can be a contribution to the philosophical study of religious experience.

Keywords: Walter Benjamin, crisis of experience, formal rubric, religious experience

1. INTRODUCCIÓN

El fenómeno religioso latinoamericano es estudiado desde distintas disciplinas (antropología, sociología, psicología, ciencia de la religión, historia, entre otras) aportando así una mirada más extensa e interdisciplinar de las creencias y prácticas religiosas de nuestra cultura. La filosofía y la teología, por su parte, teorizan sobre el fenómeno religioso incorporando una perspectiva fenomenológica y trascendental, asumiendo con ello que lo descriptivo no es suficiente para dar cuenta de todas las complejidades del hecho religioso. Este esfuerzo hermenéutico de la filosofía se enmarca en una convicción común, a saber, que uno de los conceptos más complejos y oscuros para la filosofía es el de experiencia (Gadamer, 2003, p. 421) y, dentro del estudio del fenómeno religioso, el de experiencia religiosa.

La filosofía contemporánea reconoce la dificultad a la hora de abordar el concepto de experiencia y propuso el diagnóstico de una crisis de la experiencia debido, fundamentalmente, a una disolución o quiebre del cogito cartesiano, que sostiene en gran parte el andamiaje de la modernidad. Ya Theodor Adorno hablaba de “un desvanecimiento de la experiencia” en nuestra época, debido al proceso *tecnificador* de la producción de bienes materiales (Adorno, 1992, p. 101). El filósofo italiano Giorgio Agamben escribía por el año 1978 que la cuestión de la experiencia solo puede ser abordada en la actualidad si se reconoce que ya no es accesible para nosotros. En la medida en que el hombre moderno ha sido privado de su biografía, también le fue expropiada su experiencia. De hecho, su capacidad para tener experiencias y comunicarlas es acaso una de las pocas certezas que pueden afirmarse. Si para W. Benjamin la destrucción de la experiencia tenía un síntoma en la Segunda Guerra Mundial, Agamben hace ver que también la existencia cotidiana provoca en el hombre moderno la misma situación. Nuestra época está llena de constantes hechos que nos suceden a diario, de los cuales ninguno de ellos se transforma en experiencia (Agamben, 2007, p. 152). Los múltiples acercamientos a la noción de experiencia dentro de la filosofía actual tienen como presupuesto el de una profunda crisis respecto a la categoría de sujeto que sostenía a la modernidad y cuya caída daría paso a una era post-subjetiva, de la mano de una crisis de la experiencia humana, como lo ha planteado Martin Jay (2008).

Nuestro ensayo se enmarca en este diagnóstico sobre la experiencia, especialmente en la vertiente desarrollada por Walter Benjamin, planteando que esta crisis no sólo afecta a la forma en que narramos o significamos nuestras vivencias, sino también en la percepción. Para ello ofrecemos un panorama general de la noción de experiencia *benjaminiana* para luego desarrollar un análisis del concepto de “rúbrica formal” desarrollado en su texto *La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica*. Finalmente, de manera breve, insinuamos algunos alcances de este concepto para la comprensión del fenómeno religioso.

2. WALTER BENJAMIN Y EL CONCEPTO DE EXPERIENCIA

El concepto de experiencia ha sido mencionado ya por Aristóteles (Met I, 980 a-b) como un momento del proceso de conocimiento humano, relacionado con la memoria. Implica un encuentro con lo particular que mediante la abstracción concluye en un conocimiento de lo universal. Esta concepción de la experiencia prevalecerá hasta la edad moderna, cuando Kant intentará revelar la estructura que hace posible la experiencia humana, cambiando la perspectiva desde la cual se comprende la realidad, abierta ya por Descartes. Por su parte, Hegel elabora una filosofía de la experiencia, en cuanto abre la dimensión subjetiva hacia lo histórico, con lo cual lo racional llega a identificarse con lo real (Amengual, 2007, pp. 5-6).

En los análisis de G. Agamben, la crisis de la experiencia y la crisis del sujeto contemporáneo tienen su origen en la identificación que hace la ciencia moderna de las categorías de experiencia y conocimiento, que la filosofía medieval identificó con el sentido *común y el nous* respectivamente. Agamben afirma que en la filosofía medieval se puede reconocer experiencia y conocimiento (o ciencia) diferenciadamente, y que incluso había un sujeto distinto para estas categorías. El sujeto de la experiencia era el sentido común presente en cada individuo (el principio que juzga de Aristóteles o *aísthesis* y la *vis aestimativa*) y para la ciencia el sujeto era el *nous* o el intelecto agente, separado del individuo, el cual, de forma pasiva, era el *sub-jectum* en el cual el intelecto agente, único y separado, efectuaba el conocimiento (Agamben, 2007, p. 15).

La crítica de Walter Benjamin al concepto moderno de experiencia está centrada, por su parte, en el planteamiento de I. Kant. Para Benjamin, Kant basó su filosofía en una experiencia que a él le parecía la única posible, una experiencia singular temporalmente limitada y que constituía una concepción del mundo propia del iluminismo: La experiencia científica. Dicha concepción del mundo es valorada negativamente por Benjamin como una de las experiencias o intuiciones del mundo situadas más abajo, cuya esencia consistía, en el mejor de los casos, en una cierta física newtoniana (Benjamin, 1998a, p. 76). Para Benjamin, Kant acaba reduciendo toda experiencia a la experiencia científica, limitando la experiencia del hombre en el conocimiento científico, dejando de lado u olvidando muchos aspectos de nuestra vida. En este sentido, Benjamin cree que hace falta elaborar los fundamentos epistemológicos de un concepto superior de experiencia que permita abarcar regiones cuya sistematización efectiva Kant no logró (1998a, p.77). El problema es que la experiencia que correspondería a dicho concepto es justamente la que se encuentra en crisis, pues se trata de aquella experiencia que excede el conocimiento científico del mundo y que impregna hoy nuestra relación con el mundo.

Para Walter Benjamin, la experiencia se encuentra en crisis debido a importantes cambios ocurridos en Europa ligados principalmente a la Primera y Segunda Guerra Mundial. Por

ejemplo, en su texto *Pobreza y experiencia* de 1933, Benjamin cuenta cómo los hombres que vuelven de la guerra retornan pobres en experiencias, en la medida que ellos no logran encontrar un sentido a las vivencias que pasaron. La mudez respecto a lo que se vive no lo entiende Benjamin como un sacro silencio, sino como la manifestación de dos incapacidades: Una es la incapacidad de interpretar o dar sentido a lo que se vive y, la otra, es la de transmitir aquello que es esa interpretación de lo que se vive. Esta incapacidad que se trasluce en esos hechos no reflejan solo una situación particular, sino un síntoma cultural: “La pobreza de nuestra experiencia no es solo pobre en experiencias privadas, sino en las de la humanidad en general” (1982, p. 169). Para Walter Benjamin se trataría de la época de pobreza de la experiencia en este caso, por la incapacidad para dar sentido y narrar lo vivido y que tendría su fuente en la filosofía de I. Kant.

Esta pobreza de experiencias, entendida como incapacidad de estos hombres de comunicar o transmitir las, viene dada porque el concepto de experiencia ha de entenderse para Benjamin como una narración o relato. Por esto es que la experiencia humana se revela así intersubjetiva. No podemos tampoco relacionar experiencia con intimismo o privacidad, sino con un carácter comunitario y de tradición. Una experiencia no es cualquier vivencia, ni cualquier encuentro con el mundo: es una elaboración de ese material en la forma de un relato significativo para otros. Es así que la crisis de la experiencia es, en realidad, la constatación del hecho de que “una facultad que nos pareciera inalienable, la más segura entra las seguras, nos está siendo retirada: la facultad de intercambiar experiencias” (Benjamin, 1998, p. 112).

Para T. Staroselsky, la noción de experiencia de Benjamin es un eje articulador de su filosofía y se podría resumir en tres puntos. Primero, la experiencia aparece como una elaboración, lo que la aleja de una mera recepción de datos, al modo como lo plantea el empirismo. La experiencia no es algo pasivo, sino una acción, no es del orden de lo contemplativo, es acción en la medida que implica una apropiación y una elaboración de la tradición a través del relato (2015, p. 2-3). Segundo, la experiencia no es realizada por un sujeto individual, sino por un colectivo. Esto se justifica por el hecho intersubjetivo del relato mismo. La narración no es una expresión de las experiencias que se dan fuera o aparte del ámbito del relato, como si ocurriera en el interior del sujeto y después fuera expresado, sino como el espacio para su configuración misma como experiencias. En este tema resulta útil la distinción entre *Erlebnis* y *Erfahrung* como dos posibles sentidos de experiencia. La *Erfahrung* es una experiencia auténtica, fundada en la memoria de una tradición cultural e histórica, y *Erlebnis* es la vivencia inmediata que se tiene de las cosas o del mundo. Para Benjamin, lo que está en crisis es la experiencia en el sentido de *Erfahrung*, aquella que excede el ámbito personal o privado de la mera vivencia, sino que resulta comunicable adquiriendo un carácter colectivo o compartido. Para tener experiencia se requiere una tradición que dote su vivencia de sentido y la inscriba en un marco comunitario que

la excede a la vez y que hace posible su elaboración. Esto se opone a la conceptualización moderna de la experiencia a la cual Benjamin hace alusión. La Modernidad ha identificado o unido estos sentidos de la experiencia, que incluso habían permanecido como paralelos hasta la irrupción de la ciencia moderna, en solo uno: El de la experimentación. Con ello, la modernidad propone un sujeto individual como sujeto de la experiencia. Como explicaremos más adelante, el experimento pretende identificar estas dimensiones de la experiencia: vivencia y tradición (o interpretación) porque desea extraer conocimiento de la experiencia. Precisamente, el experimento busca una identificación entre experiencia y conocimiento. Un tercer punto tiene que ver con el lenguaje. Para Benjamin, la experiencia no es anterior al lenguaje ni está separada de él, sino que éste la hace posible. La mudez de los soldados es sinónimo de una incapacidad para hacer experiencia.

En Benjamin, los conceptos de experiencia y de conocimiento se resignifican a la par. La experiencia (*Erfahrung*) —pese a ser, efectivamente, cierto tipo de sabiduría—, lejos de identificarse con el conocimiento, se distancia de él. Se trata de un saber práctico de carácter artesanal que implica la interacción con otros y, en este sentido, se distancia de la concepción iluminista del conocimiento, en la cual “un yo individual, corporal y espiritual, [...] recibe a través de los sentidos las sensaciones y [...] con ellas elabora sus representaciones” (Benjamin, 1996, p. 11).

La experiencia sería, en algún sentido, un saber que se posee, pero no un saber comprobable, científico, sino que estaría “separada del conocimiento” (Agamben, 2007, p. 15) en tanto no remite al pensamiento científico, sino al sentido común que genera y necesita experiencias para guiarse en la vida y, en fin, para hacer en ella un camino seguro. Otro elemento que aleja a la experiencia del conocimiento científico es que no requiere explicación ni justificación y, más aún, se niega a ser explicada. Es este rasgo el que distancia también a la experiencia de la información tal y como circula en los medios de comunicación. En la información, como señala Oyarzún, no se busca proporcionar elementos de orientación en el mundo (como por ejemplo en el consejo): Su matriz es cognitiva y no pragmática (2008, p. 24). En este mismo sentido, Thomas Weber, en su estudio sobre la experiencia, comparándola con la información, sostiene que “la información, conforme a su estructura, permanece ajena a la experiencia del receptor, cuanto más se le impone en la forma de explicaciones respecto de la cosa” (2014, p. 513). Y agrega: “el efecto de la información es, por ende, volver pasivo; el de la narración, activar al receptor” (2014, p. 514), dando cuenta del vínculo que más arriba mencionábamos entre narración y experiencia.

3. EL CONCEPTO DE “RÚBRICA FORMAL” DE LA PERCEPCIÓN

Si bien pareciera que la crisis de la experiencia es solo a nivel de la *Erfahrung*, W. Benjamin también nos da algunos criterios o señales para reconocer esta crisis a nivel de la

percepción. Esta posición se funda en dos análisis. Por una parte, en los análisis de la rúbrica formal que ofrecemos sobre su trabajo *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, la cual implica que la percepción estaría sujeta a una historicidad y a un acostumbramiento, al modo de un hábito. Por otra parte, en los análisis de la autenticidad que implica la experiencia, en tanto que *Erfahrung*. Este rasgo es también propio de la experiencia estética, como el texto *La obra de arte* también desarrolla. En este sentido, la crisis de la *Erfahrung* está entrelazada con una crisis de la percepción que se percibe en el campo estético.

Para Benjamin, la obra de arte posee una característica fundamental que la distingue de la capacidad que nos entrega la técnica. Se trata de la autenticidad: “Todo ámbito de la autenticidad escapa a la reproductibilidad técnica” (2003, p. 42). Esta autenticidad es un rasgo compartido con la *Erfahrung*. No se trata, en el fondo, de no reconocer la diferencia entre la obra original y la copia, sino en que con la reproductibilidad técnica ya no es necesaria esa distinción, porque la autenticidad o el valor de la autenticidad solo es posible dentro del ámbito de una tradición que es capaz de indicar y salvaguardar esa autenticidad. La pérdida de ese valor de la autenticidad de la obra de arte en la era de la reproductibilidad técnica viene dada porque precisamente a la modernidad no le interesa la autoridad de una tradición, sino sacar al objeto de arte de ella para su masificación. Hay aquí una relación con lo que ocurre en el experimento, que elimina la autoridad de una tradición adjudicándole al hecho mismo, bajo los parámetros de la ciencia, toda autoridad.

Benjamin plantea aquí el concepto de *aura* como característica fundamental de la obra de arte. Nos dice: “¿Qué es propiamente el aura? Un entretejido muy especial de espacio y tiempo: aparecimiento único de una lejanía, por más cercana que pudiera estar” (2003, 47). Esta definición posee una continuidad con el concepto de autenticidad, en el sentido de que lo auténtico en la obra de arte venía dado muchas veces por el carácter único e irreplicable de su aparición. Precisamente “lo que se marchita de la obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica es su aura. Es un proceso sintomático; su importancia apunta más allá del ámbito del arte” (2003, p. 44) ¿En qué sentido se marchita el aura de una obra? Para Benjamin, la técnica de reproducción separa a lo reproducido del ámbito de la tradición, pero, además, al multiplicar sus reproducciones, pone en lugar de su aparición única su aparición masiva. La masividad que permite la reproducción técnica marchita la obra. Existe un sacrificio de la obra en *pos* de alcanzar a muchos sujetos y, al permitir que la reproducción se aproxime al receptor en su situación singular actualiza lo reproducido (2003, p. 44-45). Es decir, existe por medio de la reproductibilidad técnica una actualización singular en el sujeto de una experiencia estética que solo era posible para algunos pocos que podían estar en ese aparecimiento único. Benjamin está pensando en la fotografía y el cine, en una obra musical, que puede ser reproducida en distintos momentos y cada exposición es una forma original y única de aparecer.

Nadie puede indicar qué es lo original o no en estas instancias estéticas.

Para Benjamin, la destrucción del aura (*Zertrümmerung*) implica una transformación de la percepción sensorial. En efecto, como indicábamos más arriba, la crisis de la experiencia no solo tiene que ver con un nivel de interpretación o capacidad de construcción y transmisión de un relato o narración, sino también con la forma de percibir de dónde proviene su concepto de rúbrica formal:

El modo en que se organiza la percepción humana —el medio en que ella tiene lugar— está condicionado no solo de manera natural, sino también histórica. El concepto de rúbrica formal indica los límites propios de la percepción de una época (Benjamin, 2003, p. 46).

Entonces, rúbrica formal es la modalidad histórica de la percepción que modela la experiencia de una época. Howard Caygill (1998) destaca cómo en esta sección del texto Benjamin cita el trabajo de Riegl y Wickhoff en apoyo de la afirmación de que los cambios en las formas de arte corresponden a cambios en la percepción. Sin embargo, critica que no se ampliara ese análisis y se haya limitado a lo que ellos mismos se impusieron. Benjamin propone ir más allá e investigar las transformaciones sociales expresadas por estos cambios sociales. En este sentido, la decadencia del aura es un ejemplo de esta tesis, ya que los cambios en el medio de la percepción contemporánea se manifiestan en la decadencia del aura, que puede así servir para ejemplificar las causas sociales del cambio en la percepción (Caygill, 1998, p. 103).

La complejidad respecto a la percepción benjaminiana se expresa también en un fragmento de 1917, *Sobre la percepción*, en que aborda la distinción entre experiencia y conocimiento en su crítica a la filosofía kantiana. Allí define a la filosofía como la experiencia absoluta deducida en un marco simbólico sistemático como el lenguaje, y la percepción es un tipo de lenguaje. Y, como lenguaje, es algo que se debe leer (Benjamin, 1996, p. 96). Por eso la percepción no es la receptividad de las impresiones, sino la lectura de las apariencias que ya están organizadas en sí mismas. Para Caygill la experiencia como lectura no se divide entre un lector activo o sujeto de la experiencia y una lectura pasiva u objeto de la experiencia. “La lectura no es de ninguna manera un dato pasivo, sino que hace una contribución tan activa como el lector al logro de la percepción como lectura” (1996, p. 114).

La rúbrica formal de la época moderna que intenta caracterizar Benjamin incorpora varios elementos que nos ayudan a entender su articulación. El primero de ellos es el proceso de masificación. Éste consiste en el deseo de la masa de acercarse a la aparición única de la obra de arte, unido a una tendencia a ir por encima de la unicidad de cada suceso mediante la recepción de la reproducción del mismo. Es decir, la masificación que entrega la reproductibilidad técnica destruye el carácter único de la aparición de la obra.

Un segundo elemento unido a este proceso de masificación es la destrucción del aura de la obra de arte, pues esta masificación implica encontrar lo homogéneo incluso en aquello que es único (Benjamin, 2003, p. 48). La técnica implica homogenizar el carácter único de la obra de arte. Esta homogenización es considerada por Benjamin una rúbrica de la percepción, es decir, un marco o criterio que afecta el modo en que los individuos perciben. Así, la crisis no es solo respecto a la forma en que narramos nuestras vivencias, como una forma de expresar, sino en cómo percibimos la obra de arte mediante la estandarización. Ahora, estas nociones no solo se aplican para un análisis estético de la modernidad, sino que afectan a la misma experiencia humana en todas sus dimensiones.

En este proceso de pérdida del aura Benjamin realiza otra distinción, que para él son los dos polos en los cuales el arte ha estado envuelto desde sus inicios: Su valor ritual y su valor de exhibición. El primer polo indica que el origen de la obra de arte es cultural. En efecto, la reproducción artística tenía como contexto la experiencia religiosa. Experiencia estética y experiencia religiosa en cierta medida se identificaban en la antigüedad. No importa que la obra no sea vista por las personas, sino que exista: “El valor ritual exige que la obra de arte sea mantenida en lo oculto” (2003, p. 53). Por eso algunas obras eran solo accesibles a un grupo pequeño de sacerdotes, o solo se veían desde cierta altura o en un momento determinado del año, etc. Para Benjamin, la reproductibilidad técnica es la que permite que la obra de arte pase de tener un valor solo ritual a un valor de exhibición: “Con la emancipación que saca a los diferentes procedimientos del arte fuera del seno del ritual, aumentan para sus productos las oportunidades de ser exhibidos” (2003, p. 53). Es sugerente la distinción que Benjamin ofrece entre *la masa*, que mira la obra de arte como entretenimiento y diversión; y el *amante del arte*, que la mira con devoción y recogimiento (2003, p. 92). Cada uno se sitúa en una dimensión de valor distinta: El valor de exhibición y el valor ritual específicamente.

Un tercer elemento de la rúbrica formal a considerar es la adaptación o acostumbramiento que sufre la percepción. Este cambio de la rúbrica formal de la percepción es suscitado por la fotografía y el cine, que plantea nuevos desafíos al aparato de la percepción los cuales no pueden cumplirse por la simple vía de la visión o la contemplación. Para Benjamin, estos cambios “se realizan paulatinamente, por acostumbramiento, según las indicaciones de la aprehensión táctil” (2003, p. 94). Esto significa que las nuevas formas de arte requieren que nuestra percepción se adapte. Ya el cine, mediante el montaje, permite romper tradicionales esquemas de percepción e imaginación a través de nuevos enfoques realizados por las cámaras, la forma no lineal de contar acontecimientos, pasar de una escena a otra, contando una simultaneidad, etc.

El último elemento de la nueva rúbrica de percepción de la era técnica implica la *recepción en la distracción*, que se hace notar con énfasis en todos los ámbitos del arte y que es el síntoma de transformaciones profundas de la percepción y que

tiene en el cine su medio de ensayo apropiado (2003, 94).

4. RÚBRICA FORMAL DE LA PERCEPCIÓN Y EXPERIENCIA RELIGIOSA

Hasta el momento hemos planteado algunas características de esta crisis de la experiencia que la filosofía crítica ha postulado respecto a la Modernidad, así como la consideración de W. Benjamin sobre la percepción y su estado de crisis a través de la rúbrica formal de la percepción. En este breve apartado pondremos en perspectiva estas categorías en el contexto de la experiencia religiosa.

En primer lugar, la categoría de rúbrica formal de la percepción implica una comprensión histórica y cultural de la percepción humana. Esta perspectiva supera una mirada biologicista de la percepción, mirando de modo más unitario u holístico el acto de percepción humano. Si miramos los acercamientos al fenómeno religioso, ellos operan evidentemente desde lo que el ser humano externaliza. La dimensión interna de la experiencia religiosa sigue siendo un lugar que las ciencias sociales respetuosamente es considerado desde su lógica interna. Si bien este ámbito seguirá siendo siempre problemático, no deja de ser sugerente un acercamiento que explora la relación entre la percepción característica de una época y las transformaciones o estructuras sociales que pudieran estar vinculadas con ella. Si bien este camino ya lo podemos reconocer abierto en los análisis de una estética religiosa, el aporte *benjaminiano* explora una estructura especulativa de la experiencia que abre distintos derroteros.

En segundo lugar, debemos considerar la distinción de W. Benjamin respecto al valor ritual y el valor de exhibición. Esta distinción puede ser sugerente en relación a la experiencia estética o la experiencia humana en general, si no en lo referido a una experiencia religiosa. La movilidad de la obra de arte, más allá del culto, a la vida popular, por decirlo de alguna manera, nos puede ayudar a interpretar lo que ocurre con la experiencia religiosa. La pérdida del aura de la obra de arte implica sacarla de su tradición que le confiere autenticidad y unicidad mediante su autoridad. Hoy, podemos interpretar la experiencia religiosa que se vive fuera del ámbito de una tradición religiosa específica, como un emigrar al ámbito de la exhibición. En efecto, los análisis sobre la desinstitucionalización de la experiencia religiosa tradicional, ya sea por el carácter “difuso” del mismo cristianismo católico latinoamericano (Mallimaci y Gimenez, 2007, p. 45; Cipriani, 2015), o el “monopolio religioso católico” que nos impediría analizar la diversidad religiosa existente (Frigeiro, 2018, p. 58), puede ser mirado desde este prisma *benjaminiano*. En el caso de una práctica religiosa, fuera de una tradición que le otorgue una autenticidad, ¿está sujeta a ser una mera propuesta de exhibición, al modo de un deseo de reproducción mercantil operado por las condiciones del capitalismo que afectan incluso lo sagrado? ¿Qué autenticidad existe en las prácticas religiosas que están fuera de la institución religiosa o lejos de una tradición? Creemos que un análisis filosófico desde estas categorías no

solo enriquece al mismo quehacer filosófico, sino que abre al diálogo con otras disciplinas que buscan la comprensión del fenómeno religioso latinoamericano.

5. CONCLUSIÓN

El objetivo de nuestro ensayo era proponer un análisis del concepto de rúbrica formal de la percepción, a partir del texto de W. Benjamin *La obra de arte en la época de la reproductividad técnica*. Nuestra intención era dejar en manifiesto, aunque sea de manera incipiente, que la crisis de la experiencia que propone Benjamin no solo considera el nivel de la *Er-fahrung*, sino que de alguna manera se expresa en el ámbito de la percepción. Si bien una clave de la experiencia *benjamiana* está dada por la narratividad, en cuanto facultad de expresar las vivencias en un marco de sentido, esta perspectiva no niega el carácter lectivo de la experiencia y de la percepción. Nuestro ensayo se sustentaba no solo en el análisis del texto, sino en la comprensión global que Benjamin realiza de la experiencia, con las complejidades que ella implica. En este sentido, la autenticidad en la que se enmarca la experiencia es compartida por la experiencia estética y la experiencia religiosa, lo que nos permite sostener una relación de lo propuesto con la obra de Benjamin.

Si retomamos el concepto de rúbrica formal de la experiencia planteado por Benjamin podemos, por una parte, constatar el hecho de que la crisis de la experiencia que denuncia se da a un nivel incluso de la percepción, debido a la irrupción de la técnica que masifica la obra de arte. Esta irrupción de la técnica destruye formas tradicionales de autenticidad y sacralidad, no solo de la obra, sino de la misma experiencia. En cuanto a la experiencia religiosa, la categoría de “destrucción”, unido al de rúbrica formal, puede estar relacionada con los procesos de dominación que la modernidad aplica en su proceso de progreso y expansión. La dimensión política y cultural está obviamente entrelazada en las categorías *benjamianas* y enriquecen nuestros análisis de un fenómeno tan particular como el religioso. Quizá el desafío de la filosofía que se acerca a estos temas es el integrar las distintas miradas en una sistematización que no las niegue, sino que las articule.

Por último, la rúbrica formal nos otorga algunos criterios que nos permitirían reconocer las características de la rúbrica formal de nuestra época. A partir de ella podemos mirar cómo la homogenización, la distracción, la exhibición, afectan y moldean, sin darnos cuenta, los procesos históricos que nos toca vivir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adorno, T. (1992). *Notes to Literature*. Columbia.
- Agamben, G. (2007). *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia y origen de la historia*. (2a ed.) Adriana Hidalgo.
- Amengual, G. (2007). El concepto de experiencia: de Kant a Hegel. *Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe* (15), 5-30.
- Benjamin, W. (1982). Experiencia y pobreza. *En Discursos interrumpidos I*. Taurus.
- Benjamin, W. (1996). *Selected Writings*, Vol. 1, 1913-1926. Harvard University Press.
- Benjamin, W. (1991a). *Sobre el programa de la filosofía verdadera*. En *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus.
- Benjamin, W. (1998b). *El narrador*. En *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus.
- Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Itaca.
- Cipriani, R. (2015). Religión difusa en América Latina. *Sociedad y religión*, 25(44), 269-278. URL: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-70812015000200012&lng=es&tlng=es.
- Frigerio, A. (2018). ¿Por qué no podemos ver la diversidad religiosa?: Cuestionando el paradigma católico-céntrico en

el estudio de la religión en Latinoamérica. *Cultura y representaciones sociales*, 12(24), 51-95. DOI: <https://doi.org/10.28965/2018-024-03>

Gadamer, H-G. (2003). *Verdad y Método*. Sígueme.

Howard, C. (1998). *Walter Benjamin: The Colour of Experience*. Routledge.

Jay, M. (2008). *La crisis de la experiencia en la era postsubjetiva*. Universidad Diego Portales.

Mallimaci, F., & Giménez, V. (2007). Creencias e increencia en el Cono Sur de América: Entre la religiosidad difusa, la pluralización del campo religioso y las relaciones con lo público y lo político. *Revista argentina de sociología*, 5(9), 44-63. URL: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482007000200004&lng=es&tlng=es.

Oyarzún, P. (2008). Introducción. En Benjamin, W. (2008). *El narrador*. Metales Pesados.

Staroselsky, T. (2016). Consideraciones en torno al concepto de experiencia en Walter Benjamin. *X Jornadas de Investigación del Departamento de Filosofía*. URL: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7648/ev.7648.pdf

Weber, T. (2014). Experiencia. En Opitz, M y Wizisla, E., *Conceptos de Walter Benjamin*. Las cuarenta.

Fecha de recepción: 30/agosto/2021

Fecha de aprobación: 05/junio/2022

PAREDES DIAZ, Sandro. (2022). Crisis de la experiencia y de la percepción en W. Benjamin. La rúbrica formal como propuesta conceptual para el estudio de la experiencia religiosa. *Con-Sciencias Sociales*, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 07-14 Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba

¿PARLAMENTARISMO EN BOLIVIA? UNA MIRADA AL PRESIDENCIALISMO ESPERPÉNTICO DE LUIS ARCE CATACTORA

PARLIAMENTARIANISM IN BOLIVIA? A LOOK AT THE “ESPERPÉNTICO” PRESIDENTIALISM OF LUIS ARCE CATACTORA

Rodrigo René Cruz Apaza

rodriggcruz@gmail.com

Boliviano. Abogado formado en la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba, Bolivia). Diplomado en Docencia Universitaria basado en la Neuro-educación y Competencias. Investigador independiente en materia constitucional y procesal constitucional. Miembro de la Asociación peruana IUXTA-LEGEM. Correo electrónico: rodriggcruz@gmail.com ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1043-5932>.

CRUZ, Rodrigo. (2022). ¿Parlamentarismo en Bolivia? una mirada al presidencialismo esperpéntico de Luis Arce Catactora. *Con-Sciencias Sociales*, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 15-26 Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Cochabamba



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0

RESUMEN

Diversas críticas se han formulado sobre los primeros meses de gobierno del presidente Luis Arce Catacora: Ora carencia de hegemonía, ora injerencia del expresidente Juan Evo Morales Ayma, entre otras; no obstante, desde nuestra perspectiva varias han sido formuladas sin rigurosidad académica. Es por tal motivo que el presente escrito analizará la dinámica del sistema de gobierno en Bolivia durante el primer año del actual jefe de Estado, porque a partir de él, podremos observar una desfiguración del sistema presidencial que nos rige.

Palabras Clave: Parlamentarismo, Luis Arce, esperpéntico.

ABSTRACT

Several criticisms have been made about the first months of President Luis Arce Catacora's government: either lack of hegemony, or interference of former President Juan Evo Morales Ayma, among others; however, from our perspective, several have been formulated without academic rigor. It is for this reason that this paper will analyze the dynamics of the government system in Bolivia during the first year of the current head of state, because from it, we will be able to observe a disfigurement of the presidential system that governs us.

Key Words: Parliamentarism, Luis Arce, esperpéntico.

RESUMO

Várias críticas foram feitas sobre os primeiros meses do governo do presidente Luis Arce Catacora: ora falta de hegemonia, ora interferência do ex-presidente Juan Evo Morales Ayma, entre outras; no entanto, do nosso ponto de vista, vários foram formulados sem rigor acadêmico. É por esta razão que este trabalho analisará a dinâmica do sistema de governo na Bolívia durante o primeiro ano do atual chefe de Estado, pois a partir dele, podemos observar uma desfiguração do sistema presidencialista que nos governa.

Palavras-chave: Parlamentarismo, Luis Arce, grotesco.

1. INTRODUCCIÓN

El 8 de noviembre de 2020 la presidencia del Estado es asumida por Luis Arce Catacora, y algunos vaticinadores afirmaron que este suceso significaba el fenecimiento de la era de Juan Evo Morales Ayma, expresidente del Estado, en la arena política. Desde una óptica formal la aseveración es verídica, Morales no ocupa ningún sitial en la rama ejecutiva del Estado; pero, si partimos desde otro ángulo, uno fáctico, se puede constatar que este personaje aun continuó ejerciendo poder político, el cual generó tensión en el país entre opositores y partidarios del MAS-IPSP, y entre los mismos adeptos de dicho movimiento social.

El fenómeno político que acaeció de 2020 a 2021 es asaz inquietante, la presencia del acostumbrado presidencialismo formidable en Bolivia comenzó a desdibujarse. En el *gran tablero gubernamental* yacía no una cabeza, sino dos. Ergo, en aras de cavilar la operatividad del sistema presidencial en Bolivia se procede a realizar un abordaje normativo-empírico (metodología que prioriza el análisis del contexto socio-jurídico vigente) inspirado en el género esperpéntico (estilo literario que describe la realidad con un talante grotesco y deformado) sobre el primer año de gobierno del presidente Arce, el cual, si lo observamos con lentes más amplios y flexibles, nos exhibe la presencia de cierta práctica parlamentaria en el país.

2. SISTEMA PARLAMENTARIO

En doctrina se habla convencionalmente de tres de formas de gobierno contemporáneas: Parlamentarismo, presidencialismo y semi-presidencialismo. Focalizándonos en la primera, esta tiene por órgano de poder protagonista al “parlamento”, una institución *legisferante*, fiscalizadora, deliberante y colegiada, que según algunos profesores sería una invención del ingenio inglés (Loewenstein, 1969, p. 7).

No es de extrañar que en manuales de Derecho constitucional y ciencia política del siglo XX se elogie a Inglaterra como la “Cuna del parlamentarismo”, siendo el Big Ben su símbolo y la carta magna de 1215 su base. No obstante, esto es un dogma que ha sido rebatido por diversas fuentes actuales; el profesor John Keane de la Universidad de Westminster publicó el 2009 su obra *“The life and Death of Democracy”*, expone una serie de datos históricos relevantes, entre ellos, que la institución parlamentaria no nace en Inglaterra, ya que su cuna estaría situada en la península ibérica, siendo España el artífice durante el mandato de Alfonso IX; al respecto señala:

[...] en aquel triángulo principesco formado por nobles, obispos y ciudadanos, nació la práctica de la representación parlamentaria. Fue en la antigua ciudad romana de León, ahora amurallada, que en marzo de 1188 –una generación completa antes de la Carta Magna de 1215 del rey Juan de Inglaterra– Alfonso IX convocó a las primeras cortes de la historia, bautizadas con el término local utilizado tanto para el consejo de

la ciudad como para la ciudad misma en la que residía el rey (Keane, 2018, p. 195).

La UNESCO secunda este redireccionamiento del lugar de origen del parlamento, organización que sostiene: “El corpus documental de Los “DECRETA” (o Decretos) de León de 1188 contiene la referencia al sistema parlamentario europeo más antigua que se conozca hasta el presente” (UNESCO, 2017).

Lo expuesto hasta aquí no pretende menguar el aporte de la práctica constitucional inglesa, porque quizás “Inglaterra no es el asiento de invención del Parlamentarismo como gobierno representativo, pero sí aquel Estado que en su ejercicio se ha empeñado en perfeccionarlo y que además, sirvió de arquetipo referencial para otros países como India o Israel” (Cruz, 2021, p. 112).

Culminado el breve repaso histórico, abordemos la dinámica gubernamental de este sistema a partir de realidad monárquica y republicana. En Reino Unido participan del ejercicio del poder público los siguientes actores: Parlamento, gabinete ministerial, jefe de gobierno, jefe de estado y el tribunal supremo de justicia.

Para el presente estudio nos interesa la particularidad estructural del departamento ejecutivo; éste se escinde en dos instituciones: La jefatura de Estado es encomendada al Monarca y la jefatura de Gobierno al *premier* o primer ministro. A fin de evitar críticas, antes de continuar es menester precisar que la nomenclatura varía cuando es una república la que adopta esta forma, p. ej., en Italia la primera jefatura la tiene el presidente.

La jefatura de Estado faculta a su titular a ocupar una posición protocolar (Badeni, T. II, 2da ed., p. 1634), porque tiene entre el elenco de sus labores: La representación internacional de la nación, ser símbolo de unidad nacional, y desplegar una política neutral y arquitectónica ante posibles tensiones de los órganos de poder que degeneran en estancamientos infructuosos. Sobre este punto los profesores Zagrebelsky, Marcenò y Pallante explanan que: “la función del presidente es *altamente política*, si por política se entiende el cuidado de los intereses públicos supremos que, en tanto representante de la unidad nacional y garante de la Constitución, le es confiado” (Zagrebelsky, et. al., 2020, p. 679). En contrapartida, la jefatura de Gobierno tiene bajo su manejo la administración general del país (concentra sus esfuerzos en el quehacer interno del Estado).

Desde una óptica constitucional, esta forma de gobierno sería la preferente para un Estado Constitucional debido a la fragmentación funcional que acentúa los controles intra-orgánicos y enfatiza lo que podríamos denominar el “dogma republicano” vertido por Montesquieu: “Para que no pueda abusarse del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder contenga al poder” (Montesquieu, T. I., 1906, p. 225-226).

En corolario, en esta variante se perfilan dos distintas instituciones de gobierno de índole ejecutiva, un encargado de desempeñar labores ceremoniales y otra de gestión pública del Estado.

3. PERFIL PRESIDENCIAL DE MORALES: EVISMO

El 22 de enero de 2006, Morales asume el mando del órgano ejecutivo en el país, comenzando un largo período que culminaría bochornosamente en 2019. Las cualidades personales de este personaje político fueron resaltadas por algunos medios de comunicación, estimado como “el primer presidente indígena de Bolivia” (France 24, 2019).

La aseveración resulta urticante, porque Andrés de Santa Cruz tenía por madre a Juana Basilia Calahumana, descendiente directa de los incas, lo que lo posicionaría como nuestro primer presidente con sangre indígena.

Retornando de la digresión crítica realizada, Morales se granjeó el apoyo popular de diversos sectores sociales, particularmente de los grupos cocaleros del trópico de Cochabamba y por un gran porcentaje de la clase media. Su condición socioeconómica fue un factor favorable para que otras personas se identificaran con él (campesinos en particular); después de todo, la llegada a la presidencia de un hombre de este talante era anómalo para la república.

Pero, por el desmedido afecto expresado por sus partidarios y simpatizantes Bolivia volvió a incurrir en uno de los crasos males que agobia a Iberoamérica: el culto al caudillo; este fenómeno a criterio del profesor Néstor Pedro Sagüés es una de las razones que generó la devaluación de los parlamentos en la región (Sagüés, T. 2, 2017, p. 245). Emergiendo nuevamente un caudillo, podemos sostener que era inevitable que germinase el “Evismo”.

Entonces, la afinidad partidaria de muchos correligionarios ya no dependía del ideario que predicaba el movimiento social, sino que se es parte de éste, en cuanto Morales lo lidere o tenga protagonismo en él. Este defecto que suele presentarse en los partidos políticos, absorción del partido por el líder, causa indefectiblemente rupturas dentro las bases.

Obsérvese el tipo de presidente que este dignatario nos exhibió, es el típico presidente fornido que no teme franquear las normas constitucionales e influir en las decisiones de gobierno de los otros órganos de poder. Esto quedó constatado cuando, habiendo perdido el referéndum de 21 de febrero de 2016, hizo *genuflexionar* para satisfacer sus pretensiones electorales al que se supone es el *máximum áncora de la Constitución*: El Tribunal Constitucional Plurinacional; corporación que, en su SCP 0084/2017 de 28 de noviembre, fabricó un pseudoderecho a la reelección indefinida tergiversando las disposiciones de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. El fallo referido sería criticado posteriormente por diversos doctrinarios, entre ellos el profesor José Antonio

Rivera Santiviáñez, quien lo acusó de “fraude y falseamiento constitucional y convencional” arguyendo que: a) el art. 26 de la Constitución y el 23 de la convención americana no reconocen el derecho a ser elegido indefinidamente, b) la Comisión de Venecia en su informe sobre los períodos de mandatos de los presidentes niega el carácter de derecho humano a la reelección, y c) el tribunal constitucional omite intencionadamente pronunciamientos de la corte interamericana que sostienen que las limitaciones electorales contenidas en el segundo párrafo del art. 23 de la convención no son las únicas restricciones que pueden existir en un Estado signatario (Rivera, 2018).

Funestamente, es necesario recordar que esta no sería la primera oportunidad donde la magistratura constitucional demuestra su servilismo político.

Por las razones apuntadas el gobierno de Morales puede ser catalogado como un caso de *continuismo*, que según el profesor Keith S. Rosenn se suscita cuando se: “permanece en el poder haciendo manipulación constitucional, fraude o ambos” (Rosenn, 2013, p. 188); y asimismo de *neopresidencialismo*, que en la concepción del profesor Karl Loewenstein es:

[...] un régimen político en el cual, a través de determinadas instituciones constitucionales, el jefe de gobierno –el presidente– es superior en poder político a todos los otros órganos estatales. A ningún otro órgano le está permitido elevarse a la categoría de un detentador del poder auténtico capaz de competir con el monopolio fáctico del presidente o controlarlo (Loewenstein, 1979, p. 85).

4. PERFIL PRESIDENCIAL DE ARCE: ARCISMO

Cuando Arce es posesionado en la institución ejecutiva del Estado, “El poder de los poderes en la América Latina” (Carrasco, T. III., 1920, p. 1), como lo llamaba el profesor José Carrasco, empieza a difuminarse.

La personalidad de este presidente ha demostrado ser antípoda a la de Morales, ya no es dable avizorar a aquel alto dignatario inmiscuyéndose en los asuntos de gobierno del orbe institucional restante (legislativo, judicial y electoral). Asimismo, no cuenta con el liderazgo del partido o el afecto de las masas que el expresidente ostentaba y aún conserva (aunque de forma atenuada).

Otro rasgo que diferencia a Arce de su predecesor partidario es su peculiar misantropía mediática, el 8 de enero de 2021 Gabriel Romano manifestaba al respecto que:

Algo que marca el estilo de Gobierno de Arce en contraste con el exmandatario y jefe de su partido, Evo Morales, es su discreto brillo mediático, puesto que todavía no ha ofrecido ruedas de prensa, su aparición en actos públicos ha sido solo la necesaria y el tiempo

que emplea en sus discursos es mucho menor (Opinión, 2021).

Esta idea es secundada por Lourdes Montero, quien opina que el actual presidente es: “Es cauteloso en sus decisiones, en sus discursos y, en general, tiene un perfil bajo en el espacio público” (La Razón, 2021).

La situación configurada es inusual si consideramos el sistema presidencial en general y la tradición presidencial de Bolivia en particular. Nuestra Constitución dispone que el presidente es Jefe de Gobierno, que a su vez entraña la jefatura de la Administración general (preserva el orden, dirige la administración pública y propone políticas de gobierno); Jefe de Estado (conduce la política internacional y suscribe tratados internacionales); Capitán General de las Fuerzas Armadas (orquesta al ejército, fuerza aérea y fuerza naval); Jefe de la Policía Nacional (encabeza a los agentes del orden), y Jefe del Servicio Boliviano de Reforma Agraria (concesiona títulos ejecutoriales sobre distribución y redistribución de tierras). Por la cohorte de potestades identificadas el ejecutivo se galardona en ser el **centro del poder** en el sistema de gobierno (Hernández, 2013, p. 259), siendo el centro de gravedad de la acción ejecutiva el presidente (Vallès, 8va ed., 2007, p. 198).

Es curioso reflexionar la reforma de 2009, porque, habiendo experimentado Bolivia una serie de mandatarios corrompidos por el poder, no se proyectó un presidencialismo con recorte de la batería competencial; nuestro país fue a contrapelo de la reforma de 1994 de Argentina que instituyó al Jefe de Gabinete de Ministros para frenillar el poder presidencial. *Ergo*, al ser la propia Constitución el *venero normativo de corrupción* del poder del presidente, nos corresponde plantearnos la necesidad apremiante de sutilizar nuestro neo-presidencialismo.

La faz presentada por Arce es óptima para el equilibrio del gran tablero gubernamental, al inhibirse de los asuntos de política agonal y evitar acaparar los medios de comunicación, estaría conteniendo en los marcos constitucionales al poder que es más propenso al despotismo incluso en los sistemas parlamentarios; v. gr., en 1965 bajo el mandato de Margaret Thatcher, según el profesor Antonio Carlos Pereira Menaut, Reino Unido experimentó una concentración del poder en el primer ministro, insolidaridad social y recorte de libertades, en palabras breves, parecía una comunidad política post-imperial (Pereira, 1990, p. 449).

En conclusión, la forma en que Arce está conduciendo la marcha del órgano ejecutivo entabla una línea distinta a la que nos legó Morales, y esto tuvo como resultado que diversas personas se arrimaran a él; por tanto, es posible avvicinar la presencia del *arcismo*.

Pese al elogio expresado, el sendero descrito realizó un viraje negativo por medio de la “Comisión de Revisión de Casos de Violación y Femicidio”, presidida por la Ministra de la Presidencia, que en los hechos implica una injerencia indebida

del ejecutivo al órgano judicial; esta instancia se formó por incentivo del presidente ante los inquietantes casos de femicidio que la prensa publicitó (Swissinfo, 2022). Sin embargo, esta actitud indebida no es la primera, ya que el 30 de junio de 2021 destituyó a vocales del tribunal electoral departamental de Pando, Beni y Santa Cruz mediante decretos presidenciales: 4534, 4529, y 4531; en enero del presente año procedió con similar talante respecto al tribunal electoral departamental de La Paz.

Este suceso desencadenó una ola de ofensas y persecuciones a miembros del órgano judicial, actos que estimularon el pronunciamiento de emergencia de la AMABOL (Asociación de Magistrado de Bolivia) el 18 de febrero de 2022, que al tenor declara en su punto 2:

Demandamos el inmediato cese de los ataques contra nuestros colegas jueces, que se han convertido el blanco de humillaciones y ofensas, presentándolos mediáticamente cual si se trataran de delincuentes condenados, sin considerar que se encuentran en investigación, sin el mínimo respeto al debido proceso, al derecho a la defensa y presunción de inocencia, generalizando a todos los jueces como negligentes, sin que esto sea evidente, desprestigiando la investidura de los jueces a nivel nacional y la imagen del propio Órgano judicial, bajo la indiferente mirada de nuestras autoridades que se tiñe de complicidad, y que la historia recordará como una de las más vergonzosas formas de utilizar casos aislados para perseguir a jueces, olvidando que en las decisiones emitidas por un juez se consideran las actuaciones de las partes, abogados, Ministerio público, Policía, etc. (Opinión, 2022)

5. TENSIÓN GUBERNAMENTAL

La suma de los factores identificados, vigorosidad de Morales y la inhibición de Arce, han modelado un escenario político con abundantes rozamientos. Analicemos algunos:

5.1. Anuncio de la propuesta electoral y supeditación del triunfo. Después de un arduo debate entre los dirigentes del MAS-IPSP y del Pacto de Unidad, Morales anunció que la dupla para los comicios presidenciales estaría integrada por Arce y Choquehuanca; este hecho parece superfluo a simple vista, más, a criterio nuestro, con el començaba a reflejarse cierta pretensión de subordinación o continuación de ésta (recorremos que Arce fue ministro de Economía de Morales).

Transcurridos algunos meses, el expresidente, a tiempo de criticar a un Ministro en ejercicio (al cual no identificó), condicionó la posición del presidente a su gestión de gobierno: “Que yo sepa, el pueblo ha votado para que siga la revolución democrática y cultural, el pueblo ha vuelto a votar gracias por los 14 años” (ANF, 2021).

5.2. Carencia de aproximación y etiqueta. A pesar de la

intimidación entre estos dos políticos, Arce acompañó a Morales desde su primera gestión (2006-2010). Mientras se efectuaba el cómputo de los votos, el ahora presidente fue interrogado sobre la posibilidad de que el expresidente formara parte del órgano ejecutivo, pregunta a la que respondió a ultranza: “No, no va a estar. No va a formar parte del ejecutivo, su papel, [repitió una vez más], es como presidente del instrumento del MAS”, también añadió que: “en el gobierno, yo tengo que decir quién entra y quién no entra en el gobierno”. Después de la conversión de exministro a presidente, el actual jefe de Estado tampoco ha demostrado tener un relacionamiento patente con el exdignatario. Esto lo observa Molina cuando sostiene que:

El presidente Arce, por ejemplo, no mencionó a Evo Morales en su discurso de toma de posesión el 8 de noviembre, dando lugar a especulaciones internas de todo tipo. Tampoco asistió días después a la enorme concentración en el aeropuerto de Chimoré que celebró el retorno del exmandatario a ese lugar, enclavado en la zona cocalera del país, un año después de que un avión lo sacara de allí rumbo al exilio (El País, 2020).

Posteriormente, Arce forma un gabinete ajeno a la cúpula ministerial de Morales, resaltando que para afrontar la crisis que vive el Estado era necesario contar con “profesionales” comprometidos con su pueblo. Esta desemejanza es palmaria respecto al *exgabinete* de Morales, v. gr., durante su mandato ocupaba la cartera de relaciones exteriores Rogelio Maya, quien no tenía experiencia alguna en el rubro diplomático. Además de lo referido, el actual consejo de ministros no tiene integrantes que hagan gala de su origen étnico por medio de su vestimenta u otras actitudes.

Por lo apuntado, el sector de El Alto, una de las facciones que mayor apoyo brindó al actual gobierno en 2019-2020, se sintió marginado por no haber sido atendidas sus demandas: disponer de tres o dos ministerios (Correo del sur, 2020).

La pugna entre los partidarios de este movimiento se avivó cuando los cocaleros solicitaron al presidente que el 22 de enero del año en curso se procedería a realizar un cambio de ministros, en especial del Ministro de Gobierno, quien fue tildado por algunos como “*pitita* infiltrado de la derecha”. Estos pedidos se difuminarían porque el presidente dictaminó, el 18 de enero, que no sustituiría a ningún ministro de su cargo (Opinión, 2022).

Para enconar la tensión, sumamos la resistencia de Morales de referirse a Arce como su presidente, con frecuencia lo denomina “*Lucho*” o “hermano *Lucho*”, y la expresión k’ara que en algunas conversaciones de sus correligionarios acompaña al presidente, por no tener raíces indígenas (Opinión, 2020).

5.3. Desazón con el vicepresidente. Morales no solo parece haber tenido falta de coordinación con Arce, sino también con el Vicepresidente David Choquehuanca; en diversos discursos y conversatorios, afines al MAS-IPSP con frecuencia sostiene

que el exdignatario fue el mejor presidente que tuvo Bolivia, pero esta línea fue abandonada por Choquehuanca cuando manifestó que el Mariscal Andrés de Santa Cruz: “sin duda ha sido el mejor presidente que hemos tenido los bolivianos” (Erbol, 2020).

5.4. Reyertas partidarias: “El Dedazo”. Los pugilatos que se suscitaron en diversos congresos del MAS-IPSP para la elección de mesas directivas y otras cuestiones afloraron; una de las razones fue el famoso arbitrio de Morales expresado en su dedazo, v. gr., en el Departamento de Cochabamba hubo protestas entre sus partidarios por la designación de candidatos a gobernador y alcalde de Humberto Sánchez y Nelson Cox respectivamente (Página siete, 2020); en El Alto se exhibieron análogos sentimientos por haberse relegado a Eva Copa (Erbol, 2020).

¿Cuál fue la respuesta al *dedazo*? El *sillazo* proporcionado al jefazo al son de “fuera” y “renovación” (Opinión, 2020).

A pesar del golpe esta situación aún aflige a los partidarios de este movimiento, la dirección departamental del MAS-IPSP del Beni y Santa Cruz desconocieron la dirigencia de Morales, y remitieron misivas el 8 de marzo y el 11 de marzo respectivamente al Tribunal Supremo Electoral para que convoque a un nuevo congreso para la elección de una nueva directiva (Opinión, 2022), no obstante como el expresidente sigue al mando del partido se vislumbra que el órgano electoral tornó nugatorios los objetivos de las peticiones.

7. PRESIDENCIALISMO ESPERPÉNTICO: A PROPÓSITO DE UNA PRÁCTICA MATERIAL DEL PARLAMENTARISMO

7.1. Un trono estrecho

El expresidente Morales renunció a su cargo el 10 de noviembre de 2019 tras 13 años, nueve meses y 18 días en la presidencia. El largo período de funciones provocó que este político afirmara hondas raíces en el departamento del órgano ejecutivo, vínculos que se empeñó en mantener aun careciendo de la competencia.

La indebida y criticada intromisión de Morales en los asuntos gubernamentales fue un fenómeno diáfano, y los reproches no tardaron en expresarse; el alcalde Iván Arias manifestó que el expresidente debería dejar “que el presidente (Luis) Arce gobierne, que no le esté dando directrices”, y que era suficiente “de seguir tomando a Evo Morales como un referente, hay que tomar de referente al presidente (Luis Arce), hay un presidente y un vicepresidente, hay un nuevo gobierno que debe decir su palabra” (ANF, 2021).

La popularidad de Morales ha mermado, pero conserva el afecto de grandes sectores sociales que se visualizan en su persona, a pesar de ya no pertenecer a la cúpula gubernamental. Esto fue explicado por Molina:

A lo largo la historia boliviana, la desaparición política de un caudillo importante ha generado coyunturas de dispersión del poder, fragmentación social y disputas caóticas para determinar la forma en que aquel sería sustituido. El elemento singular de este momento reside en que Morales no ha desaparecido del panorama político. Todo lo contrario. Aunque las encuestas de popularidad lo ponen por detrás de Arce y del vicepresidente David Choquehuanca en adhesiones, la masiva y épica marcha que organizó hace poco mostró que sigue teniendo una fuerza política que no se puede menospreciar. Además, posee el control del partido de gobierno, lo que puede ser definitivo a la hora de definir el candidato para la elección de 2025 (Nueva sociedad, 2021).

Para constatar el apoyo político a Morales es menester recordar que “La Marcha por la Patria” encabezada y orquestada por este fue apoyada por la COB (Central Obrera Boliviana), el Pacto de Unidad, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias-Bartolina Sisa, la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias, la Federación de Cooperativas Mineras, y otras organizaciones sociales (Prensa Latina, 2021).

Entonces, en la futura elección presidencial del 2025, si Arce pretende repostularse es probable que la división en el MAS-IPSP, que entraña a los *evistas* y *arcistas*, se agudice. La situación descrita se exagera si no omitimos, como refiere el Dr. Vladimir Torrez, la presencia del Vicepresidente David Choquehuanca: “Es cierto, el caudillismo es un problema hemisférico, pero también boliviano. [...] En la actualidad el MAS experimenta un enfrentamiento interno de caudillos (Morales, Arce, Choquehuanca)” (V. R. Torrez Monasterios, comunicación personal, 7 de marzo de 2022).

Obsérvese como la figura de Morales no parece una mera sombra del poder, en especial si consideramos su famoso dedazo; su sola presencia en Bolivia ha generado tensión y ha promovido que se tilde al gobierno de Arce de no hegemónico. Pero su influjo no se limita al ámbito nacional, incluso viajó a Perú para asistir al juramento de su nuevo presidente (quien lo recibió muy a gusto), y debe resaltarse que una de las tres incursiones ha dicho país la hizo bajo el cargo de diplomático. Tal situación fue denunciada en su momento por la diputada Luciana Campero.

Si la injerencia de Morales despertaba desasosiego a nivel nacional, a nivel internacional la situación es más polémica. La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso peruano declaró persona no grata al exmandatario: “*por su negativo activismo político en el Perú y su evidente injerencia e intromisión en la agenda política, social y económica del gobierno del Perú, en claro perjuicio de los intereses del pueblo peruano*” (Gestión, 2021). Además, esta instancia exhortó a las autoridades competentes para impedir su acceso a territorio peruano.

Es comprensiva la determinación de esta instancia, el expresidente parece tener unas estrechas relaciones con Castillo a tal grado que este planteó, en una entrevista de la CNN, la posibilidad de consultar al pueblo peruano para dar un acceso marítimo a Bolivia. La ola de críticas, acompañadas de epítetos de traidor y peticiones de renuncia, no demoraron, verbigracia, el colectivo “Ciudadanos por la democracia” manifestó su preocupación por el atentado contra la soberanía por parte de Morales.

Este paisaje internacional espinoso no se circunscribe a Perú, en Chile también se percibe inquietud y desconfianza. El Líbero redactó un artículo y propaló su alerta sobre “La iniciativa plurinacional de Evo Morales que podría desmembrar Chile y conseguir mar para Bolivia”; este medio arguye que Morales habría promovido la erección de RUNASUR, organización fundamentada en la tesis de la plurinacionalidad, como una vía para poder conseguir mar a Bolivia (El Líbero, 2022). Según el profesor Fernando Wilson, Morales pretendería:

Redibujar el mapa geográfico de América Latina sobre la base de la etnia y pueblos ancestrales, entonces, en ese sentido, lo que él quiere es definir un mapa que incorpore a todo el pueblo aymara, y dentro de ese pueblo aymara, conseguir para Bolivia una salida al mar (El Líbero, 2022).

La sospecha de analistas políticos chilenos no es de menospreciar, si relacionamos sus acusaciones con la aprobación de Chile como Estado regional, plurinacional, e intercultural, por 112 votos a favor en la convención constitucional de dicho país. Con base en lo mencionado, es pertinente reflexionar las palabras que el exsenador Oscar Ortiz mencionó cuando Morales retornó al país después de un largo exilio: “Evo Morales no ha vuelto para formar líderes, sino para ser el poder detrás del trono”.

Algunos podrían juzgar de desorbitada la opinión trascrita, pero esta cobra sustantividad cuando, además de lo registrado, analizamos los siguientes hechos: Los empresarios agropecuarios de Santa Cruz acudieron a él para que interceda con el presidente sobre la exportación de carne y el uso de transgénicos (la reunión fue en Chapare y difundida en redes sociales por el *exdignatario*); la política de vendetta contra el régimen anterior (Añez y allegados); funge como canciller, ya que fue quien respondió a la resolución del parlamento europeo que solicitó la liberación de la expresidente (aprovechando la oportunidad para acusarlos de colonialismo), y no así el presidente o el ministro del ramo; en esa línea, se reunió con el canciller de Venezuela; participa en actos ceremoniales de posesión de cargos públicos, como del alcalde de Oruro, evento donde sin tener mandato alguno ocupó el mismo lugar adscrito al tribunal departamental, asimismo, concurrió a la posesión simbólica del gobernador de Potosí, y otras actividades de similar índole; coordina reuniones con autoridades de diversa jerarquía; e influye en la asignación de cargos relevantes: Cinco exministros ya fueron designados como embajado-

res (Página siete, 2021).

Por las amplias libertades de dirección política que posee Morales en el actual gobierno, es que manifestamos concordar con la estimación que el diario Página siete emitió el 6 de mayo de 2021: “El expresidente Evo Morales no es el poder detrás del trono, es el poder delante del trono porque lo ejerce a vista y paciencia del presidente Luis Arce y de todos quienes votaron por el actual mandatario” (Página siete, 2021).

En corolario, Morales tiene una posición política nuclear que gravita en las autoridades del gobierno de turno, y por ende influye en sus decisiones; es patente avizorar que el desarraigarse del poder no es una opción alentadora para este sujeto. Para afianzar lo argumentado no podía faltar la opinión del “intelectual” del MAS-IPSP, aquel personaje que leyó más de 25.000 libros y cuyas 70.000.000 de neuronas atemorizan a los opositores del país, el exvicepresidente Álvaro García Linera, que confirma la tesis de que Morales es el poder en el

trono:

No ha sido fácil encontrar una convivencia entre estas fuerzas. Fue complicado y por prueba y error. **A veces [hay] desencuentros, a veces Evo piensa que todavía puede actuar como presidente cuando ya no lo es.** A veces el presidente Luis Arce tomando ciertas decisiones sin haber acordado o consultado previamente con el líder de las organizaciones sociales (El Deber, 2022).

7.2. DESCRIPCIÓN ESPERPÉNTICA

Con base al recorrido efectuado es posible elaborar el siguiente cuadro de distinciones entre un órgano ejecutivo del sistema parlamentario y uno del presidencial, el cual nos será de utilidad en el presente subcapítulo para avalar lo que bautizamos como presidencialismo esperpéntico.

Cuadro 1: Desemejanzas entre presidentes

PARLAMENTARIASMO	PRESIDENCIALISMO
Dual	Unipersonal
Ostenta la Jefatura de Estado	Posee la Jefatura de Estado, Jefatura de Gobierno y otras.
Un órgano más del gobierno	Epicentro del poder
Institución de equilibrio y coordinación entre los demás departamentos del poder	Conducción de la administración general del Estado
Posición neutral y mediadora	Instancia activa en la contienda política
Ausencia mediática	Protagonismo en los medios de comunicación

Al iniciar la lectura, es probable que el epígrafe de este trabajo haya generado trepidación, porque Bolivia ha asumido desde sus primordios como Estado independiente la forma de gobierno presidencialista propenso al desborde de sus potestades. Sobre este punto, no hay mejor ejemplo del poder presidencial despótico que el expresado por Mariano Melgarejo contra la Constitución:

Sepa el doctor que acaba de hablar y sepan todos los honorables señores diputados, que la Constitución de 1861, que era muy buena, me la metí en este bolsillo (*señalando el bolsillo izquierdo de su pantalón*), y la de 1868, que es mejor según estos doctores, ya me la he metido en este otro (*señalando el derecho*), ¡y que nadie gobierna en Bolivia más que yo! [...] (Arguedas, T. V, 1991, p. 174-175).

El perfil presidencial delineado parece haberse desdibujado en nuestro horizonte político, el actual mandatario ha mostrado

un carácter anómalo a la tradición presidencial boliviana, el cual no es negativo. Existen muchas razones para que acaezca este fenómeno, pero una de las más decisivas es la presencia de un actor político de notable envergadura, el expresidente.

Por tanto, orientado por el género literario esperpéntico, concluimos que por la ilegítima intromisión de Morales en el gobierno de Arce Bolivia habría experimentado cierta práctica parlamentaria: Siendo Arce una especie de primer ministro y Morales el presidente; justifiquemos esta posición observando el desempeño de este último.

Primero, el expresidente desempeña funciones de carácter diplomático: Asistió a la posesión presidencial de Pedro Castillo (Perú), y fue vocero material del Estado al haber respondido mediante misiva al parlamento europeo. Además, es quien estimula la configuración de una RUNASUR, instancia que tendría por *telos*: “unir a los movimientos sociales —sea indígenas, obreros, de la clase media y magisterios— con profe-

sionales intelectuales y la meta es luchar para una verdadera liberación de toda América plurinacional de los pueblos para los pueblos” (Mercosur abc, 2021).

Segundo, por la actividad mediadora: Morales se ha convertido en un canal idóneo para transmitir con mayor prontitud las exigencias sociales (caso de los empresarios agropecuarios de Santa Cruz).

Tercero, es un símbolo de identidad social que puede congrega a un notable grupo de ciudadanos: El arraigo del *evismo* era inexorable en más de 13 años de mandato, por lo que no es complejo para su persona organizar congregaciones masivas. A este punto, es pertinente agregar que en diversas alcaldías o recintos públicos es dable encontrar su fotografía junto –o quizás con mayor protagonismo– a la del libertador Bolívar o Sucre.

Cuarto (y último), influencia para la selección de autoridades: Cinco miembros del antiguo gabinete ministerial del *exdignatario* ocupan cargos públicos relevantes.

Se vislumbra por consiguiente que Morales habría realizado una gama de funciones que un presidente ejecuta en un parlamentarismo: Potestad de representación internacional, vehículo de coordinación y mediación entre órganos de poder, y de estos con organizaciones sociales, e influjo en la designación de cargos.

¿Y Arce?, el presidente junto con sus ministros habría desarrollado la administración general del Estado, lo que lo caracterizaría más como un primer ministro.

La situación era aún más irregular si recordamos que en un sistema parlamentario es el premier quien destaca social y mediáticamente, y no así el presidente, v. gr., En Israel durante el largo mandato del primer ministro Benjamín Netanyahu, pocos conocían al presidente Reuven Rivlin. En Bolivia era Morales quien tenía el estrellato.

En fin, con base al escenario político descrito y siguiendo un punto de vista irónico, considero que el profesor José Carrasco habría estado contento, por cuanto a criterio suyo la experiencia política nos sugería que el modelo gubernamental que Bolivia debía adoptar era el parlamentarismo (Carrasco, T. III., 1920, p. 132 y 517).

8. BALANCE FINAL

Entre enero y febrero de 2022 el escenario político empieza a enderezarse. La participación de Morales ha menguado en comparación con el primer año de gobierno de Arce, quizás esto se deba a que su círculo más cercano le hizo comprender que el trono ya no es suyo (p. ej., el exvicepresidente García Linera). En cuanto al presidente, de forma individual aún mantiene una postura ajena a los medios y la política agonal en el país; no obstante, con la invasión del ejecutivo en la

esfera judicial, a partir de la institución de la Comisión de revisión de casos de violación y feminicidio encabezada por la ministra de la presidencia, y los decretos 4640 y 4641 que subrepticamente dispusieron la inoculación forzosa contra el Covid-19, empezamos a presenciar el surgimiento del peculiar presidente boliviano.

El comportamiento exhibido nos permite formular el siguiente enunciado hortativo: existe una serie de postulados fundamentales configuradores que Bolivia abrigó desde su período constitucional fragmentario, dos de ellos son la Democracia y la República (Cruz, 2021, p. 120). Estos dos principios, que entrañan la división de funciones, exigen una ciudadanía celosa que monitoree de forma permanente el ejercicio del poder en provecho de la libertad, particularmente de aquellos propensos a la tiranía (el Presidente); de la parénesis efectuada y la sociedad que concebimos es dable concluir que juzgamos pertinente que Bolivia asuma el modelo de Democracia Monitorizada, engranaje complementario idóneo a nuestra Democracia Constitucional y Democracia Participativa, pergeñado por el profesor John Keane (Keane, 2018, p. 587-861) que promueve la intervención ciudadana en asuntos de gobierno y estimula la erección de roques de monitoreo para impedir que la dinámica del poder (ora político, ora jurídico, ora social) torne despótico.

Ergo, conservar una democracia y una república no es una hacedera tarea, como exhorta el profesor Según V. Linares Quintana:

La República, como la libertad, que es esencia de ella, nunca se adquieren en forma definitiva, sino que deben ser ganadas día por día, hora por hora, minuto por minuto, en una contienda constante, por la acción ininterrumpida de los ciudadanos, mediante el leal y efectivo cumplimiento de sus deberes, para hacerse merecedores al goce pleno de sus derechos. (Linares, 2da ed., T. VIII, p. 392)

9. CONCLUSIONES

Antes de culminar el presente trabajo es menester expresar mi agradecimiento al Dr. Vladimir Roger Torrez Monasterios por la revisión y comentarios al mismo.

La prospección normativo-empírico realizado, orientado por el género esperpéntico y en parte satírico, tuvo por *telos* describir la disfuncional operativización del presidencialismo (o quizás neo-presidencialismo) contemplado en nuestra Constitución, a partir de una etopeya del presidente Arce y el expresidente Morales.

Durante el primer el año de mandato de Arce el analista político o constitucional podría haberse cuestionado: ¿Dónde quedó nuestro poder de poderes?, ¿el “Señor Presidente”?; la interrogante no es impertinente, hemos demostrado que el perfil presidencial del actual dignatario es anómalo a nuestra historia política.

Pero, mientras el presidente mantenía un cabizbajo político y una misantropía mediática, inmediatamente Morales retornó al país tras su huida comenzó a expandir sus raíces de influencia en todo el Estado. La tensión o pugna de poderes se avecinaba.

Los roces e incoordinación entre el Jefe de Estado y el Jefe del partido político del MAS-IPSP produjeron rupturas, el pugilato entre *arcistas* y *evistas* podría ocasionar en un futuro la implosión del partido, en los futuros comicios presidenciales de 2025, por ejemplo.

Por esta colisión y resistencia de poderes, dos grandes actores han cohabitado en la arena política, y considerando la dinámica funcional de Morales y el escaso protagonismo de Arce es que planteamos el denominado *presidencialismo esperpéntico*. Esta forma de presidencialismo se suscitó a causa de que el presidente en ejercicio no pudo opacar y relegar al expresidente del ámbito sociopolítico. La Categoría conceptual formulada la perfilamos en función de la interacción entre el presidente en ejercicio y el ahora jefe de partido del MAS-IPSP, lo que no obsta a que pueda ser esgrimida en escenarios gubernamentales pretéritos o del porvenir.

La variante desfigurada advertida tiene cierto paralelismo con la práctica parlamentaria respecto al órgano ejecutivo: Arce

habría sido nuestro primer ministro o jefe de gobierno, y Morales nuestro presidente o jefe de Estado. A causa de este escenario político irregular correspondería cuestionarnos: ¿El presidencialismo esperpéntico o parlamentarismo de facto generó fisuras o entorpeció el fortalecimiento de la democracia por carecer de legalidad y legitimidad? Para sorpresa de algunos la respuesta es doble, sí y no. Sí porque el sistema de gobierno sancionado en nuestra Constitución, por referéndum de 25 de enero de 2009, no contempla a un agente ajeno –Morales– al órgano ejecutivo que desplace al presidente en algunas de sus labores como jefe de Estado; no, en cuanto el perfil de Arce es la excepción a la regla del carácter de los presidentes en la historia boliviana, que consistía en la concentración del poder e intromisión en el resto de los departamentos del gobierno.

Esta anomalía gubernamental es posible avistarla en el primer año de gobierno del presidente, pero ahora (febrero de 2022), cada personaje parece haber comprendido el rol que les corresponde.

Parénesis. Que la situación haya retornado parcialmente a su cauce normal no es señal para cesar en el escrutinio público; por imperativo de los principios democrático y republicano, sobre los ciudadanos yace la labor de eterna y fatigosa monitorización del poder político (y de cualquier otra índole) que torne despótico.

10. Referencias Bibliográficas

- Arguedas, A. (1991). *Historia de Bolivia, Los caudillos barbaros*. Librería editorial G.U.M.
- Carrasco, J. (1920). *Estudios Constitucionales*. Tomo III. Gonzales y Medina Editores.
- Cruz Apaza, R. R. (2021). *Ensayos de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional*. Estandarte de la Verdad.
- Hernández Chávez, P. A. (2013). *Análisis constitucional de los regímenes de gobiernos contemporáneos*. Gaceta constitucional, N.º 62, pág. 240-271.
- Keane, K. (2018). *Vida y muerte de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Loewenstein, K. (1969). *Constituciones y Derecho Constitucional en oriente y occidente*. Revista de estudios políticos, N.º 164, pág. 5-56.
- Montesquieu. (1906). *El Espíritu de las Leyes*, T. I. Librería General de Victoriano Suárez.
- Pereira Menaut, A. C. (1990). *La Constitución británica, ¿es histórica o es historia?* Revista Chilena de Derecho, vol. 17, pág. 449-466.
- Rosenn, K. S. (2013). *El éxito del constitucionalismo en los Estados Unidos y su fracaso en América Latina: una explicación*. Criterio Jurídico, Vol. 13, N.º 2, pág. 177-224.
- Sagüés, N. P. (2017). *Derecho Constitucional, Estatuto del poder*. Astrea.
- Segundo V. Linares Quintana, S. V. (1987). *Tratado de la Ciencia del Derecho Constitucional argentino y comparado*, 2da ed.,

T. VIII. Editorial Plus Ultra.

Vallès, J. M. (2007). *Ciencia Política, Una Introducción*, 8va ed. Barcelona.

Zagrebelsky, G., et. al., (2020). *Manual de Derecho Constitucional*. Zela.

Fuentes en línea:

- UNESCO. (2017). Los “Decreta” de León de 1188 – El testimonio documental más antiguo del sistema parlamentario europeo. <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/register/full-list-of-registered-heritage/registered-heritage-page-8/the-decreta-of-leon-of-1188-the-oldest-documentary-manifestation-of-the-european-parliamentary-system/>.
- Rivera Santiváñez, J. A. (8 de noviembre de 2018). La Sentencia 0084/2017 no habilita a la reelección del Presidente. https://www.lostiempos.com/actualidad/opinion/20181108/columna/sentencia-00842017-no-habilita-reeleccion-del-presidente?fbclid=IwAR3gi_hk-z3Sg9ZZPwfdmq_qPBwsmzOQj81DWmeWjRqm7E-aGXNjFdm3c8&page=2.
- France 24. (11 de noviembre de 2019). Evo Morales, el primer presidente indígena de Bolivia. <https://www.france24.com/es/20191110-morales-perfil-dimision-presidente-indigena>.
- Correo del sur. (9 de noviembre de 2020). Alteños se sienten marginados tras la posesión del nuevo gabinete. https://correodelsur.com/politica/20201109_altenos-se-sienten-marginados-tras-la-posesion-del-nuevo-gabinete.html.
- France 24. (10 de noviembre de 2020). Luis Arce nombra un gabinete distanciado de Evo Morales. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20201110-bolivia-luis-arce-gabinete-distancia-evo-morales>.
- El país. (14 de noviembre de 2020). La difícil convivencia del nuevo presidente de Bolivia con un Evo en la sombra. <https://elpais.com/internacional/2020-11-14/la-dificil-convivencia-del-nuevo-presidente-de-bolivia-con-un-evo-en-la-sombra.html>.
- Erbol. (30 de noviembre de 2020). Choquehuanca homenajea a Andrés Santa Cruz y dice que fue “el mejor presidente de los bolivianos”. <https://erbol.com.bo/nacional/choquehuanca-homenajea-andr%C3%A9s-santa-cruz-y-dice-que-fue-%E2%80%9Ccel-mejor-presidente-de-los>.
- Página siete. (11 de diciembre de 2020). Militantes del MAS reprochan a Evo por el «dedazo» en elección de candidatas. paginasiete.bo/nacional/2020/12/11/militantes-del-mas-reprochan-evo-por-el-dedazo-en-eleccion-de-candidatas-277756.html.
- Prensa Latina. (24 de noviembre de 2021). Continúa en Bolivia la Marcha por la Patria en apoyo al presidente. <https://www.prensa-latina.cu/2021/11/24/continua-en-bolivia-la-marcha-por-la-patria-en-apoyo-al-presidente>.
- Prensa Latina. (25 de noviembre de 2021). Más organizaciones bolivianas apoyan marcha por el Gobierno. <https://www.prensa-latina.cu/2021/11/25/mas-organizaciones-bolivianas-apoyan-marcha-por-el-gobierno>.
- Erbol. (15 de diciembre de 2020). Protesta en El Alto rechaza el “dedazo” de Evo y advierte con “voto castigo”. <https://erbol.com.bo/nacional/protesta-en-el-alto-rechaza-el-%E2%80%9Cdedazo%E2%80%9D-de-evo-y-advierte-con-%E2%80%9Cvoto-castigo%E2%80%9D>.
- Opinión. (8 de enero de 2021). Bajo perfil y rebrote de la pandemia marcan los dos meses de gestión de Arce en el Gobierno. <https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/perfil-rebote-pandemia-marcan-gestion-arce-gobierno/20210108074316802850.html>.
- El Deber. (18 de enero de 2021). “A veces Evo piensa que todavía puede actuar como presidente cuando ya no lo es”, dice García Linera. https://eldeber.com.bo/pais/a-veces-evo-piensa-que-todavia-puede-actuar-como-presidente-cuando-ya-no-lo-es-dice-garcia-linera_264066.
- Mercosur abc. (30 de abril de 2021). RUNASUR: la UNASUR de movimientos sociales y pueblos indígenas. <https://www.mercosurabc.com.ar/runasur-la-unasur-de-movimientos-sociales-y-pueblos-indigenas>.
- Página siete. (6 de mayo de 2021). El poder delante del trono. <https://www.paginasiete.bo/opinion/editorial/2021/5/6/el-poder-delante-del-trono-294104.html>.
- ANF. (10 de octubre de 2021). Arias a Evo: Vaya a disfrutar sus Bs 23 mil que recibe cada mes y deje gobernar a Arce. <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/arias-a-evo-vaya-a-disfrutar-sus-bs-23-mil-que-recibe-cada-mes-y-deje-gobernar-a-arce-411957>.
- La razón. (7 de noviembre de 2021). Un año del gobierno de Arce: Bien en vacunas y la economía, la reforma judicial es una deuda. <https://www.la-razon.com/nacional/2021/11/07/un-ano-de-arce-bien-en-vacunas-y-la-economia-la-reforma-judicial-es-una-deuda/>.
- Gestión. (23 de noviembre de 2021). Evo Morales tras ser declarado persona no grata en el Congreso: “Esperamos que no sean parte del racismo”. <https://gestion.pe/peru/politica/evo-morales-tras-ser-declarado-persona-no-grata-por-comision-de-re>

PERCEPCIONES DE LA JUVENTUD SOBRE EL LIDERAZGO: UNA MIRADA DESDE LA VIVENCIA COMUNITARIA

PERCEPTIONS OF THE YOUTH ABOUT LEADERSHIP: A VIEW FROM THE COMMUNITY EXPERIENCE.

Aracely Blacutt Felipez
aracely.blacutt@ucb.edu.bo

Angela Maria Saavedra Delgado
angela.saavedra@ucb.edu.bo

Diego Rafael Salinas Azero
diego.salinas@ucb.edu.bo

Andrea Alejandra Vargas Calle
avargas@ucb.edu.bo

BLACUTT, Aracely; SAAVEDRA, Ángela; SALINAS, Diego; VARGAS, Andrea. (2022). "Percepciones de la juventud sobre el liderazgo: Una mirada desde la vivencia comunitaria". Con-Sciencias Sociales, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 27-38 Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0

Aracely Blacutt Felipez

Boliviana, Licenciada en Psicología de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” y miembro de la Sociedad Científica Estudiantil de Psicología en la misma universidad. Con diplomados en la Universidad Mayor de San Simón y en el Centro de Atención Psicológica, Arte y Consultoría (CAPAC). Correo electrónico: aracely.blacutt@ucb.edu.bo ORCID: 0000-0003-4193-2499

Diego Rafael Salinas Azero

Boliviano, Licenciado en Psicología de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Anteriormente miembro de la Sociedad Científica Estudiantil de Psicología de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Correo electrónico diego.salinas@ucb.edu.bo ORCID: 0000-0002-0401-2901

Angela Maria Saavedra Delgado

Boliviana, Licenciada en Psicología de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” graduada con honores. Miembro ad honorem de la Sociedad Científica Estudiantil de Psicología en la misma universidad. Actualmente ocupa el cargo de psicóloga clínica en Centro Psicológico “Vida Plena” - Cochabamba, Bolivia. Correo electrónico: angela.saavedra@ucb.edu.bo ORCID: 0000-0001-9215-9139

Andrea Alejandra Vargas Calle

Boliviana, Licenciada en Psicología de la Universidad Mayor de San Simón, con maestría en la Universidad de León y estudios doctorales en curso en Vrije Universiteit Brussels (VUB) de Bélgica. Con orientación psicoanalítica y experiencia en atención psicológica a niños, adolescentes y parejas. Los últimos 13 años estuvo trabajando en las áreas educativa, clínica y social en diferentes instituciones públicas y privadas. Actualmente docente tiempo completo de la Carrera de Psicología, Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Católica de San Pablo, Cochabamba. Correo electrónico: avargas@ucb.edu.bo ORCID: 0000-0003-4448-2577

RESUMEN

La presente investigación de tipo cualitativo exploratorio, tiene como objetivo analizar los entornos sociales que intervienen en la percepción de líder y lideresa en los jóvenes de Tiraque de 15 a 18 años. Se implementaron técnicas participativas, grupos focales y diarios de campo. Se encontró que los jóvenes ven el entorno comunitario de Tiraque-Bolivia como descalificador del liderazgo juvenil por parte de “los adultos”. Culturalmente, el liderazgo quechua se caracteriza por la diferenciación de sexos y la importancia de la virtud del trabajo. Por otra parte, en el ámbito educativo, el liderazgo es visto como competitivo, con una posible tendencia a la crítica negativa. En cuanto a la percepción ideal de un líder juvenil, se le atribuyen variables como: Rasgos de personalidad extrovertidos, valores de respeto y compañerismo, y una nueva óptica donde los jóvenes plantean una percepción de capacidades de liderazgo sin una distinción de género marcada, en relación a la de los “adultos”.

Palabras clave: Adolescencia, comunidad rural, ideales, entornos sociales.

ABSTRACT

This exploratory qualitative research aims to analyze the social environment that intervenes in the perception of leader in young people from Tiraque between 15 and 18 years old. Participatory techniques, focus groups and field diaries were implemented. It was found that young people see the community environment of Tiraque-Bolivia as disqualifying youth leadership by “adults”. Culturally, Quechua leadership is characterized by the differentiation of the gender and the importance of work’s virtue. On the other hand, in the educational field, leadership is seen as competitive, with a possible tendency towards negative criticism. Regarding the ideal perception of a youth leader, variables such as: extrovert personality traits, values of respect and fellowship, and a new perspective through which young people propose a perception of leadership skills without a marked gender distinction, in relation to that of the “adults”.

Keywords: Adolescence, rural community, ideals, social environment.

RESUMO

Esta pesquisa qualitativa exploratória tem como objetivo analisar os ambientes sociais que interferem na percepção de líder em jovens de Tiraque entre 15 e 18 anos. Técnicas participativas, grupos focais e diários de campo foram implementados. Constatou-se que os jovens veem o ambiente comunitário de Tiraque-Bolívia como desqualificador da liderança juvenil por “adultos”. Culturalmente, a liderança quéchua é caracterizada pela diferenciação dos sexos e pela importância da virtude do trabalho. Por outro lado, no campo educacional, a liderança é vista como competitiva, com possível tendência à crítica negativa. Em relação à percepção ideal de um líder jovem, são atribuídas variáveis como: traços de personalidade extrovertida, valores de respeito e camaradagem, e uma nova perspectiva onde os jovens apresentam uma percepção de habilidades de liderança sem uma distinção marcada de gênero, em relação à dos “adultos”.

Palavras-chave: Adolescência, comunidade rural, ideais, ambientes sociais.

1. INTRODUCCIÓN

En una sociedad colectiva como la actual, la extroversión, persuasión y asertividad son foco de atención. Así mismo, el liderazgo es un concepto usado como expectativa de puestos relevantes o capacidades a destacar en diversos ámbitos, ello deriva a cuestionar ¿Qué implica su aplicación en un contexto juvenil? Se indaga sobre la especificidad de esta cualidad en los jóvenes, visualizando las expresiones particulares que se presentan en un contexto de comunidad rural quechua. La presente investigación, se desarrolló en la localidad de Tiraque, Cochabamba – Bolivia, durante el Segundo Encuentro Municipal de Líderes y Lideresas Estudiantiles 2019, gestionado por: La Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) y el Comité Municipal de la Juventud (COMUJU); apoyado por el proyecto VLIR-UOS y la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. El evento, tuvo la asistencia aproximada de 180 estudiantes adolescentes de entre 15 a 18 años que cursaban 4° a 6° de secundaria, provenientes de 12 unidades educativas asentadas en la jurisdicción municipal de Tiraque; de entre estos estudiantes, 23 participaron en la investigación.

1.1. LIDERAZGO

Se define el liderazgo como:

La actividad de un ciudadano de cualquier condición, que moviliza a personas para que hagan algo [...] socialmente útil, que es [...] trabajo adaptativo, sentimientos, intenciones, entusiasmos y energías que alcanzan niveles mucho más profundos que la mera comprensión de la meta que esos líderes buscaban definir. (Heifetz, 1994 citada por Zalles, 2010, p. 27)

Para este autor el líder se ocupa de desafíos adaptativos que provocan un desequilibrio personal. En búsqueda del equilibrio, propone un trabajo adaptativo que consta de un aprendizaje de valores, creencias o conductas para clarificar los temas que importan a los interesados, hacia el avance de alguna solución. También hace mención al ambiente contenedor, término tomado del psicoanálisis para describir la construcción de una relación de confianza y de labor conjunta que pueda generar un trabajo adaptativo (Zalles, 2010, p. 28- 31).

1.1.1. LIDERAZGO COMUNITARIO

En cuanto al liderazgo aplicado en una comunidad, Rojas (2013) menciona que esta cualidad permite potenciar los recursos comunitarios propios y motiva la participación en actividades y procesos que necesiten intervención y planificación. Lo describe como: “una actividad colectivamente coordinada –consciente o inconscientemente– que opera en las interac-

ciones sociales, a través de la cual se construye y se fortalece el conocimiento y la cultura de la organización respecto a la consecución de metas y objetivos” (Rojas, 2013, p. 62).

Según el mismo análisis documental, el liderazgo de la comunidad está constituido por tres sub-tópicos: Los primeros dos tópicos se pueden resumir como un proceso de influencia y acción colectiva para lograr un cambio en torno al logro de metas y bienestar común. Donde la colaboración entre diversas personas permite el surgimiento de nuevas realidades que buscan cambiar el mundo que los rodea. Lo cual implica un esfuerzo colectivo creativo y solidario. El tercer sub-tópico, hace referencia a que: El liderazgo comunitario es un proceso de construcción del poder y la identidad comunitaria (Rojas, 2013, p. 65).

Por otro lado, Montero (2006) considera algunas condiciones internas como factores negativos al ejercer un rol de líder como ser: Surgimiento de conflicto entre intereses personales del líder y los intereses colectivos de la comunidad; rivalidades y luchas por el poder entre miembros de una comunidad que conllevan a la incapacidad de la comunidad para enfrentar su problema y resolverlo o el ocultamiento de este tipo de choques.

Dicha autora menciona factores negativos como: Una excesiva carga de responsabilidades del puesto que puede llevar a los líderes muy comprometidos a percibir que sus funciones consumen gran parte de su vida personal derivando en procesos de ansiedad que pueden empeorar por el pensamiento de ser reemplazados fácilmente por otro líder; la resistencia al cambio por parte de algunos líderes por la ritualización de ciertas prácticas que han sido exitosas en el pasado, aunque luego sean inútiles; y finalmente, por la sobrecarga, los líderes pocas veces tienen oportunidad de actualizarse o reflexionar sobre su práctica sobre sí mismos como miembros de la comunidad o sobre los cambios que ocurren en la sociedad que componen (Montero, 2006, p. 107-109).

1.1.2. Cultura y Liderazgo

Para entender mejor la asociación del liderazgo en el comportamiento de las personas, se debe tener claro que la cultura tiene gran importancia.

La cultura no tiene una definición concreta, pues su exposición se crea a partir del concepto que le da el sujeto. Sin embargo, todos contamos con una cultura, representada como un factor que moldea al comportamiento humano; en su mayoría procede del valor que le da la sociedad (Minkov, 2013).

Minkov las menciona como características adquiridas o creadas por un grupo que dan un sentido de pertenencia e identidad colocando elementos que conllevarían a desarrollar un crecimiento del individuo, tales como: Valores, normas e ideologías, creencias, actitudes y costumbres, también en la representación física, en lo observable. Entonces establecen

un carácter, mismo que se expone al entorno, de acuerdo con una percepción singular a lo que le rodea. Mejor dicho, la forma de vivir, pero dentro de un grupo humano (2013, p. 6-7).

1.1.2.1. Cultura Andina y Liderazgo

La influencia de la cultura quechua sobre el carácter diferencial de los sexos en la cultura occidental y en el patrón andino, desarrollado en el trabajo de Villavicencio (2013) describe que:

La posición feminista que reivindica la igualdad valorativa entre mujer y varón, no es ‘equidad’, sino ‘equivalencia’ [...]. Ni el hombre está por encima de la mujer (patriarcalismo) ni la mujer está por encima del varón (matriarcalismo), sino que los dos están en posición igualitaria uno frente a otra, complementándose mutuamente. (2003, p. 65)

Por otra parte, añade lo siguiente en ética andina, citando los postulados de Esterman: “Así el orden moral andino obedece básicamente a los principios de correspondencia, complementariedad y reciprocidad, en búsqueda de la conservación y perpetuación de un orden cósmico; se trataría de una ética del “derecho natural” o una “ética naturalista”” (Villavicencio, 2013, p.70). En contraste a esta investigación y las de Bass (1990) y Molero (2002), se puede inferir que la importancia de la cosmovisión andina en el liderazgo comunitario son los valores que impregnan su accionar regular como líderes. Es decir que, si la ética de la comunidad se basa en reciprocidad, el líder es un gestor del equilibrio para la comunidad, en búsqueda de continuo orden y armonía.

Sin embargo, esta posición puede ser contradictoria desde otros autores e investigaciones. Contextualizando antecedentes de la dinámica del liderazgo comunitario en Bolivia, la participación de las mujeres, sus roles y los cargos de liderazgo que ocupan van descendiendo, según aumenta el poder de cargo, el estudio del CIPCA en Bolivia explica:

En los municipios de Anzaldo y Acasio, los jóvenes que ya son propietarios de sus parcelas, aproximadamente a los 16 años, cuando son huérfanos o cuando contraen matrimonio, [...], son incorporados en la lista de afiliados y participan en el sindicato con voz y voto en las decisiones de la comunidad. [...] no así con las mujeres [...] pese a que la Ley N° 3545 de Recondición Comunitaria de la Reforma Agraria y su Reglamento establecen que hombres y mujeres tienen el mismo derecho propietario sobre la tierra. (Soliz & Fernández, 2014, p. 96)

Diferencialmente, otras investigaciones muestran otra cara del rol femenino dentro de la comunidad donde se destaca que la construcción del liderazgo no sería posible sin figuras femeninas en la comunidad: “Las madres fueron un referente de participación comunitaria o por lo menos la persona que más

influyó en sus construcciones personales y de criterios que les permitió buscar ejercer acciones de liderazgo y participación comunitaria” (todo lo anteriormente dicho se sustenta desde el discurso claro de los jóvenes con referencia a la importancia que las interacciones con las madres que jugaron en sus vidas) (Franco & Muñoz, 2015, p. 57).

1.1.3. DIFERENCIAS GENERACIONALES EN EL LIDERAZGO

Ya especificando en el sujeto de estudio, algunos autores remiten a la presencia de cierta rivalidad entre el liderazgo de “adultos” y de jóvenes, destacando premisas como:

En ambos tipos de organización —campesinas e indígenas—, los adultos consideran a los jóvenes como generaciones de renovación de liderazgo, sin embargo, aún los consideran inmaduros, con baja autoestima, vulnerables e inestables porque cambian rápido de opinión, con poca experiencia en la toma de decisiones y carencia de visión de la organización. Es por ello que muy pocas veces se les da la oportunidad de acceder a la dirección de sus instancias matrices. (Soliz & Fernández, 2014, p.100)

1.1.3.1. LIDERAZGO JUVENIL

La etapa evolutiva juvenil de los participantes, se caracteriza por ser una época de cambios físicos y psicosociales, que puede llegar a ser vivenciada como conflictiva en el desenvolvimiento e identificación de los jóvenes. En ésta, según Papalia et al.,

[...] suelen frecuentar más con su grupo de pares que con su familia. Estos, además de brindarles apoyo emocional, afecto, comprensión, y orientación moral, pueden presionar a desarrollar comportamientos reprobados por los padres, lo que a su vez les permite desarrollar autonomía e independencia (2001, p. 405-411).

Entonces, se infiere que el principal lugar de desarrollo y expresión del liderazgo será el ámbito educativo, donde los jóvenes pueden ser incentivados y convocados para tomar dichos roles:

Muchos de los estudiantes sentían que su liderazgo era más valioso cuando era visible y recibían recompensas como tarjetas de identificación, certificados y tomar el té por la mañana. Estas acciones forman parte de la creencia que tenían los estudiantes de que quienes los rodean valoran lo que hacen. El reconocimiento y las recompensas eran factores de motivación claves para algunos. (McNae, 2014, p. 230)

Así, el objetivo principal fue analizar los entornos sociales que intervienen en la percepción de líder y lideresa en los

jóvenes de Tiraque, a partir de dos objetivos específicos. En primer lugar: Describir el entorno social que interviene en la concepción de líder o lideresas en los jóvenes de la localidad, para luego caracterizar la concepción de líder o lideresa que tienen los jóvenes en este contexto. Si bien, la información presentada fundamenta el análisis y apoya a la comprensión profunda de los fenómenos individuales y sociales encontrados en la presente; se identificó que muchos de los hallazgos no responden a una realidad tan variable como la del contexto boliviano y, en específico, de la problemática encontrada en la comunidad de Tiraque-Cochabamba. Por tanto, al unificar los saberes teóricos con la aplicabilidad, surgieron resultados interesantes.

2. MÉTODO

El muestreo de la población venía preseleccionado por los profesores de las unidades educativas de procedencia de los adolescentes, bajo los lineamientos propuestos por el COMUJU (Comité Municipal de Juventudes). Estos criterios se resumen en: Excelencia o rendimiento académico regular-brillante; puesta en práctica de valores humanos en experiencias educativas dentro y fuera de los centros educativos; y habilidades sociales, persuasión y atributos innatos de liderazgo. La selección de los participantes solo requería el cumplimiento de uno de los criterios, sin embargo, era recomendable contar con más. Así, el muestreo fue aleatorio entre 180 participantes que conformaron mesas de trabajo en grupos de 11 a 12 participantes organizados por el COMUJU.

El tipo de investigación es de carácter cualitativo, descriptivo y exploratorio; con énfasis especial en las vivencias y percepciones de los jóvenes de la comunidad de Tiraque en el ejercicio de su rol como líderes en sus escuelas secundarias. Los instrumentos usados para el recojo de información fueron: Grupos focales, flujogramas participativos, árboles de problemas y diarios de campo. La aplicación de las técnicas duró aproximadamente una hora y media.

Se formaron dos grupos focales: Uno de 11 y otro de 12 personas. A nivel de género, ambos fueron heterogéneos y provenientes de diversos colegios. Posterior a la organización, se explicó la técnica “flujograma participativo” donde los participantes hablaron sobre los principales problemas y dificultades que experimentaban al ejercer el rol de líder en sus colegios y comunidades. Esta técnica no buscaba un consenso de posiciones a favor o en contra del tema, sino la comprensión de las expresiones de todos los participantes. El uso de esta técnica se puede profundizar revisando el texto de Alberinch, et al. (2009).

El encuentro tuvo la siguiente dinámica: Una vez explicada la actividad, cada integrante escribió una frase con connotación de problema y aleatoriamente fueron debatidas y organizadas en un papelógrafo visible. Posteriormente, el grupo identificó causales entre las variables del papelógrafo y, finalmente, acordaron las más relevantes para el grupo, organizándose en

un árbol de problemas. En este último se identificaron causas base y efectos, enfatizando la búsqueda de soluciones a las distintas problemáticas por parte de los mismos estudiantes. Por otra parte, el diario de campo realizado por las facilitadoras de los grupos focales posterior a las actividades, permitió relatar experiencias y observaciones.

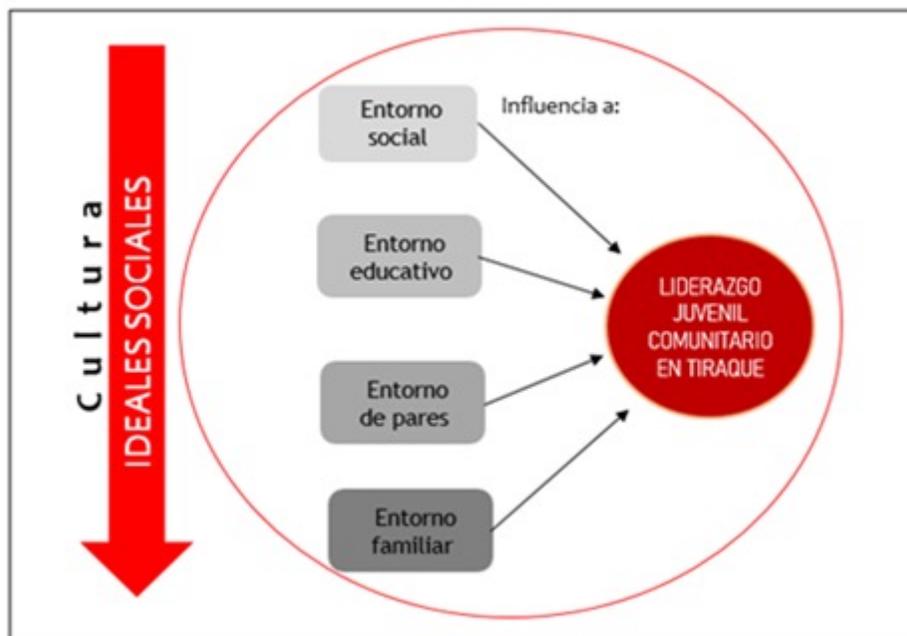
Finalmente, las grabaciones recolectadas de los grupos focales se transcribieron para el análisis de datos, sintetizadas en grillas de análisis facilitaron el proceso interpretativo derivando en los resultados expresados en el siguiente segmento del artículo. A partir de las grillas, se ejecutó la triangulación de datos con la información recolectada en contraste al marco teórico.

3. RESULTADOS

La concepción de liderazgo ostenta múltiples variables que pueden ser organizadas en las características de los entornos comunitarios que influyen en la personalidad y habilidades de un joven líder. Se identificaron cuatro ámbitos principales que afectan la vivencia de los jóvenes de Tiraque. Llegando a inferir que la cultura es un aspecto transversal que influye los ideales que los jóvenes tienen sobre el liderazgo. Afectando ello a todas las áreas en las que esta capacidad se manifiesta. Una forma sintetizada de ejemplificar los resultados generales encontrados se desarrolla a continuación en la figura 1.

Figura 1

Síntesis de los resultados encontrados



Nota. Elaboración propia con base a los resultados del estudio, 2021

A continuación, se desarrollarán los detalles de lo graficado.

3.1. ÁMBITO SOCIAL

Según la información obtenida, se pudo observar que los jóvenes perciben su liderazgo comunitario, frecuentemente, como descalificador. Textualmente referían que: *“Un líder joven no puede ser elegido como líder porque los mayores no respetan a un líder joven y tampoco lo toman en serio”* mencionado por un estudiante. También *“ser líder es algo complicado porque las personas mayores no nos toman en cuenta”*, dicho

por una estudiante (Blacutt, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

A partir de la saturación de frases similares, se infiere que los jóvenes perciben a los adultos con criterios muy cerrados sobre su liderazgo y, por ende, piensan que sus acciones en torno al tema son despreciadas y clasificadas como faltas de experticia y pérdida de tiempo. Además, una característica socio-comunitaria encontrada es la descalificación de un líder joven por factores fisiológicos o de personalidad considerados como negativos. Un ejemplo mencionado por un estudiante

fue que una persona no puede ser vista como líder si porta una personalidad tímida o una voz delgada.

Sumado a estos ejemplos en la figura de liderazgo, se añade la identificación de una modalidad crítica centrada en la evaluación del potencial de un líder en relación con los proyectos tangibles que desarrolle en la comunidad. Al ser esta una expectativa social, los jóvenes perciben que es complicado conseguir medios para grandes obras tangibles, considerando que se evalúa injustamente su potencial y se limita su liderazgo.

3.2. ÁMBITO EDUCATIVO

En este ámbito se pudo ver que la introducción al liderazgo puede estar relacionada a un buen desempeño académico. Como se describió, existen otros aspectos para la selección de líderes juveniles. Sin embargo, el buen desempeño académico parece ser más relevante en comparación a los demás aspectos. Un ejemplo de ello es: *“En colegio tenemos, más que todo, mucha competencia. Para eso tienes que estar entre los mejores del curso y tienes que sacar las mejores notas. Y uno que te esté diciendo ‘no, tú eres burro. Yo soy mejor’. Eso es desmotivante”*, dicho por una estudiante (Saavedra, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

Si bien se encontraron otras experiencias en el ámbito educativo, la mayoría de éstas se mimetizan y expresan en el entorno de pares, profundizado en el siguiente apartado.

3.3. ENTORNO DE PARES

En este entorno, se presenta una característica arraigada al ambiente competitivo mencionado, donde se prioriza la rivalidad por encima de un liderazgo cooperativo. Se vio que, ocasionalmente, las críticas rígidas desestructuran el liderazgo de los jóvenes generando desmotivación, posibles bajones en la autoestima y, finalmente, la deserción de los individuos en su rol como líder. La fuerte crítica social también puede formar una barrera que impide el surgimiento de nuevos líderes. Algunos ejemplos de la transcripción son: *“No hay líderes porque los demás se burlan de ellos”* dicho por un estudiante, *“Cuando te equivocas te critican y a veces nos dan ganas de llorar y de no participar de ninguna actividad”*, dicho por otro estudiante y *“Cuando somos líderes nos critican por las espaldas”* dicho por una estudiante (Blacutt, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

En cuanto al liderazgo competitivo, puede surgir de características anteriormente mencionadas como el entorno educativo y la crítica social de pares. Pudiendo dificultar el liderazgo en algunos jóvenes debido a competencias desmedidas donde el joven líder puede buscar sobreponerse a sus pares y al resto. Este factor podría explicar la presencia de la crítica social de pares. Un ejemplo de esta situación en la transcripción es: *“[...] cuando sales a exponer, a la exposición sales y ahí te pones nervioso cuando te están mirando y te tiembla la voz*

al hablar y se te ríen: ‘ja, ja se equivocó’ [...] prefieres decir ‘no hice las exposiciones’, baja la autoestima”, dicho por una estudiante (Saavedra, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

En cuanto al machismo, la singularidad encontrada en la comunidad de Tiraque, muestra que algunos jóvenes se perciben descalificados por algunos de sus rasgos, tanto fisiológicos, como de personalidad. En algunas ocasiones, esto podría extenderse a las jóvenes líderes viendo la aceptación de su liderazgo mermado por su género. Un ejemplo donde se puede evidenciar esto es: *“Yo creo que no puede ser mujer porque su papá no le apoya para ir a un lado. La mujer no puede trabajar como un hombre y no le da dinero y es [...] ya no sé”*, dicho por un estudiante (Blacutt, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

3.4. ÁMBITO FAMILIAR

Un aspecto similar al comunitario es la percepción del liderazgo como un tema no prioritario, resultando en omisiones de permisos para asistir a reuniones o formaciones. Esto se puede ejemplificar con: *“Piensan que las jóvenes nomás tienen que ser [capacitados] según ellos y el hijo le pide, que puede ir con unos amigos a aquella reunión y él no le da permiso, y por eso mis compañeros no saben qué es ser un líder o como querer [...]”* mencionado por un estudiante (Blacutt, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

Además, se percibe la necesidad de mantener una cierta economía familiar necesaria para invertir en el colegio o la formación de liderazgo en un joven. Algunos ejemplos son: *“No estudia porque falta plata para su [...] material y uniformes [...] que exigen en el colegio”*. Otros estudiantes comentaban que para ser un líder es necesario formarse en torno al liderazgo. Ello significa, parcialmente, una inversión monetaria (Saavedra, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

También está la importancia de la familia como un apoyo motivacional para los jóvenes líderes. Este apoyo se refleja a través de la concesión de permisos y el sostén económico, mencionados. Por otra parte, su ausencia puede ser un factor que inhiba la participación de otros jóvenes, un ejemplo de ello en la transcripción es: *“Depende de la familia de la persona porque hay algunas personas que sí le apoyan, pero hay otras que dice no ‘¿Cómo vas a ir ahí?’”* (Blacutt, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

Teniendo caracterizado el entorno socio-comunitario donde se encuentran los participantes de la investigación, se expondrán ciertas concepciones e ideales que los jóvenes perciben necesarios para ejercer un rol de líder. A su vez, por la importante connotación que estos adjudican al tema, se vio necesario visualizar las limitaciones que sienten al asumir este rol de líderes en su juventud.

3.5. CARACTERÍSTICAS QUE POSEEN LOS LÍDERES Y LIDERESAS DE TIRAQUE

A nivel de personalidad, algunos jóvenes reconocen como limitante el ser percibido como tímidos por el entorno. Pareciera que, en el ideal colectivo, la figura del líder va más referida a una extrovertida capacidad de entablar relaciones, en conjunto a rasgos de valentía para expresar sus percepciones. Retomando el tema de la crítica social, se percibe al líder como un punto referencial para la comunidad, éste debe manejar la crítica del entorno. Se puede inferir que la concepción de líder para los jóvenes implica gestión de presión social y responsabilidades significativas. Sin embargo, los estudiantes reconocieron que estas situaciones agobian tanto a los que ocupan estos cargos, que es posible el daño de su salud integral o la deserción del cargo.

Junto a esta percepción viene el ideal de que los líderes tengan una buena capacidad de afrontar conflictos y proponer soluciones, además ejercer la función de orientación para su comunidad en problemas. Otra característica que los jóvenes reconocen implícitamente en su rol, es la de la resiliencia. Ésta como una fuerza motivadora que les ayuda a salir adelante y aportar con lo necesario a la resolución de los conflictos o no resignarse en sus funciones de líder.

En cuanto a otras variables, se pudo explorar algunos de los valores importantes que lleva consigo este rol destacando: El respeto, responsabilidad sobre el otro y, hasta cierto punto, se detectaron rasgos de valor al compañerismo. Sin embargo, éste se ve parcialmente opacado por la competitividad latente del entorno.

Por otra parte, se identificaron múltiples referencias de género en relación al ideal de líder. En primera instancia está la dificultad de la mujer para asumir roles de lideresa al ser descritas como “sin experiencia y capacidad” en algunas partes de la comunidad. Al indagar sobre el discurso, los jóvenes prefieren destacar la equidad de género en cuanto a capacidades de liderazgo. No obstante, en esta optimista visión en torno a la equidad, las conductas y discursos son un poco más ocultos, encontrando la percepción de sesgos sobre las capacidades de la mujer, por ejemplo, en torno a la fortaleza física, el rol de la mujer o, incluso, haciendo referencia a características fisiológicas como el tono de voz aguda, símbolo de burla entre varones.

Profundizando en la necesidad de apoyo familiar en el caso de que se quiera emerger como lideresa mujer, se identificaron sus orígenes en el discurso comunitario, con comentarios como: *“Yo creo que no puede ser mujer porque su papá no le apoya, para ir a un lado, la mujer no puede trabajar como un hombre y no le dan dinero”* (Saavedra, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019). Esta diferenciación de género posiblemente se da en referencia a la creencia comunitaria de menores capacidades productivas o económicas percibidas en mujeres, que llevan a asociar su rol con un papel pasivo en el

actuar comunitario.

Por otro lado, en las limitantes que acompañan a la imagen del liderazgo se puede apreciar, principalmente, dificultades asociadas a la insuficiencia en la formación de los jóvenes, y la infravaloración que sienten en torno a su liderazgo por parte de los padres y comunidad en general. Esto lleva a una situación de ser juzgados como no aptos para los cargos en la comunidad, en algunos casos también son limitados de adquirir competencias de las nuevas tecnologías que padres y adultos, en general, asocian con el ocio.

Todo esto genera una situación compleja y dicotómica. Los jóvenes consideran que, en muchos casos, los obligan a tomar roles de líder sin su consentimiento. No obstante, a su par el entorno infravalora este rol en ellos; generando ambivalencia en la decisión de asumir los cargos. Además, una tercera variable se pone en juego cuando ellos descubren falencias en el liderazgo adulto que quisieran mitigar con sus facilidades en torno a la juventud e innovación, pero no se sienten escuchados.

Otros hallazgos significativos van relacionados al actuar que tienen los jóvenes frente a sus problemáticas con el liderazgo. Por medio de su participación, se observó la capacidad de estos adolescentes en buscar el consenso y la determinación en la resolución de conflictos motivados por su propia autorreflexión. Ya que las soluciones que propusieron a los problemas implican un diálogo abierto con los padres y autoridades que les permitiera hacer ejercicio de sus derechos, a la par de expresar sus emociones y sentimientos en torno a la decisión y formación de líderes. También se plantea que, en relación al liderazgo adulto donde hay escasa presencia de mujeres, los jóvenes entran en contraposición crítica con estas actitudes y fomentan el liderazgo juvenil con lideresas. Por lo que se maneja el tema desde una perspectiva más equitativa en cuestión de capacidades percibidas.

4. DISCUSIÓN

Los principales hallazgos fueron dentro del entorno comunitario y las características propias de los líderes. Como punto previo se menciona que el análisis no se centró plenamente en la relación e influencia de la cultura andina o quechua en el liderazgo de los jóvenes. Sin embargo, se menciona en el comentario de los participantes conceptos tales como la complementariedad que dan pautas de la importancia de la cultura en los ideales y características que pueda tener el liderazgo juvenil en Tiraque.

4.1. ENTORNO COMUNITARIO

Se halló que los entornos comunitarios definidos: Familia, colegio, comunidad y pares repercuten de múltiples formas en la concepción de líder en los jóvenes de Tiraque. Los discursos familiares pueden llegar a ser impositivos cuando los padres no apoyan y desvalorizan esta actividad, calificándola

como una pérdida de tiempo y, en ocasiones, omitiendo sus permisos para que los jóvenes puedan asistir a sus reuniones de formación. Lo cual también parece ser una característica común en ámbitos rurales, ya que los padres pueden no tener información respecto a lo que es liderazgo. Limitan y obstaculizan el ejercicio y la formación de sus hijos debido a que, al depender económicamente de ellos, se deben atener a las reglas impuestas por ellos.

El ámbito escolar, parece tener la tarea de incentivar y promover el liderazgo, pero limitándose solo a los jóvenes que cumplen con ciertas características que comúnmente se observa en un líder como: Responsabilidad, ser sociable, persuasivo y tener y practicar buenos valores humanos. Esto si bien trae efectos positivos, también puede ser contraproducente cuando la competencia entre pares genera daños al autoestima y motivación de los involucrados por la crítica social. En otros estudios, el liderazgo es utilizado como una herramienta para empoderar a las personas, ya que les permite identificar, potenciar o adquirir ciertas competencias y habilidades que se pueden considerar como escasas o débiles. Esto plantea una posible población potencial de líderes que podría estar siendo ignorada.

Al mismo tiempo, se observó que la descalificación de algunas características concebidas inapropiadas o inadecuadas, como tener la voz delgada, proviene de discursos comunitarios que pueden ser utilizados para evaluar las acciones de un líder y su influencia. La competitividad y la crítica en el colegio se manifiestan al repetir o tomar como referentes estas conductas.

Cabe añadir que el machismo también podría ser un componente en la concepción de líder en Tiraque. Se observó que esto constituye una barrera para el ejercicio del rol de las lideresas, ya que comunitariamente no parece existir mucha disposición a escuchar a las mujeres en comparación con los hombres. Se las llega a describir como “sin experiencia y capacidad” o sin valía en su opinión. Es decir, que los adultos masculinos son los que tienen más fuerza de voz en las decisiones del rumbo de la comunidad, siendo menos importantes las mujeres y jóvenes, y aún menos las mujeres jóvenes. Lo cual también resulta contradictorio desde una perspectiva teórica cultural, donde la equidad es un valor fundamental.

4.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS LÍDERES Y LIDERESAS DE TIRAQUE

En el apartado de resultados se observaron características propias del ideal de líder que pueden tener los jóvenes en Tiraque. En este ideal de líder se destaca una gran capacidad en las habilidades de socialización. La comunidad podría estar asociando esta capacidad con ciertos rasgos de extroversión en la personalidad mientras que se rechazan los rasgos de personalidad introvertidos que se podrían percibir como limitaciones en el liderazgo, según los planteamientos teóricos que se revisarán a continuación.

Según la definición de Rojas (2013) frente al liderazgo comunitario, se pueden relacionar estas habilidades de socialización ideales en la concepción del líder de Tiraque como paralelas al importante proceso de interacción social que, como recalca la autora, es instrumental en el desarrollo cultural y del conocimiento necesario para alcanzar objetivos comunes. Por otra parte, también Romero (s.f.) presenta las características de un buen líder y, nuevamente, se puede asociar el punto 8 del líder comunicador como en congruencia con los ideales planteados y esperados por la comunidad de Tiraque a sus jóvenes (p. 20).

Sumado al tipo de personalidad con rasgos extrovertidos en el ideal de joven líder, está la capacidad de afrontar o sobrellevar la crítica social que pueda presentarse en su entorno. Esta crítica es marcada por la posible desvalorización de su labor y rol. Pese a que un joven líder necesite y tenga idealizado el afrontar la crítica en su contexto, esto acabaría conformando uno de los componentes negativos mencionados en la descripción del entorno.

Durante la conformación de un posible esquema sobre las implicancias del surgimiento de un líder o lideresa en la comunidad, resaltó en el discurso la concepción de una líder: Resulta diferente a la concepción de una lideresa por los factores sociales profundos e intrínsecos en una posición de liderazgo comunitario. Un aspecto fundamental es el machismo en el liderazgo, este responde a un problema observado en el estudio del CIPCA (Soliz & Fernández, 2014, p. 96), debido a que al quitarles el derecho de afiliarse al sindicato limita, en gran manera, al género femenino en su participación comunitaria. Otro complemento a la posible situación es lo mencionado por Batres, et al., quienes señalan que debido a varios roles que suele adquirir la mujer en una comunidad, ésta presenta más visión, además de permanencia y compromiso, debido a haber experimentado más profundamente las limitaciones sociales y las dificultades en la concepción de lideresas (2006, p. 85).

Se consideró importante tomar en cuenta las dificultades mencionadas por los jóvenes al intentar alcanzar este ideal de joven líder. Dos limitaciones destacadas por prevalencia y seriedad, fueron: El aspecto económico y la desvalorización de su liderazgo. En lo económico, la familia juega un rol principal, esta dimensión podría comprender con gran fuerza el entorno educativo de los jóvenes, previamente también se mencionó un ambiente competitivo junto con algunas concepciones difíciles de alcanzar o limitantes en el ideal de líder. Por otra parte, se considera importante reconocer que el entorno educativo actualmente podría ser un motivador o motor sumamente importante para los jóvenes, como menciona McNae (2014).

Además, en muchos casos, la posición de líder impuesta a los jóvenes, ya sea por su familia o prevalentemente su colegio, los puede llevar a una perspectiva dicotómica, debido a que su entorno cercano social puede desvalorizar su rol a pesar de ser el que lo impone. Se mencionó un aumento en la participa-

ción de jóvenes debido a políticas públicas que los posicionan como actores principales que podría contribuir a esta imposición de posición de liderazgo, desde su macrosistema (Franco & Muñoz, 2015, p. 32).

Así, se considera importante analizar esta situación relacionada al periodo educativo de jóvenes al reflejar los obstáculos particulares de la etapa vital de la adolescencia. En referencia, algunos autores mencionan el entorno social como influyente debido al apoyo emocional, afecto, comprensión, y orientación moral que suministran, además que permiten el desarrollo de autonomía e independencia (Papalia et al., 2011, p.411). Estos se conforman como habilidades necesarias en el ideal de líder comunitario en Tiraque. Por lo tanto, esta posible crítica social, que surge del entorno de pares altamente competitivos, podría conformar una barrera en la labor comunitaria de jóvenes que menos se adecuen al ideal.

5. CONCLUSIONES

Se concluye que los líderes y lideresas en Tiraque presentan un ideal de joven líder similar en factores internos. Se observaron características como: facilidad de palabra, valentía al expresar sus ideas, presencia fuerte en una exposición, manejo asertivo de la crítica, compañerismo, respeto, resiliencia. También, se mencionó en algunos casos que los líderes deben ser varones, mientras que otros expresaron que no importaba el género. Enfatizaron especialmente la extroversión y habilidades sociales. Por otra parte, la crítica entre pares, puede ser un reflejo de la rivalidad y competitividad educativa para tener un lugar y respeto.

Los factores externos observados son: Entornos de liderazgo competitivo, potenciados por las unidades educativas. En contraste con un enfoque colaborativo, el primero deriva en crítica social de pares, generando influencia negativa en la autopercepción de la autoestima y, en algunos casos, deserción del rol de líder. La imposición de unidades educativas se planteó como una posible obstrucción de nueva formación de líderes y de la motivación intrínseca de potenciales líderes jóvenes.

Además, el machismo presente en la comunidad que podría influir en las percepciones de infravaloración de las participaciones juveniles, ya que características asociadas con lo femenino en varones, en algunos casos, desestiman su rol de liderazgo en su entorno social. Dentro de esto, también se destaca: Mayor protagonismo de adultos masculinos en la comunidad, percepción de mujeres con mayor dependencia económica o familiar y una barrera que dificulta el proceso de formación en situaciones como padres que no permiten que sus hijas asistan a reuniones formativas de liderazgo. Por último, se plantea que el machismo podría estar generando problemas de democracia comunitaria, impidiendo tomar decisiones a favor y consensuadas por toda la comunidad.

Se evidencia que Tiraque es un municipio que pretende for-

mar líderes juveniles para que sean protagonistas de cambios y mejoras en la comunidad. Sin embargo, dicho objetivo es dificultado por barreras anteriormente explicadas y que limitan la auténtica participación de los jóvenes dentro del contexto comunitario. Esto también es una problemática presente en otros entornos comunitarios en Bolivia, como se observó en la investigación del instituto CIPCA. Con frecuencia los adultos consideran a los jóvenes como generaciones que pueden aportar a la comunidad, pero, al mismo tiempo, parecen tener un prejuicio en cuanto a su maduración y capacidad de toma de decisiones.

Para próximas investigaciones, se sugiere indagar en las creencias y subjetividades dentro de esta comunidad y las caracterizaciones de los principales líderes. También se propone profundizar en la posible influencia de la cultura andina-quechua con el liderazgo juvenil, sumado a los factores motivacionales que impulsan a los jóvenes de esta comunidad a querer ser líderes.

Referencias bibliográficas

- Alberich, T., Arnanz, L., Basagoiti, M., Belmonte, R., Bru, P., Espinar, C., García, N., Habegger, S., Heras, P., Hernández, D., Lorenzana, C., Martín, M., Montañés, M., Villasante, T., Tenze, A. (2009). *Metodologías participativas manual*. CIMAS. Recuperado 09/07/2020 de <https://fcvinta.files.wordpress.com/2014/08/manual-de-metodologias-participativas.pdf>
- Batres, J. Gonzales, M. & Bolaños, J. (2006) *Participación, organización y liderazgo en El Mezquital: Informe Final*. ed. DIGI – CIEPs - FUNDESCO. Recuperado 14/07/2020 de https://www.researchgate.net/profile/Jorge_Batres/publication/323642651_Participacion_organizacion_y_liderazgo_en_el_Mezquital/links/5aa17bf4aca272d448b3724d/Participacion-organizacion-y-liderazgo-en-el-Mezquital.pdf
- Bass, B. (1990) *Leadership in Different Countries and Cultures. Bass and Stogdill's Handbook of Leadership* (3er ed.). The Free Press.
- Castillo, S. (2017) *Factores socio-culturales y económicos que influyen en el empoderamiento de los promotores comunitarios de las dos microrregiones del municipio de La Trinidad, Estelí*. [Tesis de maestría, Universidad Católica del Trópico Seco Pbro. Francisco Luis Espinoza Pineda]. <http://repositorio.ucatse.edu.ni/17/1/Informe%20de%20tesis%20.pdf>
- Franco, C. & Muñoz, N. (2015) *Participación comunitaria y desarrollo del liderazgo en jóvenes comuna 18 – Cali*. [Tesis de grado, Universidad Cooperativa de Colombia] https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10848/1/2015_desarrollo_liderazgo_jovenes.pdf
- McNae, R. (2014). Liderazgo estudiantil en las escuelas secundarias: La influencia del contexto escolar en las percepciones de liderazgo de las mujeres jóvenes. *REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 12 (4), 225-244. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55131688011>
- Minkov, M. (2013). *Cross-Cultural Analysis: The Science and Art of Comparing the World's Modern Societies and Their Cultures*. SAGE Publications, Inc. <https://books.google.nl/books?id=Ww9zAwAAQBAJ&lpg=PP1&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q&f=false>
- Molero, F. (2002). Cultura y liderazgo. Una relación multifacética. *Boletín de psicología*, (76), 53-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=670295>
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Paidós. https://www.academia.edu/7212112/Teoria_y_Pr%C3%A1ctica_de_la_Psicolog%C3%ADa_Comunitaria_Maritz_Montero
- Papalia, D., Wendkos, S. & Duskin, R. (2011) *Desarrollo Humano* (11ma ed.) Mcgraw-hill/ Interamericana Editores, S.A.

- Rojas, R. (2013). *El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. Psicología para América Latina*, (25), 57-76. Recuperado el 11 de julio del 2020, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2013000200005&lng=pt&tlng=es.
- Romero, R. (s.f.). *El liderazgo comunitario*. Library. Recuperado el 14 de julio del 2020, de <https://1library.co/article/liderazgo-comunitario-romero-r-grupo-objeto-teor%C3%ADa.zk7jndeq>
- Silva, S. (2014) *Identificación de necesidades y problemáticas de un grupo de mujeres: fortalecimiento en liderazgo comunitario desde una perspectiva de género* Fundación Laudes Infantis [Tesis de grado, Universidad Católica de Colombia]. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/1707/1/Identificaci%C3%B3n%20de%20necesidades%20y%20problemas%20de%20un%20grupo%20de%20mujeres.%20Laudes%20Infantis.pdf>
- Soliz, L. Fernández, A. (2014) *Jóvenes rurales: Una aproximación a su problemática y perspectivas en seis regiones de Bolivia*. CIPCA Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, (81) https://www.cipca.org.bo/docs/publications/es/113_jovenes-rurales-una-aproximacion-a-su-problematika-y-perspectivas-en-seis-regiones-de-bolivia-1.pdf
- Villavicencio, E. (2013). *Manual de formación intercultural desde la cosmovisión andina*. [Tesis de licenciatura Universidad Politécnica Salesiana Sede Cuenca]. https://www.academia.edu/4960631/MANUAL_DE_FORMACION_INTERCULTURAL_DESDE_LA_COSMOVISION_ANDINA?from=cover_page
- Zalles, J. (2010) *Liderazgo: Un concepto en evolución*. Universidad San Francisco de Quito. Recuperado el 10 de junio del 2020 de <http://www.elmayorportaldegerencia.com/Documentos/Liderazgo/%5bPD%5d%20Documentos%20-%20Liderazgo%20Un%20concepto%20en%20evolucion.pdf>

Fecha de recepción: 18/mayo/2021

Fecha de aprobación: 07/mayo/2022

BLACUTT, Araceliy; SAAVEDRA, Ángela; SALINAS, Diego; VARGAS, Andrea. (2022). "Percepciones de la juventud sobre el liderazgo: Una mirada desde la vivencia comunitaria". *Con-Sciencias Sociales*, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 27-38 Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba

CONSUMO DE INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA U.C.B. DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

INFORMATION CONSUMPTION AMONG SOCIAL COMMUNICATION STUDENTS OF THE U.C.B. DURING THE COVID-19 PANDEMIC

Andrea Alemán-Andrade
aaleman@ucb.edu.bo

Marisa Paredes
marisa.paredes@ucb.edu.bo

Fernanda Patiño
fernanda.patino@ucb.edu.bo

ALEMÁN-ANDRADE, Andrea; PAREDES, Marisa; PATIÑO, Fernanda. (2022). "Consumo de información de los estudiantes de Comunicación Social de la U.C.B. durante la pandemia del COVID-19". Con-Sciencias Sociales, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 39-55 Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0

Andrea Alemán-Andrade

Boliviana. Magister en Desarrollo Global y Planificación. Comunicadora Social y Socióloga. Docente de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Sede Cochabamba. Correo electrónico: aaleman@ucb.edu.bo ORCID: 0000-0001-5914-0364

Fernanda Patiño

Boliviana. Estudiante de Comunicación de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Vicepresidenta de la Sociedad Científica de Comunicación Social, Regional Cochabamba. Correo electrónico: fernanda.patino@ucb.edu.bo ORCID: 0000-0002-1427-8279

Marisa Paredes

Boliviana. Estudiante de Comunicación de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Presidenta de la Sociedad Científica de Comunicación Social, Regional Cochabamba. Correo electrónico: marisa.paredes@ucb.edu.bo ORCID: 0000-0002-9419-7144

RESUMEN

Con la inesperada cuarentena rígida, que duró más de dos meses, a causa de la pandemia en Bolivia, las Tecnologías de Información y Comunicación, entre ellas, las redes sociales digitales, fueron las únicas ventanas de información e interacción. La investigación tiene por objetivo analizar el consumo de información sobre la pandemia del coronavirus por los estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” durante la cuarentena estricta del 2020. Para ello, se empleó una metodología mixta. Como principal hallazgo se detectó la confianza de los jóvenes hacia la información producida por la televisión y el periódico digital frente a la información proveniente de las redes sociales digitales. La existencia de las noticias falsas provocó sentimientos de angustia, ansiedad y cansancio, pero, se evidenció un consumo crítico hacia las éstas.

Palabras clave: Información, consumo, pandemia, estudiantes, comunicación

ABSTRACT:

With the unexpected rigid lockdown that lasted more than two months due to the pandemic in Bolivia, Information and Communication Technologies, among them digital social networks, were the only windows for information and interaction. This research aims to analyze the information consumption regarding the coronavirus pandemic among Social Communication students of Universidad Católica Boliviana “San Pablo” during the strict quarantine of 2020. In order to do this, a mixed methodology was used. As a main finding, young people’s reliance towards information produced by television and digitized newspapers was detected compared to the information coming from digital social networks. The existence of fake news caused feelings of anguish, anxiety and tiredness, but a critical consumption towards them was evidenced.

Keywords: Information, consumption, pandemic, students, communication

RESUMO

Com a inesperada quarentena rígida que durou mais de dois meses devido à pandemia na Bolívia, as Tecnologias de Informação e Comunicação, incluindo as redes sociais digitais, foram as únicas janelas de informação e interação. O objetivo da pesquisa é analisar o consumo de informações sobre a pandemia de coronavírus pelos estudantes de Comunicação Social da Universidade Católica Boliviana “San Pablo” durante a estrita quarentena de 2020. Para isso, foi utilizada uma metodologia mista. Como principal descoberta, detectou-se a confiança dos jovens nas informações produzidas pela televisão e pelo jornal digital em comparação com as informações provenientes das redes sociais digitais. A existência de fake news causou sentimentos de angústia, ansiedade e cansaço, mas evidenciou-se um consumo crítico em relação a elas.

Palavras-chave: Informação, consumo, pandemia, estudantes, comunicação.

1. INTRODUCCIÓN

Fue el 10 de marzo del 2020 que se detectaron los dos primeros casos de coronavirus en Bolivia. Por lo que, el 17 de marzo se declaró emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el país, y el 21 de marzo cuarentena total, “con suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de emergencia sanitaria nacional” (Decreto Supremo N° 4200, 2020). Aunque al inicio la medida fue planteada por 14 días, se extendió hasta el 10 de mayo.

La cuarentena rígida significó un aislamiento total de las familias bolivianas y, en este caso, de los jóvenes universitarios. Por ello, los medios de comunicación y las redes sociales digitales se convirtieron en elementos fundamentales para mantenerse en contacto con el mundo exterior. Estas fueron las ventanas más accesibles para relacionarse con otras personas, organizaciones e instituciones.

Es en este contexto que el artículo tiene como pregunta de investigación ¿Cómo fue el consumo de información sobre la pandemia del coronavirus por los estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Regional Cochabamba, durante la cuarentena total de 2020? Los sujetos del presente estudio fueron seleccionados debido a que el aislamiento coartó las diversas rutinas

universitarias, transformando las interacciones interpersonales presenciales a digitales. La situación de confinamiento cesó la información de las charlas de pasillos en universidades, espacios de recreación y fuentes laborales, convirtiendo a las pantallas como única alternativa para estar informados sobre la pandemia.

Es fundamental comprender el consumo de información por los jóvenes desde la noción de sujeto activo, ya que “no son solo sujetos consumidores, sujetos productores, sino también sujetos críticos que ponen en duda y que rompen con un discurso hegemónico” (Lesta et al., 2015). Los procesos de información se convirtieron en nuevos ambientes comunicativos, los jóvenes tienen la posibilidad de no sólo recibir información, sino, de difundirla, crear contenidos informativos y ser receptores críticos. Por lo que se considera como premisa que, en el mundo de la *hipermedialidad*, los jóvenes buscan, procesan y seleccionan la información que consumen.

2. MÉTODOS Y HERRAMIENTAS

La investigación es de tipo explicativa, por lo que, estará “más allá de la descripción de conceptos o fenómenos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (Hernández et al., 2014, p. 95). Se aplicó un diseño observacional no experimental. La metodolo-

gía utilizada fue mixta, es decir, reunió el enfoque cuantitativo y cualitativo con el fin de “lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (R. Hernández et al., 2014, p. 534). En este caso, se utilizó una encuesta digital para generar información que aporte a responder la pregunta de investigación y grupos focales con estudiantes para la clarificación de datos e interpretación de la información recolectada.

Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia para los grupos focales, pues el equipo de investigación determinó la muestra “de acuerdo con su percepción, considerando aquellas unidades supuestamente típicas de la población que se desea conocer” (López, 2004, p. 73). Para el caso de la encuesta se aplicó un muestreo probabilístico, para que radique la “representatividad” de elementos de una población” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 190). La población total fue de 230 estudiantes.

Se propuso una heterogeneidad de 80 %, margen de error de 5 % y nivel de confianza de 95 %, obteniendo una muestra de 87 estudiantes. De ese total, 71 % fueron mujeres y 29 % varones. Ello tiene relación con el porcentaje de estudiantes de sexo femenino inscritas en la carrera. El 88 % del grupo encuestado perteneciente al municipio de Cercado, Cochabamba; es decir, son de la ciudad, de los cuales, un 54 % radica en la zona norte, un 21 % en la zona este, 19 % en el oeste de la ciudad y, solamente, un 6 % al sur. Esta población se caracteriza por una estabilidad económica, lo que permite que un 94 % cuente con WiFi y solo un 6 % consuma Internet con datos. Estos datos contextuales son de utilidad para el análisis, ya que permiten relacionar a la población con la accesibilidad a la tecnología de información y comunicación para sus interacciones durante la cuarentena estricta del 2020.

Siendo que la investigación se realizó a estudiantes de Comunicación Social con acceso a medios e Internet, el estudio tiene por hipótesis: El consumo de información sobre la pandemia del coronavirus por los estudiantes de Comunicación Social de la U.C.B. sede Cochabamba, durante la cuarentena total del 2020, se realiza, sobre todo, por redes sociales más que por medios de comunicación tradicionales; se consume, en su mayoría, información audiovisual que escrita. Los contenidos relacionados a la pandemia son variados, desde la información propia de la enfermedad, hasta temáticas sociales, culturales y, generalmente, políticas. Frente a ello, los estudiantes analizan la información antes de comentarla o compartirla. Las acciones que realizan, más que acciones *offline*, son en conectividad.

Tanto para el levantamiento de información como para el análisis, se consideraron los tres ciclos de avance de la carrera. Del primer al tercer semestre corresponde al primer ciclo, del cuarto al sexto semestre corresponde al ciclo intermedio y entre el séptimo al noveno semestre corresponde al ciclo avanzado.

Finalmente, el trabajo realizado se basó en normas y princi-

pios éticos. Se trabajó el proceso de investigación con responsabilidad, respeto y protegiendo la privacidad e intimidad de los participantes en el marco de la confidencialidad (Aleján-Andrade & Jiménez, 2021).

3. RESULTADOS

Para analizar el consumo de información sobre la pandemia del coronavirus por los estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, sede Cochabamba, durante cuarentena total de 2020, se tienen dos entradas: Identificar las fuentes de información que consumen los estudiantes y establecer los formatos en los que consumen dicha información.

3.1. FUENTES DE INFORMACIÓN

Se considera como fuente de información a la entrada que proporciona datos para reconstruir hechos, así como la base del conocimiento (Maranto & González, 2015). En ese sentido, las fuentes serían los instrumentos que otorgan una determinada base de datos que son procesados y transformados en información. Su tipología se organiza en fuentes primarias, secundarias y terciarias. Las fuentes primarias contienen “información original, es decir, son de primera mano, son el resultado de ideas, conceptos, teorías y resultados de investigaciones” (Maranto & González, 2015). Por un lado, como fuentes primarias están los medios de comunicación tradicionales y digitales. Por otro lado, las fuentes secundarias, corresponden a la información procesada a partir de una fuente primaria (2015). Finalmente, las fuentes terciarias son las que “recopilan fuentes de información primarias o secundarias. Estas fuentes son utilizadas para buscar datos o para obtener una idea general sobre algún tema” (Maranto & González, 2015). Tanto las fuentes secundarias como terciarias, en muchos casos, son fuentes interpersonales. Para identificar el tipo de fuentes de información consumidas por los estudiantes de Comunicación Social, se partirá de la siguiente clasificación: medios tradicionales, digitales e interpersonales.

3.1.1. MEDIOS DE COMUNICACIÓN TRADICIONALES

Los medios de comunicación tradicionales son aquellas herramientas que poseen una larga trayectoria en un determinado contexto. Por lo que, son reconocidos como el periódico impreso, la televisión y la radio.

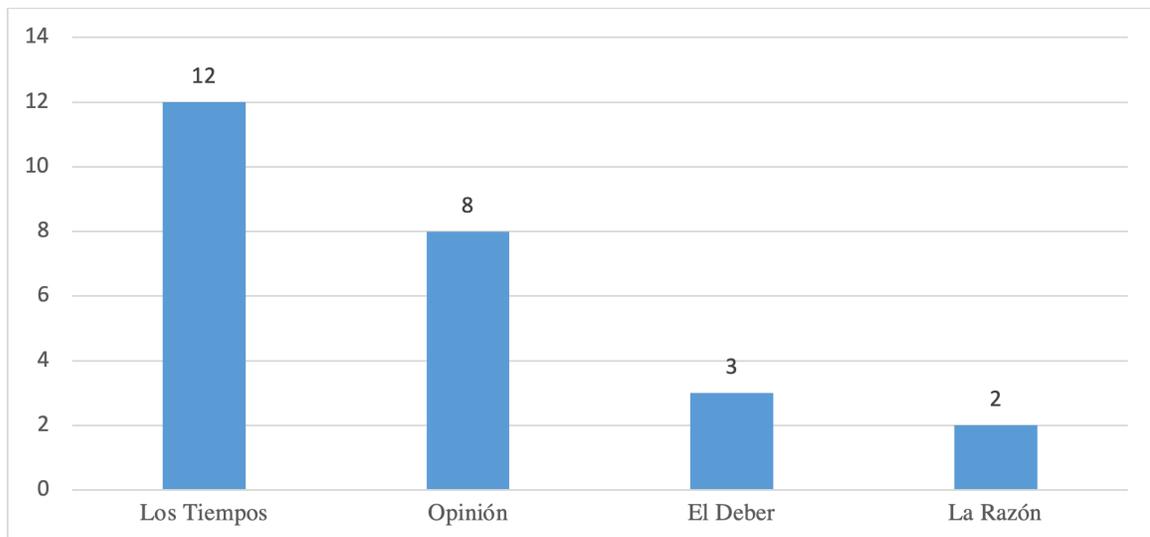
Debido a la cuarentena rígida, entre estos tres medios, es el periódico impreso el que, en general, se vio más afectado económicamente por las restricciones de la cuarentena. Es por ello, que el periódico *El Deber*, en una nota extraída de su portal digital, resaltó la postura de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP): “Los diarios de Bolivia ante la declaratoria de cuarentena se vieron obligados a suspender sus ediciones impresas. Esta situación, además de la crisis que ya venían atravesando los medios de comunicación, tiene al borde del

colapso económico a la prensa boliviana” (El Deber, 2020a). En la misma nota, el presidente de la ANP, Marco Antonio Dipp, añadió que “sin periódicos no hay democracia, en cualquier parte del mundo es inconcebible una sociedad sin periódicos. No somos cinco periodistas, como puede suponer alguien del Gobierno, somos empresas numerosas que producimos información, no producimos reality show” (El Deber, 2020a), solicitando una solución al gobierno del problema económico y social del rubro periodístico.

Por esta razón, de los 87 estudiantes que fueron parte de la muestra, 25 consumió periódico impreso; es decir, 29 % de la muestra. De este total, 23 % consumió periódico local, entre ellos, Los Tiempos (14 %) y Opinión (8), y 6 % periódicos de circulación nacional como El Deber (3 %) y La Razón (3 %)

Por otro lado, en los grupos focales se evidenció que parte de ello era el hecho de pensar que el COVID-19 podía ser transmitido por papel. Una participante mencionó: “En casa tenía-

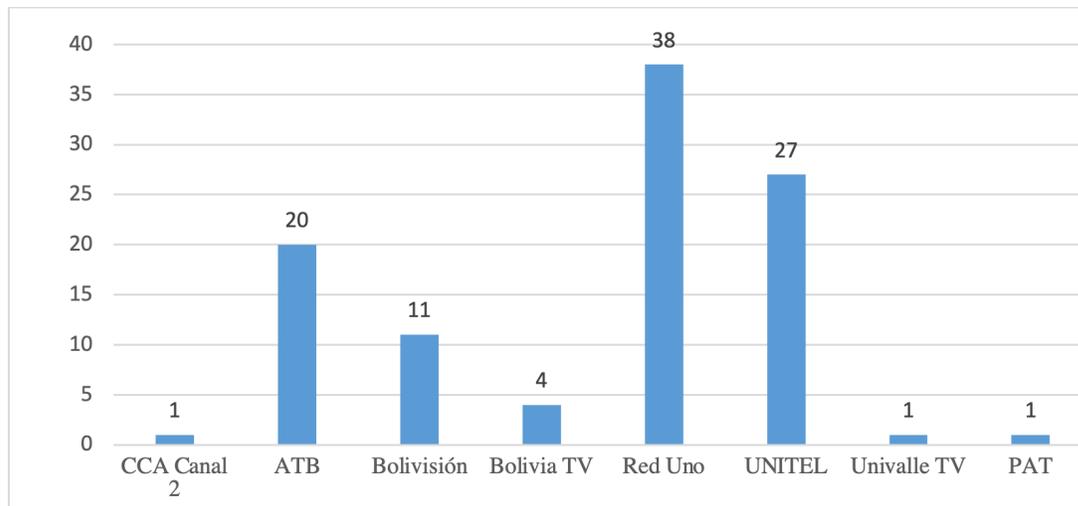
Gráfico 1. Periódico impreso más leído



mos la idea de que el Covid-19 podría transmitirse también por papel, así que descartamos el periódico y nos concentramos en la televisión” (S. Bernárdez, comunicación personal, 8 de septiembre de 2020). Se evidenció miedo por parte de los estudiantes consumidores de periódicos que dejaron de adquirirlo por considerarlo un transmisor del virus. Esta creencia fue desmentida en una nota de prensa que señalaba que los “procesos de impresión a los que se somete el papel contribuyen a una nula posibilidad de contagio” (El Deber, 2020b).

Además, la televisión supuso un consumo, tanto recreativo, como informativo. La encuesta contempló tanto la televisión local como internacional para conocer un panorama general de consumo informativo de la televisión. Así se expresa la información recabada con relación al consumo de televisión en el gráfico 2.

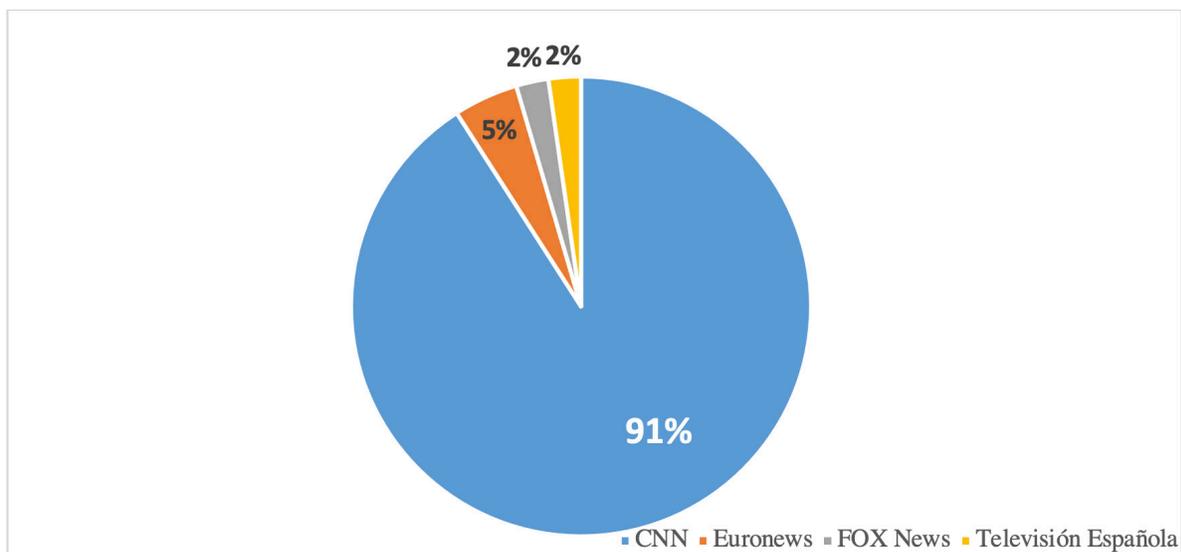
Gráfico 1. Periódico impreso más leído



De los 10 canales locales y nacionales de televisión abierta, los resultados de la recolección de información se concentraron en tres: Red Uno con 38 estudiantes, UNITEL con una preferencia de 27 estudiantes y ATB con 20 estudiantes. Entre las temáticas consumidas en los canales nacionales la categoría de información es la principal. Los estudiantes buscaron esos canales, específicamente, para informarse sobre el COVID-19.

Con respecto al consumo de información a través de la televisión internacional, los resultados de la encuesta mostraron que el 91 % de los estudiantes se informó a través del canal Cable News Network (CNN). El 5 % con Euro News, el 2 % con FOX News y, finalmente, el otro 2 % con Televisión Española.

Gráfico 3. Canales de televisión internacional que más consumen



Se evidenció una clara preferencia por el canal televisivo CNN, cadena de televisión creada en 1980 por Ted Turner en Estados Unidos. El canal se caracteriza por tener un alcance establecido en plataformas digitales en Internet, haciéndolo de fácil acceso. Por ello, dos participantes de los grupos focales mencionaron respecto al consumo de televisión:

[...] la televisión es más fácil y accesible mientras haces otras cosas. Enciendes la televisión y te informas. Además, la televisión realiza un proceso de investigación para otorgar información verídica, ser un poco más objetivo y no causar tanto pánico como se pueden dar en las redes sociales. (A.E. Ordoñez, comunica-

ción personal, 8 de septiembre de 2020)

[...] *la televisión, al ser un medio de comunicación tradicional, uno piensa que si sale una información es porque ya ha pasado por filtros. Hay tanta gente involucrada y, además, hay tanto dinero de por medio, que cualquier error resulta caro. Lo que también es un poco ambiguo, porque justamente hay tanto dinero involucrado, que resulta fácil dudar de la información.* (S. Alcócer, comunicación personal, 4 de septiembre de 2020)

Se evidenció, entonces, cierta confianza en los noticieros, considerando que los mismos poseen procesos de investigación sobre la información antes de difundirla en los portales televisivos. Sin embargo, los estudiantes tienen dudas sobre el direccionamiento de información debido a quienes dirigen los respectivos medios. En ese sentido, la mirada de los estudiantes frente a los medios de comunicación fue crítica, incidiendo en las decisiones de qué medios consumir.

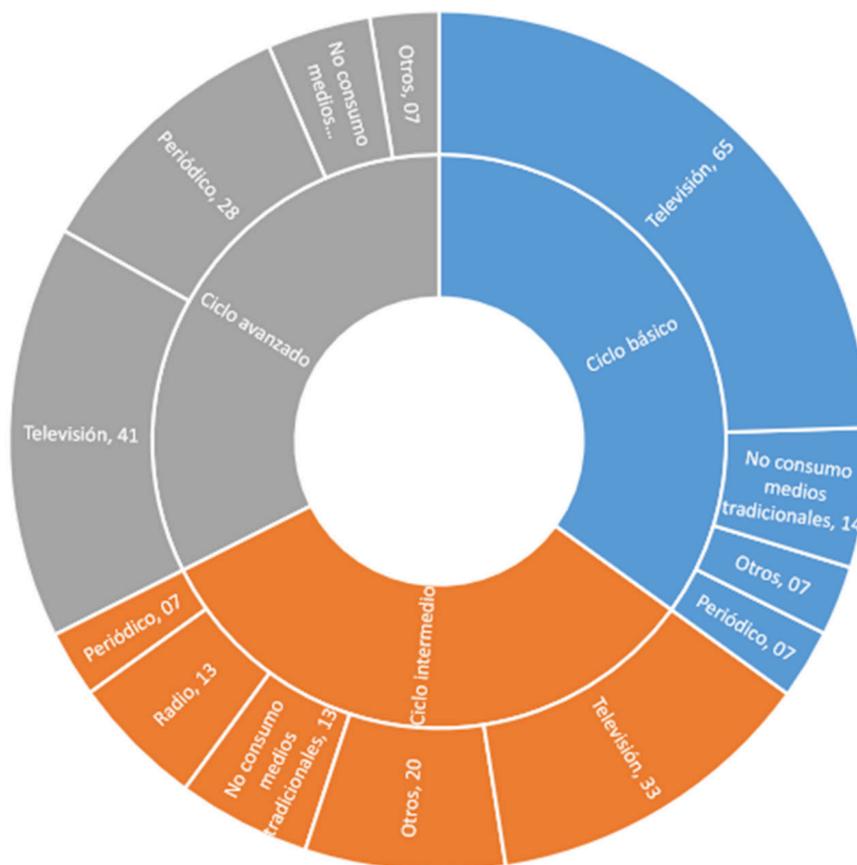
La confianza mencionada fue corroborada con la pregunta sobre las acciones que realizan al investigar. El 61 % del ciclo básico de la carrera, 60 % del intermedio y 76 % del avanzado mencionaron que, para verificar una información, lo primero

que hacen es consultar en medios tradicionales, destacando entre ellos la televisión.

Por otro lado, con respecto al consumo de radio, de los 87 estudiantes encuestados, solamente cinco señalaron que escuchaban radio para informarse respecto a la pandemia. El dato corrobora lo que menciona un artículo del periódico digital El País: “la radio sirve como refugio para los más mayores” (Espinosa de los Monteros, 2020). Por tanto, la radio no ha sido una fuente de información recurrente para los estudiantes de Comunicación Social, a diferencia del consumo de otros medios tradicionales.

Haciendo un análisis por ciclo académico se aprecia que, en el ciclo básico, el 65 % consumió en mayor medida la televisión a diferencia del periódico y la radio, al igual que el ciclo intermedio apreciándose una mejor distribución de fuentes. En el ciclo intermedio, solo el 33 % consumió televisión y la opción otros obtuvo el 20 %; además, se destaca como el único ciclo donde más del 10 % de estudiantes consumió radio (13,3 %). Por otro lado, en el ciclo avanzado, que contempla del séptimo al noveno semestre, se aprecia que el 41,4 % consumió televisión, siendo el ciclo que tomó el periódico en mayor medida como fuente de información con respecto al coronavirus con un 27,6 %.

Gráfico 4. Medios tradicionales utilizados para informarse sobre el COVID-19



Los tres ciclos de la carrera de Comunicación Social presentan ciertas características que diferencian su consumo de medios tradicionales. Ello puede deberse a una variedad de aspectos como la edad, semestre cursado o al nivel de apertura a la información, ya que es en el último ciclo donde aparece el consumo de periódico. En todo caso, se aprecia que el mayor consumo mediático fue de televisión, dejando de lado los demás medios de comunicación tradicionales. Ahora bien, dentro de la multiplicidad de medios, unos que han sido determinantes dentro de los resultados son los medios digitales.

3.1.2. MEDIOS DIGITALES

Los medios digitales son reconocidos por ser multidireccionales, ya que coexisten dentro de la ecología de medios o la ecología digital que “plantea una nueva concepción de entender el entorno comunicativo actual, en donde cada medio cuenta y se interrelaciona; desde esta perspectiva nos encontramos frente a un “ecosistema” en el cual se nutren diferentes factores que

nos permiten entenderlo como tal” (Ávila, 2020, p. 80).

De esta manera, los datos obtenidos por las encuestas muestran una elevada preferencia de consumo por parte de los jóvenes de Comunicación Social sobre los medios digitales. Para informarse sobre el COVID-19 durante la cuarentena estricta, los estudiantes de ciclo básico consumieron un 49 % periódico digital y 28 % televisión digital. De la misma manera, el ciclo intermedio se posicionó con un 53 % de estudiantes que consumen periódico digital frente a 20 % de televisión digital y, finalmente, el ciclo avanzado con el porcentaje más alto con respecto al consumo del periódico digital, 69 %, y solo un 14 % se informaban a través de la televisión digital.

A diferencia del consumo de los medios tradicionales de comunicación, los estudiantes señalaron que se informaban a través de Internet por medio de portales de periódicos digitales más que por televisión digital u otro medio.

Gráfico 5. Medios digitales más utilizados para informarse sobre el COVID-19



De la misma manera, los estudiantes que formaron parte de los grupos focales coincidieron en que la fuente más confiable para informarse es el periódico digital en sus respectivas páginas web.

Yo me informo más con el periódico digital, porque, por ejemplo, en Los Tiempos u Opinión son muy cuidadosos al momento de publicar una noticia. Por ejemplo, cuando yo entraba, lo primero que decía es “La OMS dijo...” o “SEDES dijo...”. Entonces, considero que tiene un respaldo mucho más grande y tienen el cuidado de no dar su opinión y decir: “ellos han dicho esto y te lo presentamos”. Por otro lado, en las redes sociales la información es muy variada, pero es porque no es un lugar para informarte. Por ejemplo, WhatsApp es para expresar tu opinión y listo, al igual que muchas redes. (V. Gómez, conversación personal, 4 de septiembre de 2020)

En ese sentido, los estudiantes de Comunicación Social brindan cierto nivel de confianza en la información proveniente del periódico digital, siendo ésta la fuente de información más utilizada por ellos sobre cualquier otro medio digital e, incluso, tradicional. Aunque varios de los contenidos del periódico digital son los mismos del periódico impreso, el periódico digital cumple con dos características que fueron valoradas en la cuarentena: Su acceso es gratuito y se halla libre de con-

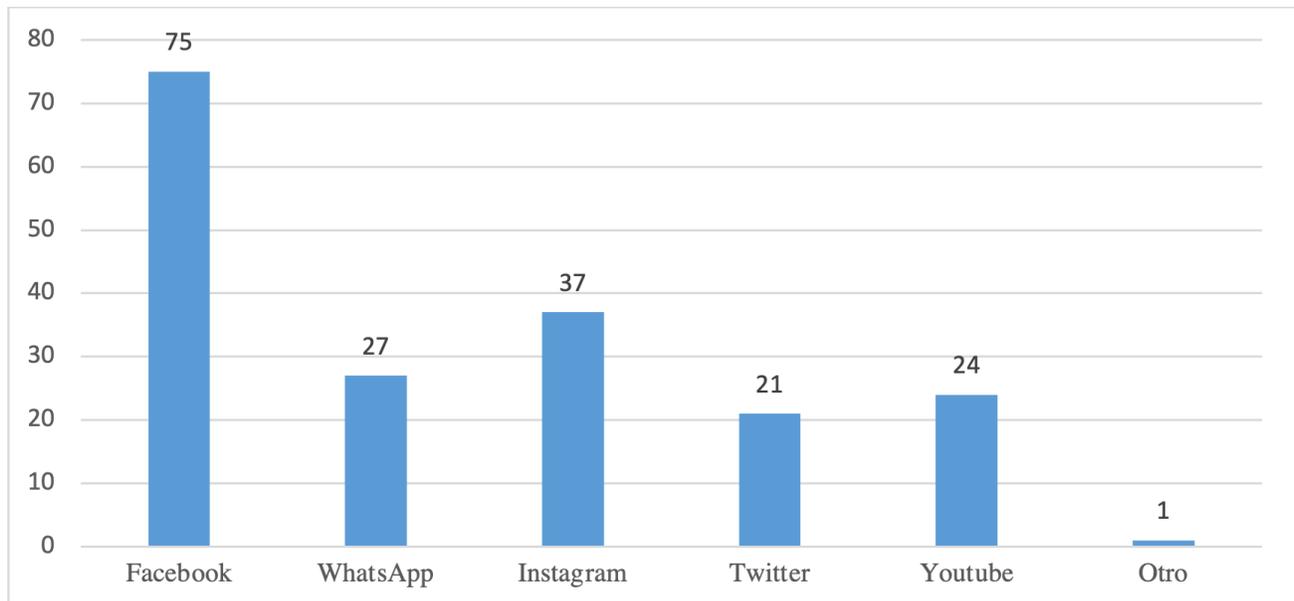
tacto físico, evitando posibles transmisores del virus. Ambas razones más la confiabilidad de información otorgada por los estudiantes a este medio, lo convirtió en el medio con mayor preferencia durante la cuarentena rígida. A ello, se suman las redes sociales como una alternativa de consumo de información.

3.1.3. REDES SOCIALES DIGITALES

Alex Ojeda dice que las redes sociales digitales “no serán tratadas como medios que sirven, en el sentido de una racionalidad instrumental, para decir algo; sino más bien como espacios sociales que las personas *habitan*, con una racionalidad de corte más vital” (Ojeda, 2016, p. 110). En ese sentido, las redes sociales digitales son, entonces, la extensión de nuestro hábitat, espacios digitales donde las distancias y tiempos se acortan y las interacciones se hallan mediadas por un dispositivo.

De esta manera, los resultados de la encuesta muestran que Facebook es la red social digital más utilizada para informarse sobre el COVID-19. De los 87 estudiantes encuestados, 75 mencionaron preferencia por esta red. Por otro lado, se encuentra un total de 37 estudiantes que prefirieron informarse por medio de la plataforma *Instagram* y 27 estudiantes por *WhatsApp*.

Gráfico 6. Frecuencia de las redes sociales digitales más utilizadas



Los datos fueron corroborados por los grupos focales ejecutados. En el cual, una estudiante mencionó: “*consumo las redes sociales para informarme, más que nada por la inmediatez que me ofrece. En Facebook sigo a periódicos y así me llegan notificaciones, leo el titular y, si es un tema de interés,*

consumo la noticia” (S. Alcócer, comunicación personal, 4 de septiembre de 2020). A pesar de utilizar las redes sociales para informarse, se evidenció en los grupos focales preocupación por la desinformación, específicamente, por las noticias falsas conocidas como *fake news*.

Yo creo que te das cuenta de que es una noticia falsa cuando es muy tendenciosa o cuando tiene mucha subjetividad. Por ejemplo, en octubre estuve constantemente verificando la información con Chequea Bolivia –una página de verificación de noticias falsas– para estar actualizada de lo que había de nuevo. Pero ahora, con todo el tema de la infoxicación, prefiero ver las noticias en la página digital oficial de Los Tiempos, donde busco lo que quiero saber, entro a la OMS y demás. (V. Gómez, conversación personal, 4 de septiembre de 2020)

Con la creciente preocupación de las noticias falsas, surgió entre los estudiantes una opción para obtener y corroborar la información sobre el COVID-19. Para ello, se reforzó la idea de consultar con profesionales de distintas disciplinas, como a docentes universitarios sobre la elaboración, difusión y posterior consumo de información. Sobre ello, una estudiante relató:

[...] cuando encuentro información falsa, lo que hago es acudir a medios más grandes o personas con una opinión más formada. Tengo agregados a docentes de la carrera y cuando sale una nota muy contundente o que causa mucho revuelo, me pongo en contacto con ellos para saber su opinión. En algunos casos se crea una discusión entre profesionales y así logro hacer un contraste de información. (F. Maldonado, conversación personal, 4 de septiembre de 2020)

Es así como se evidenció a través de los grupos focales la alta preocupación del consumo de *fake news*, no solo por los estudiantes, sino también por sus familias. Esto debido a que la información en las redes sociales es compartida sin un previo procesamiento, haciendo que genere una gran cantidad de información falsa. Frente a ello, en las encuestas se observó que la mayor parte de los estudiantes realizan una revisión de fuentes. En el ciclo básico en un 79 %, en el ciclo intermedio en un 67 % y en el avanzado en un 83 %. Entre otras actividades, aunque con menor porcentaje, se halla la búsqueda en otros medios de comunicación como, por ejemplo, los estudiantes ingresan a páginas de verificación y realizan consultas a expertos.

Con relación a la frecuencia de verificación, los estudiantes mencionaron que durante la pandemia la verificación de información era muy frecuente en el ciclo básico y avanzado con un 42 % y casi siempre en el ciclo intermedio con un 40 %. Ahora bien, otro medio de información relevante dentro del consumo digital fueron las plataformas multimedia.

3.1.4.PLATAFORMAS MULTIMEDIA

Las plataformas multimedia son una fuente de información que se encuentra en la web, pues ésta “es una plataforma multimedia y multilinguaje, se conjugan diferentes medios y tipos de lenguaje: el texto (se convierte al hipertexto), la imagen, el

sonido, el audiovisual, todos además intrínsecamente relacionados” (Ávila, 2020, p. 82). Ávila menciona que, a pesar de las posibilidades de interacción de lo multimedia, muchas veces la participación del usuario se ve limitada a la simple navegación y una interacción básica (2020, p. 82).

De esta manera, para la revisión de resultados se determinan como plataformas multimedia a las páginas y blogs consultados por los estudiantes. Así, la encuesta reveló que, dentro de las opciones presentadas, 46 estudiantes se informaron a través de páginas de salud a nivel local y nacional y 43 consultaron páginas institucionales para informarse sobre el COVID-19. Finalmente, un total de 37 estudiantes consultaron información relacionada a este tema a través de las páginas oficiales del Estado.

El Periodismo 2.0 da posibilidad al usuario de investigar por su cuenta. Sus opciones son mencionadas en la encuesta. Además, este tipo de periodismo permite generar un criterio propio al acceder a la información consumida. Por otro lado, como último medio, pero no menos importante, para la adquisición de información se conciben las redes interpersonales.

3.1.5.REDES INTERPERSONALES

Las redes interpersonales son las relaciones que una persona establece a lo largo de su vida. Entre ellas se reconocen a la familia, amigos, compañeros, pareja o vecinos. En ese sentido, la encuesta realizada mostró que 76 estudiantes de 87 mantuvieron diálogos con sus familiares de primer grado para informarse sobre el COVID-19, seguido de sus amigos de la universidad (46) y, posteriormente, 22 se contactaron con sus familiares de segundo grado para consultar sobre la información que consumen.

A través del grupo focal, una estudiante señaló que el alto nivel de estudiantes que se relacionan con su familia nuclear para informarse o corroborar información, se debe a la cercanía en estos tiempos de pandemia y confinamiento social (A. Cortázar, conversación personal, 28 de agosto de 2020). Otra estudiante señaló que su familia no se mantuvo informada en su totalidad.

Las personas mayores no están tan acostumbradas a lo que es el Facebook y quizás, también, el Internet y el WhatsApp. Con toda la información que llegan a estas plataformas, ellos no se cercioran de que la información que consumen sea cierta o no. Piensan que, por el hecho de que la gente lo comparte, ya está verificada. Por eso, uno debe explicarles a las personas mayores tranquilamente, porque si les explicas muy de golpe no captan y sienten que los estás atacando. Así, les expliqué que hay muchas páginas que parecen confiables, pero no lo son del todo porque no son fuentes oficiales. (D. Bustos, conversación personal, 28 de agosto de 2020)

En general, se puede concretar que los estudiantes encuestados y los que participaron en los grupos focales no solo

Gráfico 7. Frecuencia de consumo de plataformas multimedia para informarse

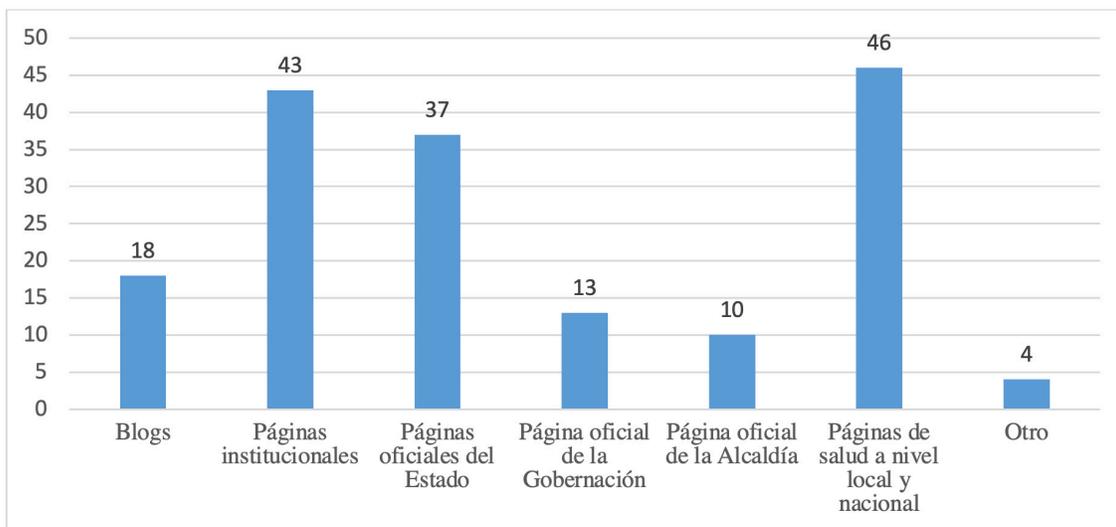
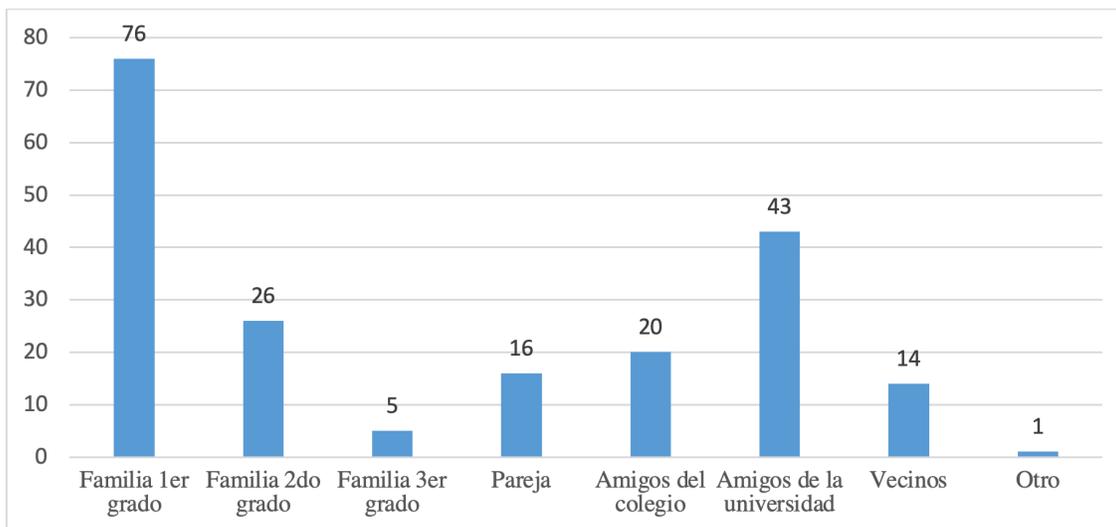


Gráfico 8. Frecuencia de redes interpersonales con las que se informaron sobre el coronavirus



estuvieron pendientes de la información que consumieron sus redes interpersonales sino también que procuraron verificar esos datos.

3.2. FORMATOS Y CONTENIDOS DE INFORMACIÓN

Dentro de los formatos consumidos para informarse sobre el coronavirus, se hallan los de tipo escrito, auditivo, visual, audiovisual y multimedia. En cuanto al formato escrito, el ciclo básico manifestó que consumió, en su mayoría, artículos

de revistas y periódicos; seguido por comunicados formales y artículos científicos. Asimismo, el ciclo intermedio se informó más a través de notas de prensa, artículos de revistas y periódicos, artículos científicos y comunicados formales. Finalmente, el ciclo avanzado aseguró que el mayor consumo dentro del formato escrito corresponde a los artículos de revistas y periódicos.

Gráfico 9. Formatos escritos consultados



Los tres ciclos presentaron, notoriamente, mayor preferencia por los artículos de revistas, periódicos y notas de prensa. Como parte de los medios escritos también se cuenta con páginas *web*, recursos y plataformas digitales que permitieron ofrecer información de manera inmediata. Estudiantes señalaron al respecto:

En mi caso [lo que me interesa es] la inmediatez, uno, y el otro, igual, que sea atractivo y que en pocas palabras ya te dé la mayor parte de lo que se va a tratar la nota, en los titulares y en las cosas que publican. (M. Villegas, conversación personal, 4 de septiembre, 2020)

Yo más que todo me enfoco en que la información sea corta, o sea que, básicamente, en el título me digan la información que necesito saber y si ya me llama la atención entonces ya busco más, pero que sea corto y conciso. (S. Alcócer, comunicación personal, 4 de septiembre de 2020)

Las numerosas cualidades de los formatos escritos, como ser

inmediatez, brevedad y contraste, han hecho que los estudiantes elijan artículos de revistas, periódicos y notas de prensa en mayor porcentaje. Por otro lado, como se mencionó, la credibilidad que aportan los medios de comunicación a través de los cuales se publica la información, resulta ser otro factor significativo para la elección de estos.

Finalmente, en este formato, el tema de mayor interés corresponde a actualidad. En el ciclo básico con un 14 %, en el ciclo intermedio con un 8 % y en el ciclo avanzado con un 7 %. El tema salud fue consumido en el ciclo básico con un 30 %, en el ciclo intermedio con un 8 % y en el ciclo avanzado con un 22 %. Finalmente, los temas sociales, en el ciclo básico con un 2 % y en el ciclo avanzado con un 2 %.

Respecto al formato auditivo, el ciclo básico y el ciclo avanzado consumieron en su mayoría podcasts, a diferencia del ciclo intermedio que manifestó una mayor preferencia por los audios de *WhatsApp* para informarse.

Gráfico 10. Formatos auditivos consultados



Los temas consumidos en este formato fueron salud, actualidad y social. Salud en el ciclo básico se manifestó con un 24 %, en el ciclo intermedio, un 12 % y en el ciclo avanzado con un 15 %. En cuanto a la temática actualidad, en el ciclo básico se consumió en un 14 %, en el ciclo intermedio con un 4 % y en el ciclo avanzado, un 7 %. Finalmente, los tópicos sociales, en el ciclo básico fueron consumidos con un 6 %, en el ciclo intermedio con un 1 % y en el ciclo avanzado con un 2 %.

Por otro lado, dentro el formato visual, tanto el ciclo básico, como el ciclo intermedio, se consumieron fotografías; mientras que el ciclo avanzado mostró mayor preferencia por las infografías y, posteriormente, fotografías.

Al utilizar un recurso visual, la información transmitida suele ser concisa y breve. Lo que resulta útil para los estudiantes, ya que, como lo mencionaron, es una de las características principales al momento de elegir un formato informativo. Ello se aprecia en el caso de estudiantes del ciclo básico, quienes manifestaron que acuden a los memes como una de sus fuentes de información.

Dentro el formato visual, la temática con mayor preferencia es

la social, en el ciclo básico con un 6 % y en el ciclo avanzado con un 2 %; seguido de salud, en el ciclo básico con un 23 %, en el ciclo intermedio, un 9 % y en el ciclo avanzado con un 13 %, y actualidad, en el ciclo básico con un 14 %, en el ciclo intermedio con un 6 % y en el ciclo avanzado con un 9 %.

En cuanto al formato audiovisual, existe una unanimidad. Tanto el ciclo básico, intermedio y avanzado consumen en mayor porcentaje videos informativos.

Los temas consumidos en este formato fueron salud, actualidad y social. Salud en el ciclo básico se manifestó con un 24 %, en el ciclo intermedio, un 12 % y en el ciclo avanzado con un 15 %. En cuanto a la temática actualidad, en el ciclo básico se consumió en un 14 %, en el ciclo intermedio con un 4 % y en el ciclo avanzado, un 7 %. Finalmente, los tópicos sociales, en el ciclo básico fueron consumidos con un 6 %, en el ciclo intermedio con un 1 % y en el ciclo avanzado con un 2 %.

Por otro lado, dentro el formato visual, tanto el ciclo básico, como el ciclo intermedio, se consumieron fotografías; mientras que el ciclo avanzado mostró mayor preferencia por las infografías y, posteriormente, fotografías.

Gráfico 11. Formatos visuales consultados



Al utilizar un recurso visual, la información transmitida suele ser concisa y breve. Lo que resulta útil para los estudiantes, ya que, como lo mencionaron, es una de las características principales al momento de elegir un formato informativo. Ello se aprecia en el caso de estudiantes del ciclo básico, quienes manifestaron que acuden a los memes como una de sus fuentes de información.

Dentro el formato visual, la temática con mayor preferencia es la social, en el ciclo básico con un 6 % y en el ciclo avanzado con un 2 %; seguido de salud, en el ciclo básico con un 23 %, en el ciclo intermedio, un 9 % y en el ciclo avanzado con un 13 %, y actualidad, en el ciclo básico con un 14 %, en el ciclo intermedio con un 6 % y en el ciclo avanzado con un 9 %.

En cuanto al formato audiovisual, existe una unanimidad. Tanto el ciclo básico, intermedio y avanzado consumen en mayor porcentaje videos informativos.

El formato audiovisual se caracteriza por la imagen, audio, texto y sonido en un mismo producto, permitiendo ofrecer un

contenido más completo a los espectadores. Entre las percepciones sobre este formato, se hallan dos posiciones que debatieron entre ellas:

El poder de lo audiovisual es que tienes la imagen, el audio con el que te apoyas, texto, fotografías o un video. El cerebro presta más atención que cuando lees el periódico; con el audiovisual vas a los sentidos más importantes, la vista y el oído. (V. Ayala, conversación personal, 8 de septiembre de 2020)

[...] a veces me parece muy pesado [...]. Me están diciendo que me tengo que bancar un minuto entero para enterarme de esto. Prefiero entrar a la página de un periódico, abrir la noticia y buscar qué quiero saber. (S. Alcócer, comunicación personal, 4 de septiembre de 2020)

Con relación al contenido consumido mediante el formato audiovisual, la principal temática corresponde a salud, siendo el porcentaje más alto entre todas las temáticas correspondientes

Gráfico 12. Formatos audiovisuales consultados



a los tres ciclos. En el ciclo básico se manifestó con un 23 %, en el ciclo intermedio con un 9 % y en el ciclo avanzado, un 13 %.

La totalidad de los estudiantes pertenecientes a los tres ciclos académicos, consumieron en mayor porcentaje contenidos relacionados a los temas sociales, salud y actualidad. Este consumo de información representó en ellos, durante el primer momento de pandemia, angustia, ansiedad y, en alguno de los casos, cansancio. Se evidenció que el 41% de estudiantes del ciclo básico, 53 % del intermedio y 43% del avanzado sintieron angustia con la información sobre coronavirus; 21% del ciclo básico, 13% del intermedio y un 32% del avanzado sintieron ansiedad y, finalmente, un 13% del ciclo intermedio sintió cansancio de esa información.

4. DISCUSIÓN

En el contexto de la cuarentena, el amplio consumo de información en distintos formatos convierte al consumidor en un cibernauta capaz de producir y reflexionar. En ese sentido, “los jóvenes no son solo sujetos consumidores, sujetos pro-

ductores, sino también sujetos críticos que ponen en duda y que rompen con un discurso hegemónico” (Lesta et al., 2015, p. 250). De esta manera, dentro del proceso de consumo se encuentra el receptor activo que accede a una selección de materiales a partir de sus necesidades, quien, a su vez, se ve influido por su contexto.

Dadas las posibilidades socioeconómicas de los estudiantes y su acceso a diversas tecnologías de comunicación e información durante la cuarentena rígida, tuvieron a su alcance distintos medios, redes sociales digitales (internet), formatos y contenidos de información. La fuente de información de preferencia dentro de los medios tradicionales fue la televisión y, dentro del Internet, el periódico digital. Los jóvenes aludieron confianza a la información proveniente por estos medios, más que a las redes sociales digitales.

Aun así, es evidente el protagonismo de las redes sociales digitales en el consumo de información de los estudiantes como plataformas digitales que “han puesto en jaque a los medios tradicionales” (Ávila, 2020, p. 79). Ello se debe a la poca adaptabilidad de algunos medios tradicionales a las lógicas de

flujos de información actuales. Tal es el caso de la radio, cuyo consumo por los estudiantes es casi nulo.

La posibilidad de interacción de las redes sociales digitales y plataformas en Internet permiten la multimedialidad, traducida en texto, imagen, vídeo y audio que se familiarizan junto con la posibilidad de interacciones fluidas (Ojeda, 2016, p. 117). Es esa posibilidad la que se conecta con las lógicas de consumo de información de los estudiantes, aunque, al mismo tiempo, crea en ellos una constante duda sobre la veracidad de la información.

Para el consumo de información, los jóvenes consideran y clasifican los contenidos periodísticos; más aún con la incontable cantidad de datos sobre el COVID-19 a nivel nacional e internacional. Ellos recalcan la necesidad de comprender los flujos de información, pues, con las redes sociales está presente la misma facilidad de poseer, elaborar y difundir información o también, la desinformación.

El hecho de que, como señala Ávila, los jóvenes son audiencias “activas e influyentes, y tienen sus armas en las redes sociales y en un gran flujo de información que manejan desde sus dispositivos” (Ávila, 2020, p. 85), la información consumida fue analizada y corroborada por ellos, quienes realizan un cruce de información entre diversos medios.

Las olas de sobreinformación y desinformación que, muchas veces, resultan en noticias falsas, conllevaron a que los estudiantes de Comunicación Social presenten sentimientos de angustia, como también, ansiedad y cansancio al momento de informarse, ya que surgían dudas constantes sobre la veracidad de las noticias.

Hallarse en un momento de encierro y no saber qué podría pasar con el desarrollo de la enfermedad, relacionó el consumo de información con situaciones de salud mental. La pandemia impactó en “la actividad social, las interacciones y los comportamientos en múltiples niveles” (J. Hernández, 2020, p. 583). Es por esta razón que, incluso, se propone la denominación de *sindèmia* al COVID-19, ya que presenta interacciones biológicas y sociales entre condiciones y estados, lo que incrementa la susceptibilidad de una persona de dañar o empeorar su estado de salud (Horton, 2020).

A este hecho se añade el impacto de las noticias falsas que “han circulado en la opinión pública procedentes de los medios de comunicación y las redes sociales, generando una «infodemia»” (March Cerdà, 2020, p. 3). Contrastar y acudir a fuentes oficiales, primarias y a fuentes que basan su contenido en la evidencia científica, acciones realizadas por los estudiantes, contrarrestaron de cierta manera el consumo colectivo de *fake news*.

Los jóvenes de la carrera, así como varios otros, hallaron en Internet y en la televisión espacios de interacción e información durante la cuarentena, pero, al mismo tiempo, espacios

que dieron paso a grietas emocionales debido a la incertidumbre de las noticias falsas. La relación entre salud mental y consumo de información en los jóvenes universitarios durante la época de pandemia es un tema que surgió con la investigación y que requiere ser explorado.

El análisis del consumo de información de los estudiantes no podría haber sido solo de comprender medios, formatos y temas, sino, de otorgar elementos que fueron más allá del alcance propuesto por la investigación. Los estudiantes demostraron una postura crítica frente al consumo mediático, dejando en claro ciertas pautas sobre la información en Internet protagonizada por la multimedialidad, hipertextualidad e interactividad colectiva en medio de obstáculos como la *infodemia* o *infoxicación* en el espacio cibernético.

5. A MANERA DE CONCLUSIONES

La relación entre salud mental y consumo de información en los jóvenes universitarios durante la época de pandemia es un tema que surgió con la investigación y que requiere mucha más exploración. Los jóvenes de la carrera hallaron en el Internet y en la televisión espacios de interacción e información durante la cuarentena rígida, pero, al mismo tiempo, espacios que profundizaron emociones y grietas debido a la incertidumbre y al juego de las noticias falsas.

Puesto que la totalidad de los estudiantes consumieron en mayor porcentaje contenidos relacionados a los temas sociales, de salud y actualidad, este consumo de información representó en ellos angustia, ansiedad y, en alguno de los casos, cansancio. La situación de hallarse en un momento de encierro y de no saber qué podría pasar con el desarrollo de la pandemia, relacionó el consumo de información con situaciones de salud mental.

Finalmente, el análisis del consumo de información de los estudiantes también busca otorgar elementos que fueron más allá del alcance propuesto por la investigación. Los estudiantes demostraron una postura crítica frente al consumo mediático, dejando en claro ciertas pautas sobre la información en Internet protagonizada por la multimedialidad, hipertextualidad e interactividad colectiva en medio de obstáculos como la *infodemia* o *infoxicación* en el espacio cibernético.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán-Andrade, A., & Jiménez, C. (2021). *Guía de consideraciones éticas de investigación social y de Comunicación*. Universidad Católica Boliviana «San Pablo». https://cba.ucb.edu.bo/wp-content/uploads/2019/12/Guia-etica-investigacion-social-y-Comunicacion_Aleman-y-Jimenez.pdf
- Ávila, E. (2020). Los nuevos ecosistemas mediáticos y las nuevas narrativas: Una oportunidad para el periodismo trasmedia y crossmedia en Bolivia. *Revista Punto Cero*, 40, 75-88.
- El Deber. (2020a, abril). “Sin periódicos no hay democracia”: La ANP demanda la atención del Gobierno ante la crisis que pone en riesgo miles de empleos. *El Deber*. https://eldeber.com.bo/pais/sin-periodicos-no-hay-democracia-la-anp-demanda-la-atencion-del-gobierno-ante-la-crisis-que-pone-en-_175734
- El Deber. (2020b, mayo 13). El papel periódico no transmite el Covid-19. *El Deber*. https://eldeber.com.bo/tendencias/el-papel-periodico-no-transmite-el-covid-19_176671
- Hernández, J. (2020). Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas. *Medicent Electron*, 3(24), 578-594.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw Hill Interamericana.
- Horton, R. (2020). Offline: COVID-19 is not a pandemic. *The Lancet*, 396 (10255), 874. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)32000-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)32000-6)
- Lesta, M. L., Ortega Villafañe, M., Rodríguez, A. P., & Torres, C. R. (2015). Imaginario y tecnologías digitales: El sueño del receptor activo. En *Las humanidades digitales desde Argentina. Tecnologías, culturas, saberes. Actas de las I Jornadas de Humanidades Digitales* (pp. 248-256). Universidad de Buenos Aires. <http://aahd.com.ar/sites/default/files/novedades/adjuntos/Actas%20HD%20202014.pdf>
- López, P. L. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*, 09 (08), 69-74.
- Maranto, M., & González, M. E. (2015). *Fuentes de información*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- March Cerdà, J. C. (2020). La COVID-19 y las fuentes de información fiables para una mejor salud mental. *Revista de Enfermería y Salud Mental*, 16, 3-5. <https://doi.org/10.5538/2385-703X.2020.16.3>
- Ojeda, A. (2016). Las redes sociales: De medios de comunicación a espacios sociales. *Traspatios*, 4, 109-124.

Fecha de recepción: 02/agosto/2021

Fecha de aprobación: 11/junio/2022

ALEMÁN-ANDRADE, Andrea; PAREDES, Marisa; PATIÑO, Fernanda. (2022). “Consumo de información de los estudiantes de Comunicación Social de la U.C.B. durante la pandemia del COVID-19”. *Con-Sciencias Sociales*, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 39-55 Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Cochabamba

LA REALIDAD DEL MERCADO DE ÓRGANOS ABORDADA DESDE LA ECONOMÍA, LA ÉTICA Y EL DERECHO

THE ORGAN MARKET REALITY, ADDRESSED FROM AN ECONOMIC, ETHICAL AND LEGAL PERSPECTIVE

Ignacio Bluske Briancon

ibluskeb@gmail.com

Ignacio Bluske Briancon

Boliviano. Actualmente, se encuentra realizando estudios superiores en el área de economía de la Universidad de Buenos Aires en Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: ibluskeb@gmail.com ORCID: 0000-0002-8748-6722.

BLUSKE, Ignacio. (2022). "La realidad del mercado de órganos abordada desde la economía, la ética y el derecho". Con-Sciencias Sociales, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 56-63 Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0

RESUMEN:

Actualmente, la escasez de órganos se ha convertido en un gran problema que incrementó la mortalidad en la población, así como la trata y tráfico de personas. Los intentos por contener o acabar con el problema han sido deficientes por lo que es necesario buscar la solución en otros conceptos como el mercado legalizado de órganos. El objetivo del presente estudio es estimar si el mercado de órganos es beneficioso para la sociedad tarijeña desde tres perspectivas: La económica, legal y moral. A partir de estas, se optó por desarrollar una investigación exploratoria con enfoque cualitativo para el logro del objetivo del estudio. Entonces nos preguntamos, ¿es el mercado de órganos beneficioso para la sociedad tarijeña? En cuanto a la perspectiva legal y económica se puede decir que lo es, en la primera tan solo se requeriría de apoyo popular para poder concretar el mercado de órganos legalizado, ya que la Constitución no la prohíbe; y en cuanto a la perspectiva económica, la existencia de un mercado así, podría ahorrarle recursos al Estado y, en general, representar un beneficio a todos los actores del mercado. El problema viene de la mano de la perspectiva moral, pues los resultados no son tan esclarecedores e incluso generan debate. Pese a todo, el panorama es prometedor y ¿quién sabe?, quizás en el futuro se concrete.

Palabras clave: Mercado de órganos, moral, ética, economía, legalización, bienestar social.

ABSTRACT:

Currently, the shortage of organs has become a major issue which has increased mortality in the population, as well as human trafficking. The attempts to restrain or put an end to the problem have been deficient, therefore it is necessary to seek the solution in other concepts such as the legalized organ market. This study aims to estimate whether the organ market is beneficial for Tarija's society from 3 perspectives: economic, legal and moral. From these, it was decided to develop an exploratory research with a qualitative approach to achieve the objective of this study. So, the question arises, is the organ market beneficial for Tarija's society? As for the legal and economic perspective, it can be said that it is. In the first, only popular support would be required to be able to concretize the legalized organ market, since the Constitution does not prohibit it, and as for the economic perspective, the existence of such a market could save resources to the State and, in general, it could represent a benefit to all market actors. The problem comes from the moral perspective, since the results are not so enlightening and they even generate debate. In spite of everything, the outlook is promising and who knows? Perhaps in the future it will materialize

Keywords: Organ market, moral, ethics, economy, legalization, social welfare.

1. INTRODUCCIÓN

La escasez de órganos trae consigo problemas bastante serios en la sociedad como el turismo de órganos, largas listas de espera que terminan con muertes innecesarias o un incremento en la trata y tráfico de personas por medio del mercado informal de órganos, esta escasez podría, no obstante, tener una solución haciendo uso de uno de los pilares que rigen a la sociedad actual: Un mercado económico correctamente regulado, concretamente, un mercado de órganos correctamente regulado. Al hablar de cualquier mercado es pertinente realizar un análisis que vaya más allá de tan solo números y eficiencia.

El mercado de órganos es uno de esos mercados que se deben explorar y analizar desde distintas perspectivas si se quiere sacar conclusiones de valor, ya que es un mercado en que no se sabe con seguridad si representa un beneficio o no para la sociedad, debido a que, aparentemente, tiene aspectos positivos y negativos. El tema ha sido ampliamente estudiado por filósofos, sociólogos o economistas, como Costa de Oliveira Lucas (2018), quien realizó un estudio profundo de la realidad de Irán referente al mercado de órganos (en ese país es legal el mercado de riñones), donde se muestran conclusiones poco nítidas. Entre las positivas se tiene que: Logró eliminar las listas de espera, redujo el mercado informal y no acabó con el altruismo (no parece relevante, pero para el estudio de la moral lo es). Las conclusiones negativas se refieren desde la perspectiva moral: La negociación directa entre vendedor y comprador abre la posibilidad para la explotación económica y la presión psicológica; la ausencia de un sistema de seguimiento a los vendedores no permite saber las consecuencias reales para la sociedad y, por último, los pobres son los principales oferentes del mercado, y por lo general vender sus órganos no soluciona sus problemas financieros.

Los puntos expuestos anteriormente, son compartidos por otros autores como Simon Rippon (2014) quien hace una fuerte crítica a los argumentos expuestos por varios autores a favor de un mercado de órganos legal, ya que ocasionaría mayores complicaciones a las personas de escasos recursos.

También existen autores que opinan que un mercado de órganos sería muy positivo para la sociedad como el ganador del premio Nobel de economía y su coautor, Becker G. y Elias J. (2014), quienes realizaron dos estudios en donde estudian la realidad que rodea al mercado de órganos en un nivel general, estableciendo posibles precios y análisis económicos para determinar si sería un beneficio o no para la sociedad, concluyendo en que es un beneficio e incluso resulta más barato que tratamientos como la diálisis.

Después de la cantidad de nociones diferentes que tienen diferentes autores sobre el tema, no es sorpresa que la respuesta a “si es un beneficio para la sociedad” quede suspendida en la ambigüedad, pero eso solo pasa si se habla de sociedad en el aspecto más general posible, ya que muchos de los concep-

tos del mercado de órganos pueden ser positivos o negativos dependiendo de la sociedad en la que se los implemente y el cómo se los implemente, por lo que solo queda preguntarse si es que en Tarija, Bolivia, abrazarían al mercado de órganos o al contrario, lo despreciarían.

2. EXPLORACIÓN DE LAS PERSPECTIVAS PARA ENTENDER AL MERCADO DE ÓRGANOS

Como se vio con anterioridad, para saber si es que un mercado de órganos es funcional en una sociedad específica, se necesitan parámetros específicos de ésta, y para encontrar estos parámetros, se necesita un método. Para lograr un método eficiente se necesitaba explorar las tres perspectivas de manera eficiente, enfocando cualitativamente los diversos aspectos de cada una y cómo cada uno de estos aspectos se relacionaba con otros; por ello el mejor sendero a seguir era el de realizar una investigación exploratoria del tema.

Entonces ya con esto claro, solo quedaba empezar a recolectar datos para responder a la hipótesis de: Un mercado de órganos puede ser útil para la sociedad tarijeña desde los tres puntos de vista, siempre y cuando, se tomen las regulaciones correctas. Con base a esta hipótesis y a las tres perspectivas como dimensiones de la única variable del estudio, que es el mercado de órganos, se escogieron y pusieron en marcha encuestas y entrevistas a distintas muestras.

Las entrevistas tuvieron dos muestras: Médicos expertos en ciertos órganos como los nefrólogos, así como médicos con cargo relacionado a los tratamientos de diálisis o los trasplantes de órganos, y a personas con conocimiento de bioética y filosofía.

Las encuestas tuvieron una única muestra, los pacientes de tratamiento de diálisis en la ciudad de Tarija. Esas muestras no se escogieron al azar, los pacientes de diálisis son la principal demanda dentro del posible mercado de órganos en Tarija debido a que el riñón es uno de los órganos más susceptibles que tiene el cuerpo humano (y el tratamiento de diálisis está desarrollado para falencias en ese órgano).

El recojo de información desde estos sujetos de estudio fue necesario para abordar la perspectiva moral del mercado de órganos, ya que juntas van construyendo nociones que llevan a una conclusión del tema, es por ello que no se incluyeron muestras de oferta del mercado, debido a que los datos útiles para la investigación ya los otorgaban las otras muestras y datos recopilados.

3. LA OPINIÓN SOCIAL SOBRE EL MERCADO DE ÓRGANOS EN TRES PERSPECTIVAS

La investigación logró ofrecer respuestas importantes sobre el mercado de órganos, logrando establecer una base sólida para una conclusión desde las tres perspectivas abordadas.

3.1. PERSPECTIVA ECONÓMICA

Los resultados referentes a esta perspectiva mostraron cómo un mercado de órganos legal no solo es beneficioso para la sociedad, sino que también muestra que el no tener un mercado de órganos legalizado es una de las razones de la existencia de trata y tráfico de personas. Para entender esto es necesario explorar el hipotético mercado de órganos con los datos recopilados:

Gráfico I: Curva de oferta y demanda



Elaboración propia con los datos de las encuestas

El Gráfico I es una representación del mercado de órganos, más específicamente el de riñones, sin ningún tipo de restricción y por ello, un mercado sin impuestos o precios mínimos (por dar algunos ejemplos). La recta azul representa la demanda en el mercado (los compradores). Luego, la recta roja es la oferta (los vendedores). Estas rectas describen la realidad del mercado, explican cómo existen 300 personas en Tarija que casi cualquier precio pagarían debido a su situación de necesidad, pues si no pagan mueren o están confinados a una máquina o tratamiento por el resto de sus vidas, es por eso que es casi recta la línea, ya que a cualquier cambio en el precio, la reacción de los compradores será poca, y también describe cómo existen vendedores, los cuales solo darían sus órganos si es que ven el precio ideal que les conviene, si no se saldría del mercado (por eso la recta es más inclinada). Ahora, el punto verde que se puede visualizar (que es dónde chocan las rectas) es el llamado punto de equilibrio, que es el punto donde la oferta y la demanda están satisfechas al máximo que es posible, en ese punto las 300 personas obtendrían su órgano, eliminando las listas de espera y por ello (por el momento) la demanda de riñones hasta que se renueve con nuevas personas que requieran del órgano. El problema entonces surge con la prohibición del mercado de riñones, permitiendo solo donar estos órganos, lo que en términos económicos quiere decir que solo se puede vender el órgano a cero dólares.

Gráfico II: Oferta y demanda del mercado con la prohibición incluida



Elaboración propia con datos de las encuestas

Como se puede observar en el Gráfico II, al imponer un precio máximo de cero dólares (la línea color mostaza), el punto de equilibrio se rompe formándose una escasez, fácilmente visible, debido a que se ofrecen menos de 250 órganos para una demanda de 300 personas, esto puede no parecer mucho, pero esta gráfica es un caso hipotético y en la realidad puede ser mucho más.

Entonces, teniendo esto en cuenta, si existe una escasez de un bien tan importante, ¿cómo se lograría acabar con esta? La respuesta es simple, mediante el mercado informal o mercado negro; en este mercado se cobraría a la cantidad demandada más dinero del que se señaló teóricamente, esto debido a que sería más riesgoso o peligroso realizar estos trasplantes (por no mencionar las otras actividades que cuestan dinero que pueden ir de la mano de la trata y tráfico), por la ilegalidad de este mercado, los oferentes valorarían más alto su trabajo.

Es de esta forma como se puede ver que un mercado de órganos es beneficioso para la sociedad, al legalizar y regular correctamente uno, el mercado negro de estos ya no existiría puesto a que ya no sería rentable.

3.2. PERSPECTIVA LEGAL

En lo que respecta a la realidad jurídica, un mercado de órganos es posible de ser legalizado; pero para eso es necesario revisar el Decreto Supremo N.º 1870 (Estado Plurinacional de Bolivia, 2014) para llegar al resultado anticipado:

Este decreto es una modificación respecto a varios decretos y leyes que están relacionadas a los trasplantes, en una de las consideraciones se menciona como el artículo 90 del Código de Salud (Estado Plurinacional de Bolivia, 1978), aprobado por Decreto Ley N.º 15629 (Estado Plurinacional de Bolivia,

1978), prohíbe la comercialización de órganos, tejidos y líquidos orgánicos en general. Esto podría parecer desalentador, pero la verdad es que una reinterpretación de la Constitución podría legalizar los órganos, ya que el comercio de estos no es anticonstitucional y el decreto ley que aprobó el artículo del Código de Salud puede ser modificado mediante una ley o mediante una reinterpretación de la Constitución (como se dijo anteriormente); para hacerlo hay que ver las otras consideraciones (Constitución Política del Estado, 2012, p. 25-26):

- Que el Parágrafo I del Artículo 35 de la Constitución Política del Estado, establece que el Estado, en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud.
- Que el Artículo 37 del Texto Constitucional, determina que el Estado tiene la obligación indeclinable de garantizar y sostener el derecho a la salud, que se constituye en una función suprema y primera responsabilidad financiera. Se priorizará la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.
- Que el Artículo 43 de la Constitución Política del Estado, señala que la ley regulará las donaciones o trasplantes de células, tejidos u órganos bajo los principios de humanidad, solidaridad, oportunidad, gratuidad y eficiencia.

Estos tres artículos pueden ser tomados en consideración para desarrollar una propuesta de ley, la cual legalice el mercado de órganos, probablemente el último artículo pueda llegar a confundir al sostener la gratuidad, pero realmente los mercados de órganos pueden ser subvencionados por el gobierno, ya que el costo agregado es irrisorio (como se verá más adelante).

Por lo que, en síntesis, en lo que respecta el tema legal, no existen imposibilidades en cuanto al sistema boliviano, aunque desde luego se necesita apoyo popular hacia el mercado de órganos para poder hacerlo legal.

3.3. PERSPECTIVA ÉTICA Y MORAL

En la perspectiva moral se obtuvieron resultados muy interesantes respecto a si sería beneficioso o no un mercado de órganos en el país. Para empezar, es necesario cuidar de los pacientes que vayan a someterse al procedimiento, según Costa de Oliveira (2018) y Zargooshi (2001). Un error de los iraníes fue el de no dar la atención necesaria a los vendedores y compradores (en especial a los primeros). Parte de lo que hay que juzgar, como moralmente apropiado, tiene que ver con los cuidados. Es necesario que no solo se establezcan exámenes y controles con psicólogos antes de la venta, sino también (y en especial) después de ésta. Además debe haber exámenes y controles médicos, no solo un mes o dos después, sino a largo

plazo, pues las consecuencias de una venta podrían aparecer tiempo después, como el rechazo social o el arrepentimiento.

Los datos recopilados también señalan que las personas ven el mercado de órganos como algo malo debido a ciertas falacias como la del aumento de la trata y tráfico de personas o el incremento de las brechas entre clases. La primera falacia ya fue resuelta por lo que, con los datos recopilados es necesario explicar la segunda, así como un tema importante ligado a la moralidad del mercado de órganos que es el altruismo.

3.3.1. LA FALACIA SOBRE LAS BRECHAS ENTRE CLASES

Es importante explorar los efectos en las diferentes clases sociales en referencia al mercado de órganos, ya que muchos señalan que un mercado de órganos beneficiaría a los ricos a expensas de los pobres. No obstante, el caso de Irán muestra todo lo contrario, “se trata de un modelo que gira en torno a la pobreza” (Costa de Oliveira, 2018, p.86), esto debido a que la clase baja representaba una mayoría significativa tanto en la oferta, como en la demanda dentro de este mercado. Debido a la cantidad de variables que acompañan los posibles efectos de los mercados de órganos, se dice que las consecuencias de estos dependen de la realidad de una nación, por lo que, en el caso de Bolivia, y más concretamente Tarija, ¿cómo sería?:

En el departamento de Tarija muchas de las personas en tratamiento de diálisis se encuentran en una condición de pobreza, esto ha sido expresado tanto por la doctora a cargo del monitoreo, así como por algunos pacientes encuestados; debido a esta condición se podría decir que un porcentaje importante de la demanda serían personas de escasos recursos, y como en la mayoría de los casos la oferta también serían personas de escasos recursos o fallecidos. Se podría decir que el mercado en el departamento de Tarija sería muy parecido a Irán, sería un mercado de pobres y para pobres (obviamente no en su totalidad).

Para cerrar el subtítulo con la prohibición del mercado de órganos, la brecha de clases es más amplia, ya que los ricos pueden realizar prácticas como lo que se denomina “turismo de órganos”. Esto es, en resumen, el irse a otro país a conseguir un órgano, muchas veces recurriendo al mercado informal, representando esto una clara injusticia para los más empobrecidos.

3.3.2. SOBRE LA DISMINUCIÓN DEL ALTRUISMO

Varios entrevistados se oponían al mercado de órganos debido a que suponía la destrucción o la disminución del altruismo, y una disminución en este, se puede traducir en cierta deshumanización de la sociedad por lo que es importante abarcar este tema. Se sabe que existe una relación entre el tamaño de la amígdala y la tendencia al altruismo, según la investigación de Nagra

C. (2019), las personas con amígdala más grandes demostraron ser las más altruistas, por lo que se puede intuir que las cuestiones relacionadas al altruismo no van tan ligadas a lo externo como se podría pensar. No obstante, existe una influencia externa en cuanto al altruismo (al igual que ocurre con la personalidad, por dar un ejemplo) que podría verse afectada con una legalización en el mercado de órganos, pero la manera en la que afectaría la legalización de este mercado a esta práctica no se puede prever. Se necesitan estudios muy profundos y complejos para intentarlo, y ese no es el punto de la investigación, el punto de esta es brindar el panorama general de cómo serían las cosas para la sociedad.

También hay que mencionar que los datos sugieren que el altruismo evoluciona, ya que se pueden dar nuevas formas de éste. Un altruismo que ya no consista en donar el órgano, sino que consista en ayudar donando al Estado para subvencionar mejor estos procesos, o

pagarle las comidas que requiera el vendedor después de la operación, entre otras posibles formas. La gran verdad es que el altruismo se adecuará a la realidad.

3.4. SUBVENCIÓN DEL MERCADO PARA EVITAR RECHAZO LEGAL Y MORAL

Ahora que se sabe sobre las distintas perspectivas para con el mercado de órganos, se pueden mezclar los conceptos encontrados para llegar a más nociones que ayuden a resolver el objetivo planteado de saber si es que un mercado de órganos es beneficioso o no para la población tarijeña. Uno de esos conceptos es el que va de la mano del artículo 43 de la Constitución Política del Estado (Estado Plurinacional de Bolivia, 2012), en el que se señala que los trasplantes deben ser gratuitos, eso en un escenario como este podría suponer un problema, pero por fortuna, se recopilaron datos de costos para evaluar si subsidiar el mercado en su totalidad puede ser posible:

Tabla I: Costos tratamiento

Número de encuesta	Tiempo en tratamiento	Costo aproximado en dólares
1	1 año y 6 meses	120 000 dólares
2	3 años	240 000 dólares
3	1 año	80 000 dólares
4	3 meses	20 000 dólares
5	1 mes y medio	10 000 dólares
6	3 años	240 000 dólares
7	2 años	160 000 dólares
8	9 meses	60 000 dólares
9	2 años y medio	200 000 dólares
10	2 años y medio	200 000 dólares
11	3 años y medio	280 000 dólares
12	4 años	320 000 dólares
13	3 meses	20 000 dólares
	TOTAL	1 950 000 dólares

Elaboración propia con datos de la encuesta

Como se puede ver en la Tabla I, tan solo 13 pacientes de diálisis equivalen a 1 950 000 dólares en subvenciones por parte del Estado (son pacientes sin seguros y de hospitales públicos). Lo interesante es que el Estado necesitaría la misma cantidad de dinero para subvencionar un trasplante de riñón a cada paciente, lo cual representaría un beneficio importante. También hay que tener en cuenta que muchos de estos pacientes estarán más tiempo en tratamiento de diálisis, por lo que se

puede intuir que al Estado le sale más barato realizar trasplantes que mantener a las personas en diálisis.

Esto es en lo que respecta al mercado de riñones, pero en otros mercados de órganos se tendrían resultados muy parecidos. El punto aquí es señalar que es más económico para el Estado subvencionar los trasplantes de órganos que los tratamientos alternativos.

3.5 LA IMPORTANCIA DE LAS REGULACIONES EN EL MERCADO DE ÓRGANOS

La investigación arrojó datos importantes sobre las regulaciones de los mercados de órganos para que estos sean eficientes, pues un mercado sin regulaciones no es para nada beneficioso según la información recolectada. Para empezar, es necesario que la persona que vaya a vender su órgano lo haga por voluntad propia y con seguridad. Para esto, es necesario que los candidatos deban someterse a distintos exámenes y controles médicos y psicológicos. Es importante que estos exámenes y controles se den no solo antes, sino también después del procedimiento, pues de esta forma se podría ayudar a la persona a lidiar con posibles problemas como el rechazo social por la venta u otros. Regulaciones como ésta, que es la fundamental que no debe faltar en el mercado de órganos legalizado, deben ser tomadas muy seriamente ya que, sin éstas, el mercado tiene posibilidades muy grandes de fallar.

4. CONCLUSIONES Y EL FUTURO DE LOS MERCADOS DE ÓRGANOS

Las tres perspectivas logran describir de forma eficaz la realidad a la que se enfrentaría un mercado de órganos en la ciudad de Tarija, los resultados muestran más aspectos positivos que negativos.

Para empezar, un libre mercado de órganos sin regulación sería algo simplemente impermissible, no representaría para nada un beneficio para la sociedad, el mercado debe estar correctamente regulado por el Estado para que funcione correctamente sin repercusiones en la vida del paciente. Los mercados más factibles que podrían surgir serían los siguientes:

- Un mercado de órganos inter vivos y *post mortem* con liquidación directa el cual sea regulado y subvencionado por el Estado.
- Un mercado de órganos inter vivos y *post mortem* con liquidación indirecta el cual sea regulado y subvencionado por el Estado.

La liquidación directa e indirecta, ambos conceptos acuñados por Berloco et al. (2007), serían tipos de recompensa en este mercado, la directa siendo una recompensa monetaria; mientras que la indirecta siendo una recompensa en forma de reducción de impuestos, de acceso a seguros, entre otros beneficios de la misma índole.

Estos mercados representan un beneficio, ya que las listas de órganos se reducirían bastante si no es que se eliminarían, los mercados informales sufrirían el mismo destino, y el Estado pagaría menos capital en los tratamientos relacionados a órganos defectuosos como la diálisis.

La investigación además señala en cuanto al aspecto legal, una posibilidad de hacerse realidad. No existe una prohibición

constitucional e *ipso facto* se pueden realizar modificaciones si es que se cuenta con el apoyo suficiente para realizarlas, y llegar a una legalización siguiendo todos los procesos de manera establecida por el sistema de gobierno actual.

Ahora bien, en cuanto a lo social se puede entrever mayores complicaciones, debido a que, para empezar, existen prejuicios muy fuertes referentes a este mercado. Muchas personas creen que un mercado de órganos legal incrementa el mercado informal y la trata y tráfico de personas; además la falta de criterio de la sociedad puede desembocar en seguir a la “multitud”, ya sea seguir un partido político o a una mayoría existente. Además, la moral de cada persona, así como la de cada grupo, así como la de la sociedad tarijeña en sí, es tan variable que, para poder entender en profundidad al imaginario social y las consecuencias de un mercado de órganos en relación a este, hace falta una investigación mucho más profunda. El panorama en cuanto al imaginario social es difuso, la realidad es que no se sabe exactamente cómo se lo tomaría la población, lo único positivo que se puede sacar de esto es la tendencia de la población a creer que una legalización de algo lo vuelve automáticamente bueno.

Para finalizar, la última conclusión es la referente a las posibles consecuencias que traería un mercado de órganos. Con la información recopilada se puede entender que la mayoría de estas consecuencias serían positivas si es que se maneja este mercado con el cuidado que merece. Para empezar las listas de órganos y los mercados informales de órganos disminuirían e incluso podrían llegar a eliminarse por completo. Además, el Estado se beneficiaría, ya que los trasplantes son más baratos y eficientes que un tratamiento artificial para un órgano dañado como es el caso del tratamiento de diálisis. Esas serían las principales consecuencias puesto que existen más las cuales dependen de las regulaciones que realice el Estado a un mercado de órganos, así como otros factores sociales y culturales como el altruismo.

En conclusión, el mercado legal de órganos es beneficioso para la sociedad tarijeña económica y jurídicamente hablando, lo que respecta al factor moral dependería de las regulaciones que vaya a instaurar el Estado respecto al mercado, ya que si no se lo regula correctamente puede ser bastante inmoral. Para finalizar, esta investigación exploratoria empieza a trazar el mapa de cómo sería un mercado de órganos legal en Tarija (o en Bolivia), pero aún falta indagar bastante para encontrar la gran verdad respecto a esto, por ahora, esa verdad parece ser que un mercado de órganos sería un beneficio para la sociedad, y que el día de mañana, las personas verán en retrospectiva y se preguntarán: ¿Por qué han tardado tanto en hacerlo?

5. Referencias bibliográficas

Becker G. & Elias J. (2007), *Introducing Incentives in the Market for Live and Cadaveric Organ Donations*, Journal of Economic Perspectives – Volume 21, Number 3 – Summer 2007 – Pages 3 - 24. American Economic Association.

Becker G. & Elias J. (2014), *Cash for Kidneys, The Case for a Market for Organs*. Dow Jones and Company.

Berlolo P.B., Bussotti A., Ferreti S., Morabito V., Novelli G., Poli L.,... & Rossi M. (2007). Is legalizing the organ market possible? In *Transplantation proceedings* (Vol. 39, No. 6, pp. 1743-1745). Elsevier.

Código de Salud [CS]. Decreto Ley 15629 de 1978. 18 de julio de 1978 (Bolivia).

Constitución Política de Bolivia [CPE]. Art. 35. 7 de febrero de 2009 (Bolivia).

Constitución Política de Bolivia [CPE]. Art. 37. 7 de febrero de 2009 (Bolivia).

Constitución Política de Bolivia [CPE]. Art. 43. 7 de febrero de 2009 (Bolivia).

Costa de Oliveira Lucas (2018). *Mercado regulado de órganos: El caso de Irán*. Revista de Bioética y Derecho, (44), 73-88. <https://scielo.isciii.es/pdf/bioetica/n44/1886-5887-bioetica-44-00073.pdf>

Decreto Supremo 1870. Por el cual se establecen todas las medidas que van ligadas a trasplantes de órganos, 23 de enero de 2014. Bolivia.

Decreto 15629 de 1978 [con fuerza de ley]. Por medio del cual se aprueba el código de salud actual. 18 de julio de 1978. Bolivia.

Nahra C. (2019), *Altruism and Moral Enhancement*, Revista Kriterion, 61 (147), 633-648

https://www.researchgate.net/publication/349200568_ALTRUISM_AND_MORAL_ENHANCEMENT

Rippon, S. (2014). Imposing options on people in poverty: the harm of a live donor organ market. *Journal of medical ethics*, 40(3), 145-150.

<https://doi.org/10.1136/medethics-2011-100318>

Zargooshi, Javaad. (2001). *Quality of life Iranian kidney “donors”*. *The Journal of Urology*, 166, 1790 - 1799. Irán. Elsevier. [https://doi.org/10.1016/S0022-5347\(05\)65677-7](https://doi.org/10.1016/S0022-5347(05)65677-7)

Zargooshi, Javaad. (2001). *Iranian kidney donors: Motivations and relations with recipients*. *The Journal of Urology*, 165, 386 - 392, Irán. Elsevier.

<https://doi.org/10.1097/00005392-200102000-00008>

Fecha de recepción: 07/marzo/2022

Fecha de aprobación: 27/mayo/2022

BLUSKE, Ignacio. (2022). “La realidad del mercado de órganos abordada desde la economía, la ética y el derecho”. *Con-Sciencias Sociales*, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 56-63 Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Cochabamba

LA ECONOMÍA DEL DON EN LA DANZA DE LA *PINKILLADA*

ECONOMICS OF GIFT IN THE DANCE “*PINKILLADA*”

Valeria Bellott Andia
valeria.bellott@gmail.com

Valeria Bellott Andia

Boliviana. Licenciada en Antropología, Profesora de Artes en Danza mención Expresión Corporal. Docente en la Carrera de Antropología de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Correo electrónico: valeria.bellott@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1290-443X>

BELLOT, Valeria. (2022). “La economía del don en la danza de la pinkillada”. *Con-Sciencias Sociales*, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 64-72 Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Cochabamba



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons CC BY-NC 4.0

RESUMEN

El contenido del presente ensayo aborda el análisis de la danza ritual de la *Pinkillada*, como un don ofrendado a la Pachamama durante la fiesta de carnaval en la comunidad de Tumuyo. Basado en información obtenida por medio de investigación etnográfica y enmarcado en una lógica de economía del don, podemos comprender que la *Pinkillada* como ofrenda es un hecho que responde a una serie de necesidades sociales, económicas y religiosas, inserto en el sistema triádico de obligaciones de dar/recibir/devolver.

Palabras clave: *Cosmovisión andina, danza, economía del don.*

RESUMO

O conteúdo deste ensaio aborda a análise da dança ritual da *Pinkillada*, como presente oferecido a Pachamama durante a festa carnavalesca na comunidade Tumuyo. Com base em informações obtidas através de pesquisas etnográficas e enquadradas numa lógica de economia da dádiva, podemos compreender que a *Pinkillada* como oferenda é um facto que responde a uma série de necessidades sociais, económicas e religiosas, inseridas no sistema triádico de obrigações de dar / receber/retornar.

Palavras-chave: *cosmovisão andina, dança, economia da dádiva.*

ABSTRACT

The content of this essay addresses the analysis of the ritual dance known as *Pinkillada*, as a gift offered to Pachamama during the carnival festivity in the Tumuyo community. Based on data obtained through ethnographic research and framed within a logic of economics of gift, we can understand that the *Pinkillada* as an offering is a fact that responds to a series of social, economic and religious needs, inserted in the triadic system of obligations of giving /receiving /returning.

Key words: *Andean worldview, dance, economics of gift.*

1. INTRODUCCIÓN

Todo grupo social posee su propio sistema económico. Éste condensa un conjunto de características para las relaciones sociales, la producción e interpretación de necesidades y las condiciones para los procesos de satisfacción de tales necesidades, con particularidades culturales y del contexto en el que se desenvuelven. Basándonos en información obtenida a través de la realización de investigación etnográfica, se analiza el caso específico de la danza ritual de la *Pinkillada* ejecutada al interior de la fiesta de carnaval en la Comunidad de Tumuyo, tomando en consideración el hecho de cómo los actores económicos son complementarios entre sí: La comunidad y la *Pachamama*. Un escenario en el que la acción ritual de la danza/música es determinante para la subsistencia al re-actualizar las relaciones de reciprocidad, complementariedad, correspondencia y ciclicidad, gracias al cuerpo como medio de encarnación y como un don simbólico ofrendado a la *Pachamama*.

La danza ritual de la *Pinkillada* forma parte de un amplio sistema de relaciones sociales y sagradas, ligado a relaciones económicas, emocionales y fundamentalmente colectivas. En este ensayo se pretende exponer la conexión entre la danza y la economía del don en el caso específico de la *Pinkillada* en la comunidad de Tumuyo, teniendo como punto de partida la reflexión multidimensional de la reciprocidad.

Veremos que este intercambio de dones en la lógica de correspondencia recíproca no se trata de un simple intercambio de servicios, sino que se trata del establecimiento de modos de vinculación, con una forma de ser y hacer, como necesidad y como deber. De este modo, se analiza el hecho económico teniendo en cuenta la relación entre su cosmovisión y el agrocentrismo predominante, el soporte socio religioso en el que habita y le da sentido, la danza como acción económica al ser el don que se ofrenda y la contraparte en retribución para el equilibrio del sistema.

El presente ensayo deviene de una investigación iniciada a fines del año 2016, tiempo con énfasis puesto en la composición simbólica de las danzas rituales y su significado. Más tarde, la atención mudaría a la relación entre cuerpo y religiosidad al interior de la danza. Los últimos tres años, con un interés sustancial en la relación entre los procesos migratorios, los cambios en las prácticas agrícolas y las prácticas rituales, inevitablemente, el énfasis pasó al análisis del vínculo entre la economía con la danza ritual, desde distintas perspectivas. Ya que ello implica una suma complejidad, este ensayo únicamente expone una breve mirada —desde la antropología económica— del sentido de la economía del don entre la comunidad de Tumuyo y la *Pachamama*, expresado en la danza de la *Pinkillada*.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Tumuyo es una pequeña comunidad localizada al sudoeste del

departamento de Cochabamba, en la Provincia Tapacarí, en Bolivia. Se trata de una población campesina de raíz cultural quechua, con algunos rasgos de la cultura aymara. Al encontrarse geográficamente alejada de otras comunidades y más aún de centros urbanos, se mantienen muchos rasgos, costumbres, prácticas y creencias culturales tradicionales.

La cosmovisión en esta comunidad es muy próxima a la cosmovisión andina, compartida con muchas comunidades de la región. Al interior de esta cosmovisión existen cuestiones muy importantes a considerar para el presente ensayo:

- **Concepción de Pacha:** Pacha es mundo, cosmos, la unidad de espacio-tiempo, es todo lo que existe unido e integrado, manteniéndose en constante movimiento. Existe la concepción que todo aquello que existe en *Pacha* está interrelacionado, por tanto, cualquier acción repercute en todo el sistema. De ahí que todos son responsables del equilibrio del cosmos.
- **Tres niveles espaciales:** *Janaq Pacha* (considerado el mundo de arriba, donde habitan los seres celestiales, deidades, espíritus), *Kay Pacha* (considerado el mundo terrenal, el aquí donde viven las personas, plantas y animales) y *Ukhu Pacha* (considerado el mundo de abajo, habitado por otros seres y espíritus, entre ellos la *Pachamama*). Estos tres espacios están en dinámica y relación constante.
- **Principios que rigen el cosmos:** La *relacionalidad* o interrelación es una ley básica para la existencia y se encuentra conectada a cuatro principios: La complementariedad vinculada a la polaridad (entre lo femenino y lo masculino, arriba y abajo, derecha e izquierda, etc., oposiciones que permiten construir lo completo), la correspondencia (todos los campos de la realidad se corresponden armoniosamente entre sí), la reciprocidad (un acto de correspondencia como contribución complementaria a otro acto), y la ciclicidad (el espacio-tiempo se manifiesta en una forma espiral, una sucesión periódica de ciclos).

En esta región el ciclo de un año se divide en dos: El tiempo seco y el tiempo húmedo. El tiempo seco abarca entre el mes de abril a octubre, una época sin agua, con heladas y a veces muy difícil de sobrellevar. Por otro lado, el tiempo húmedo es de noviembre a marzo, una época de mucha abundancia con la llegada de las lluvias, florecen los sembradíos, se cosechan los alimentos, etc. y cerca de concluir precisamente este tiempo de abundancias se festeja el carnaval.

Tumuyo es una comunidad agrícola, razón por la cual su calendario de trabajo, su economía y su calendario religioso gira en torno precisamente al ciclo agrícola. En este sentido, los

ritos agrícolas se convierten en el medio para asegurarse que la *Pachamama* —dueña de la tierra— les provea una buena y abundante cosecha, velando no por sus intereses individuales, sino por el bien común y el equilibrio del todo.

El carnaval es una de las fiestas más importantes en el año, ya que significa asegurar su subsistencia, reforzar lazos intra-comunales, intercomunales y con el universo. En este sentido, la danza y la música son modos de satisfacer los deseos de la tierra y así también satisfacer los suyos propios.

3. LA DANZA EN INTERRELACIÓN CON LA ECONOMÍA

Analizar todo el hecho económico requiere una mayor extensión de páginas y no podrá ser cubierto en este breve ensayo. Nos abocamos a aprehender una parte de la complejidad, analizándola desde el soporte socio religioso en que habita y le da sentido. Para ello, centramos la atención en las siguientes cuestiones: La acción económica del don que se ofrenda, el contexto de la acción económica que, al mismo tiempo, sustenta la contraparte en retribución para el equilibrio del sistema.

3.1. EL RITUAL COMO ACCIÓN ECONÓMICA

La fiesta de carnaval se desarrolla a lo largo de varios días y se conforma por diversos rituales: El *pikchay*, la *wilancha*, la *ch'alla*, la *q'uway*, la danza y música de la *Pinkillada* y la *Qhunchuteada*. Cada uno de estos rituales mencionados tienen sus propias finalidades y funciones al interior de la fiesta, pero todos se interpretan como pequeñas ofrendas o dones que la comunidad realiza para la *Pachamama*, como una forma de retribuir las bondades de la tierra y nutrir su apetito, mantener el equilibrio del todo, marcar el tiempo estacional simbólico y renovar los lazos de vínculos familiares y sociales. En el caso de las danzas, estando atravesadas simbólicamente por todas sus creencias, posibilitan la encarnación del mundo, el relacionamiento y reconstitución del equilibrio del 'todo', además de condensar simbólicamente aquello que se requiere para dar y devolver a la *Pachamama*.

El día martes de *ch'alla* inician los festejos de carnaval, aunque los preparativos de esta fiesta inician varios días antes (por ejemplo, para la elaboración de la chicha). Cada año hay una familia pasante de la fiesta, la cual se hace cargo de proveer toda la comida y bebida, mientras que el resto de la comunidad apoya en la elaboración de todo lo que se consumirá. Durante este día, dos prácticas que se dan simultáneamente y son de gran importancia: La preparación de la comida y el inicio de la danza/música. Principalmente son las mujeres las que se encargan de cocinar, mientras los hombres comienzan afinando sus *pinkillus*, fuman y *pikchean* coca, charlan y hacen chistes. Los hombres comienzan a tocar y bailar desde temprano, mientras beben chicha y alcohol. Cerca de la media tarde se realiza la *ch'alla* y se sirve la comida principal para todos, para luego seguir bebiendo y bailando. Por la noche se

da el baile principal, en el cual todos y todas participan (c.f. Bellott, 2017).

Al considerar a la *Pachamama* como propietaria de la tierra y todo lo que provenga de ella, es a ella a quien deben dirigirse las danzas, ofrendas y dones. Ello se comprende desde la lógica de la economía del don, en la cual se espera que todo don que se entrega sea correspondido, ya que todo don que se recibe nos conduce a la acción recíproca y debe ser devuelto. De este modo, se genera una circulación del don, vinculando la dependencia del otro para la propia subsistencia. Ello se justifica con el sistema triádico de obligaciones: La obligación de dar, la obligación de recibir y la obligación de devolver.

La *Pinkillada* es un ritual que se ofrenda a la *Pachamama*, materializado como una danza/música interpretada el martes de *ch'alla*, al interior de un íntimo festejo en la comunidad de Tumuyo. La denominación de esta danza/música viene de su relación con los instrumentos que se utilizan, los cuales son los *pinkillus*, que son flautas rectas de pico con perforaciones de digitación que se ejecutan a través de la insuflación.

Coreográficamente es una danza muy sencilla: Los hombres bailan en círculos, se desplazan en un sentido durante una frase musical, en el cambio de frase giran sobre sí mismos y cambian el sentido del desplazamiento. Mientras las mujeres realizan lo mismo en un círculo por fuera de los hombres, pero siempre desplazándose en el sentido opuesto a los hombres. Por otro lado, la cualidad kinésica predominante es del movimiento con una direccionalidad del peso y la intención energética hacia abajo ¿Cómo se interpreta todo esto? Con los principios que rigen el cosmos desde su perspectiva andina y particular de la comunidad (c.f. Bellott, 2017).

Existe una complementariedad entre lo femenino/masculino (en doble sentido espacial, porque se complementan hombres y mujeres siempre manteniendo un equilibrio espacial, y también porque se complementan los espacios del *Kay pacha* que es donde habitamos los seres humanos y el *Ukhu pacha* que es donde está la *Pachamama*. Dentro de la concepción andina de esta región, la energía femenina predomina en la *Pachamama*, por tanto, se le ofrenda energía masculina. Por esto, los hombres van al centro y tienen mayor protagonismo con la música y danza. En cambio, las mujeres cumplen un rol de contención y acompañamiento y completando en el espacio *Kay pacha* lo comunitario. Se complementan el arriba/abajo, el adentro/afuera, la derecha/izquierda, y son estas oposiciones las que permiten lo completo.

Por otro lado, se resalta la ciclicidad como principio: Ciclicidad espacio temporal por el mismo desplazamiento continuo que hacen en dos sentidos complementarios y también por la dinámica que encarnan como comunidad. Esto es interesante de pensarlo a nivel simbólico gestual: En varias entrevistas se identificó que para ellos era una dificultad poner en palabras ciertas cuestiones, pero gestualmente se expresaban estas concepciones. Cuando hablan de la comunidad se encuentra

el gesto recurrente de circularidad en un plano horizontal. En cambio, cuando se refieren a la relación con las deidades, los espíritus, los muertos, la *Pachamama*, la lluvia, etc., el gesto recurrente es de circularidad en un plano vertical; y cuando se refieren a *Pacha*, al todo interrelacionado el gesto es esférico tridimensional. En el caso de la danza, estos gestos simbólicos se encarnan como comunidad en un cuerpo colectivo.

La *Pinkillada* al tratarse de un elemento cultural que condensa y unifica eficazmente lo imaginario y lo real, es el significativo más pleno y cargado de sentido, hablando a través de los gestos, los cuerpos y el movimiento, “es sagrado, en la medida en que dice lo indecible, en tanto que representa lo irrepresentable, es el objeto cargado con el valor simbólico más intenso” (Godelier, 1996, p.249). La danza/música en este caso, brinda la posibilidad de poder actuar sobre el curso de las cosas a través de los seres que poseen el poder de intervenir en la realidad. De este modo, la cosmovisión es el texto interpretativo, la red de sentido, hallándose en los cuerpos, en la danza, en la música, en la organización y distribución espacio temporal. Es la voluntad de la comunidad la que pone en movimiento el equilibrio universal, “son relaciones sociales lo que se reproduce y coordina, es la sociedad en su conjunto lo que se re-crea, sean cuales fueren la forma y grado de conciencia que los actores tengan, individual y/o colectivamente, de esas necesidades” (Godelier, 1996, p.151).

La danza de pre-cosecha es el don que se otorga a la *Pachamama*, el cual desde la perspectiva de M. Mauss (2009) puede considerarse como un hecho social total: En tanto contiene y une, a la vez, algo que procede de las personas y algo que está presente en sus relaciones, consigue totalizarlas y simbolizarlas en su práctica y en los objetos que la materializan. La danza/música se convierte en un elemento esencial de la producción-reproducción de las relaciones sociales objetivas e intersubjetivas, formando parte simultáneamente de la forma y del contenido de esas relaciones, “el don, en tanto acto, pero también como objeto, puede representar, significar y totalizar el conjunto de las relaciones sociales del que es a la vez instrumento y símbolo” (Godelier, 1996, p.154).

No queda duda alguna de que la *Pinkillada* se desenvuelve al interior de una red de sentido muy compleja: Primero, se trata de un cuerpo simbólico colectivo, ya que es la relación e interacción entre cuerpos como comunidad la que permite la acción ritual, no existiría vida sin la posibilidad de ser con los otros. Segundo, se trata de un cuerpo en constante movimiento, ya que no se puede pensar a la comunidad como un grupo de cuerpos estáticos o simplemente ejecutores de formas, sino que se trata de danzantes llenos de vida que comparten con los otros un mismo tiempo y un sentir colectivo, expresan su arte y renuevan su mundo, bailan y tocan siendo todos, un solo cuerpo: El de la comunidad. Tercero, en el devenir del movimiento en la danza se construye un lenguaje codificado, el cual comunica un algo significativo, vinculado a la cosmovisión compartida y reiterada. Cuarto, la danza tiene un fin práctico vinculado, por un lado, a la vida cotidiana y la subsis-

tencia, y por otro, al mundo de las creencias compartidas que pasan a ser también hechos sociales comunitarios.

Con esta danza ritual no se desea representar, sino que se es, es la danza la que permite habitar el mundo de las creencias compartidas, permite la relación con los otros, permite pedir y agradecer, posibilitando de esta forma una intervención directa e indirecta en favor del bienestar económico futuro y con ello la subsistencia. Y en este sentido, la danza, al ser un don simbólico materializado, se convierte en la posibilidad re-constitutiva del equilibrio universal.

3.2. SOPORTE RELIGIOSO DE LA ACCIÓN ECONÓMICA

La relación entre estos actores: Comunidad y *Pachamama*, existe permanentemente y en dinámica constante, donde las fiestas son una parte más de ese todo. Concordando con Godelier, “ninguna religión se reduce a un tráfico mercantil entre los hombres y los dioses. Hay una actitud, un sentimiento de la mente y del cuerpo, que se corresponde con la deuda original que los hombres contraen con sus dioses, y ésta es la actitud del creyente” (Godelier, 1996, p.275). Es inevitable tomar en cuenta esta relación entre la comunidad y lo sagrado, entre la comunidad y el espacio que habitan y significan, para así poder comprender su accionar económico, ya que la creencia se convierte en el justificativo de sus prácticas.

La reciprocidad existente entre la comunidad y la tierra se manifiesta en los dones que se le ofrecen a la *Pachamama* en agradecimiento por lo que ella provee. Parte de esta reciprocidad implica que ésta tiene necesidades, que requiere de ciertos elementos simbólicos que nutran su apetito, algunos de los cuales son similares a los gustos humanos (hojas de coca, tabaco, bebidas, dulces, etc.), por tanto, la comunidad brinda dones a la *Pachamama*, esperando que ella en retribución brinde prosperidad. Esta relación de ida y vuelta constante se trata de una serie de obligaciones, de gratitud y una relación horizontal en el cohabitar, las cuales responden a formas específicas de concebir y confrontar sus necesidades como comunidad.

Los motivos específicamente económicos [...] siempre actúan allí donde la satisfacción de una necesidad, por muy inmaterial que ésta sea, está ligada a la utilización de unos medios externos limitados. Por ello, su potencia no [sólo] ha determinado y transformado siempre la forma de la satisfacción, sino también el contenido de las necesidades culturales, incluso en su manifestación más íntima. La influencia indirecta de las relaciones sociales, instituciones y agrupaciones humanas, sometidas a la presión de intereses «materiales», se extiende (a menudo de forma inconsciente) a todos los campos de la civilización sin excepción, incluso a las más finas matizaciones del sentimiento estético y religioso. (Weber, 1977, p. 34)

En el caso específico del carnaval en la comunidad de Tumuyo, las necesidades entrelazadas a satisfacer son varias y en distintos niveles: La necesidad primaria de alimentación, la necesidad de protección y seguridad económica, la necesidad social de pertenencia e interrelación social, la necesidad de auto-reconocimiento como parte de un todo universal, y la necesidad de autorrealización moral y espiritual. De este modo, los rituales de carnaval se constituyen y comprenden como ofrendas realizadas para la *Pachamama* con el fin de satisfacer necesidades múltiples: En forma de don que retorna como pago, en agradecimiento por lo recibido y también como un don que se entrega de manera anticipada por el bienestar futuro. “En ese sentido podemos establecer niveles de acción social específicamente económica y acción social de relevancia económica que, al quedar articulados, nos permiten entender a la economía como socialmente soportada” (Gómez, 2004, p. 150). Se trata de una relación de intercambio de dones entre la comunidad y su protectora, con el fin de satisfacer las necesidades antes mencionadas. Es decir que este hecho es social-religioso con relevancia económica. Los hechos religiosos están condicionados económicamente y asimismo la economía está condicionada culturalmente. Son formas de ser, hacer y pensar particulares que influyen a concebir las necesidades y las posibilidades de satisfacerlas.

Ahora bien, la voluntad de realizar los rituales va más allá de solo ser recíproco o de pagar un don obtenido, es sino reconstituir el equilibrio como un deber colectivo y responsabilidad de interrelación con el todo. El comportamiento religioso coexiste con el comportamiento económico, aproximándose para alcanzar sus fines últimos. La bonanza agrícola y el bienestar del mundo no se logra sin hacer nada, requiere de la voluntad e intervención de todos los actores que lo habitan.

En suma, lo que se manifiesta a través de los objetivos que persiguen, las decisiones que toman, o las acciones que emprenden voluntariamente los individuos y los grupos que componen una sociedad dada, no son solamente sus voluntades personales, sino necesidades a-personales o impersonales ligadas a la naturaleza de sus relaciones sociales, necesidades que resurgen sin cesar de la producción-reproducción de dichas relaciones (ya se trate de relaciones de parentesco, de poder, de relaciones con los dioses y los espíritus de los muertos, etc.) (Godelier, 1996, p.151).

De este modo, retribuir las bondades de la tierra y nutrir su apetito conlleva en simultáneo el hecho económico de intercambio de dones, el hecho religioso y mantenimiento de equilibrio de Pacha y el inicio simbólico de un nuevo ciclo por medio de los diversos rituales que se llevan a cabo. En este sentido, la danza/música de la *Pinkillada* toma mayor protagonismo al interior de la fiesta, en especial durante el martes de *ch'alla*, ya que la eficiencia ritual alcanza su punto más alto y completo por el carácter simbólico del que se compone, posibilitando de esta forma el alcance del objetivo económico-religioso final. La satisfacción de las necesidades

se vincula a la calidad del acontecimiento, condicionada por el sentido cultural de la práctica en sí. Es así como la mayor eficiencia se logra a través de la acción de la comunidad como un solo cuerpo colectivo danzante y participe activo de la fiesta, guiados por la estructura moral y su red de creencias.

Con el ritual de la danza se corresponde en reciprocidad los actos de la *Pachamama*, se complementan los opuestos, posibilitando un algo completo dinámico y cíclico, y con todo ello se mantiene el equilibrio del todo al ir en coherencia con el principio de *relacionalidad*. “No podemos esperar que la tierra de así sin nada a cambio y sin que hagamos nada. Nosotros tenemos la obligación de alimentarla [a la *Pachamama*], por eso le damos comida, chicha y bailamos todo el día” (Entrevista Doña Gabriela, 2018). Es evidente que la danza/música de la *Pinkillada* se desenvuelve como un hecho social entre la religiosidad y la economía, formando parte de un amplio sistema de relaciones universales y sagradas, estableciendo una conexión integral entre la esfera económica y la ritual religiosa.

4. LA DESACRALIZACIÓN DEL HECHO ECONÓMICO

Los últimos años comenzó a visibilizarse un incremento significativo de cambios en la cultura de la comunidad de Tumuyo —al igual que en muchas comunidades de la región—, debido a distintos factores de movilidad social, afectando multidimensionalmente a prácticas, costumbres, creencias y formas de interrelación tradicionales de la comunidad. Ya que esto implica una complejidad de magnitud amplificada, quedará pendiente para otro escrito el desarrollo de estos factores, pero parece necesario al menos mencionarlos en este ensayo, ya que estos cambios están impactando de forma acelerada, demostrando una nueva realidad coexistente y que poco a poco se convierte en predominante. Los factores identificados son los siguientes:

a) Incremento de cambios debido a la educación secundaria. La comunidad de Tumuyo se encuentra alejada de otras comunidades y centros urbanos, lo que le permitió, durante largo tiempo, mantener su cultura y estilo de vida tradicional, al no estar continuamente en contacto con agentes externos (delimitando el contacto, únicamente, a los momentos de intercambios por trueque de sus productos con comunidades vecinas, fiestas de la región y gestión territorial). La comunidad cuenta con una escuela de educación primaria, en la cual los estudiantes reciben su formación en lengua quechua. Las referencias utilizadas son de su propia cultura y realidad, y el español es una materia más del plan curricular. Sin embargo, cuando cumplen este ciclo de formación y corresponde continuar con la educación secundaria deben desplazarse nueve kilómetros cada día hasta la comunidad de Tunas Vinto, una pequeña población. En dicha escuela el panorama es completamente distinto, ya que los profesores exigen a los

estudiantes que eviten hablar en quechua y mejoren su español, que dejen sus costumbres y aspiren a dejar su comunidad para irse a la ciudad, lugar donde hallarán el “progreso”. Esto genera una transformación significativa en el comportamiento de los estudiantes, quienes poco a poco van llevando esos cambios a sus familias, o resultan en quiebres al no participar de rituales, no actualizando sus creencias, cosmovisión, ni memoria colectiva.

b) Incremento de cambios debido a las migraciones temporales. Tumuyo al ser una comunidad agrícola su calendario de trabajo se rige por éste, teniendo épocas precisas para la preparación del terreno, para la siembra, para la limpieza de malezas, para la cosecha. Así también, hay épocas en las que la tierra descansa y no se la trabaja. Es en este momento de descanso de la tierra que pobladores de la comunidad (en especial hombres) aprovechan para ir a la ciudad a trabajar para poder ganar dinero. Este lapso en el que algunos de los pobladores están fuera de la comunidad, estos adquieren hábitos, creencias, comportamientos y horizontes de vida muy distintos a los propios de la comunidad, las cuales llevan consigo en su retorno. Estos cambios conducen a una significativa transformación en las formas de relacionamiento social y las formas de producción agrícola, ya que se deja el paradigma comunitario y ritual religioso, mientras se incrementa el uso de pesticidas, fertilizantes artificiales y semillas alteradas genéticamente para la abundancia de la producción, lo cual resulta en un abandono de las prácticas religiosas y comunitarias.

c) Incremento de cambios por la entrada de grupos evangelizadores. Debido a distintas circunstancias (entre ellas las migraciones temporales), los últimos años aumentó la presencia de personas practicantes de la religión evangélica en la comunidad, lo cual continúa en expansión, ejerciendo una formidable presión sobre los nuevos conversos para que abandonen sus creencias y prácticas tradicionales, conduciéndose así por el camino del ‘progreso’ y la ‘salvación’. Este cambio en las creencias y formas de confrontar la vida resulta en la fragmentación de la comunidad, al comenzar a darle mayor importancia a lo individual y no así a lo social, ya que el progreso económico o la salvación espiritual dependen únicamente de los actos individuales. Por tanto, ya no se toma en cuenta el deber cósmico al ser parte de Pacha, sino la acción en pro del interés individual. Ello implica que la participación en los rituales tradicionales, como en la fiesta de carnaval, sea cada vez menor. El ritual ya no es garantía de bienestar.

d) Incremento de cambios debido al involucramiento del Estado. Si bien esto no es un hecho reciente, los últimos años la presencia del Estado fue más notoria con los proyectos llevados a cabo, como la construc-

ción de viviendas (las cuales no son coherentes con sus prácticas cotidianas. Por tanto, están en desuso o conducen a cambios de sus prácticas en sí), la recuperación de fiestas tradicionales, pero abordadas desde paradigmas ajenos (concursos que premian lo exótico) y la instalación de red eléctrica que implica cambios en prácticas, relaciones, hábitos y comunicación. En este sentido, la incursión del Estado y el incremento de su presencia e intervención en la vida de la comunidad van teniendo una serie de repercusiones, en su mayoría contradictorias entre el discurso, las intenciones, la realidad práctica y sus efectos.

Sin duda, estos cuatro factores mencionados se relacionan entre sí, sumados a otros factores como el cambio climático, la paulatina llegada de tecnologías digitales, la aproximación a la frontera urbana, la corrosión de las relaciones sociales por el mercado y el retorno de migrantes después de largos periodos de tiempo. Día a día se van desarrollando cambios, teniendo efectos significativos en la cultura que teje a esta comunidad, con cambios en la concepción de lo colectivo y el equilibrio universal, cambios en la concepción de necesidades, cambios en la percepción del valor de las creencias y la práctica de rituales, cambios en la idea del funcionamiento económico y cambios en el comportamiento en general.

¿Qué lugar hay para la reciprocidad en un sistema de individualidades? ¿Qué espacio le queda a la corresponsabilidad humana en un contexto sin deberes cósmicos? ¿Qué lugar hay para los rituales en un marco de fertilizantes y pesticidas? ¿Qué lugar habría para la duda en los cuerpos impregnados de certezas ajenas? ¿Será posible reactualizar el ciclo espacio temporal cósmico con solo cuatro personas? ¿La eficiencia simbólica de los cuerpos complementarios desde sus oposiciones tendrá suficiente con tres personas? ¿Acaso la pre-cosecha tendrá éxito si solo dos personas giran en el mismo sentido? ¿Será suficiente para las deidades si con el tiempo queda un solo danzante?

El paso de la comunidad como reconstituyente y responsable del equilibrio universal hacia la libertad individual de accionar por los intereses propios está ocasionando una transformación histórica sin visible retorno. La desacralización de la economía al invertir el rol de la naturaleza de deidad a objeto explotable implica que hubo un largo proceso que lo antecede para lograr este cambio de paradigma, pero también conlleva una serie de acciones actuales que aparentemente —o al menos por ahora— tienen un claro destino.

5. CONCLUSIONES

El análisis y las reflexiones resultantes del presente ensayo demuestran la necesidad de continuar indagando integral, interrelacionalmente y de forma interdisciplinaria las múltiples realidades existentes en nuestro territorio y tomar en consideración la multidimensionalidad de los cambios que van aconteciendo, ya que si la cultura determina el comportamien-

to económico y viceversa, deberemos reconocer que tratamos con un campo plural de economías en constante transformación, campo en que las particularidades serán de gran valor, las relaciones serán el eje y el contexto será el cimiento para nuestros estudios.

Centrándonos en quienes aún practican la danza ritual de la *Pinkillada* como parte de los dones de carnaval, podemos decir que: Existe una correspondencia entre la cosmovisión andina y la concepción del ser humano como parte de Pacha y su responsabilidad de accionar en el mundo teniendo en cuenta el equilibrio del cosmos. Vinculado a ello se realizan distintos rituales que buscan mantener en equilibrio las fuerzas a través de los dones ofrecidos y los dones recibidos. En el caso de la fiesta de carnaval los rituales son ofrendas dirigidas a la *Pachamama* con el fin de que ella retribuya a la comunidad con un futuro promisorio, fértil, abundante y productivo.

A partir de ello, la lógica económica se desenvuelve en coherencia con su sistema de creencias, su cosmovisión, su filosofía y su religión. Devienen prácticas de intercambio basadas en la reciprocidad, entendiendo a esta como una actitud, una práctica y una forma de pensar las relaciones sociales. En este sentido, la danza/música de la *Pinkillada* se encarna como una de las más importantes al interior de la fiesta por su contenido y eficiencia simbólica. Ésta permite cumplir los objetivos económicos y religiosos finales. La *Pinkillada* es a la vez económica (con necesidades, intereses, valores, formas de adquisición, pago y consumo) y religiosa (con creencias, rituales y significados compartidos). Es un todo interrelacionado y dinámico en su transformación, en el que lograr recibir los dones de la *Pachamama* es la necesidad, mientras dar y devolver a través de la danza/música es el medio para satisfacerla.

La danza ritual de la *Pinkillada* es un elemento esencial donde se reintegra toda su cosmovisión, se convierte en medio directo para alcanzar sus objetivos y permitir la posibilidad de cambiar el destino de la comunidad entera, vinculando las relaciones interpersonales y las relaciones sagradas, siendo una importante ofrenda y representando un pacto entre la comunidad y su receptora.

La *Pinkillada* como un hecho económico/religioso, al igual que una gran parte de su cultura, se vio significativamente alterada durante los últimos años debido a distintos factores de movilidad social como ser los cambios de paradigmas por los procesos educativos a los que se someten los jóvenes de la comunidad, las migraciones temporales que realizan algunos pobladores, el aumento de la presencia de la iglesia evangélica en la comunidad. Ella conduce a la negación y eliminación de creencias y costumbres tradicionales, y la incursión del Estado en los asuntos internos de la comunidad. Esta vorágine de transformaciones va conduciendo a la desacralización de la economía, en la que ya no hay lugar ni lógica para las prácticas rituales, comunitarias y responsables con Pacha.

La comunidad de Tumuyo demuestra una significativa depen-

dencia económica de la tierra, lo cual en la actualidad es resuelto a veces anclado a lo religioso, sus creencias y sus rituales, y también desde prácticas de explotación de la tierra como recurso, haciendo uso de herramientas y materiales químicos artificiales para intervenir en la naturaleza. En este sentido, podemos encontrar percepciones contrapuestas coexistiendo y formas diversas de relacionamiento con la naturaleza y específicamente con la *Pachamama*.

Referencias bibliográficas

- Bellott, V. (2017). *Corporalizar el mito. Acerca de lo simbólico del movimiento en las danzas rituales de carnaval en la comunidad de Tumuyo*. Tesis de grado de Licenciatura en Antropología. Cochabamba: Universidad Católica Boliviana "San Pablo".
- Estermann, J. (2006). *Filosofía Andina: Sabiduría indígena para un mundo nuevo*. 2da. ed. La Paz: Instituto Superior Ecuaméni-co Andino de Teología.
- Estermann, J. (2013). Ecosofía andina: Un paradigma alternativo de convivencia cósmica y de Vivir Bien. *Revista FAIA*, Vol. 2, N°. 9-10, 2013.
- Godelier, M. (1996). *El enigma del don*. Barcelona: Paidós.
- Gómez, M. (2004). Reflexiones sobre el concepto de embeddedness. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, Vol. 2, núm. 4, segundo semestre, 2004, pp. 145-164 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72620407>
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Weber, M. (1977). "La objetividad del conocimiento en las ciencias y la política sociales", en *Sobre la teoría de las ciencias sociales*. Barcelona: Ediciones Península.

Fecha de recepción: 29/agosto/2021

Fecha de aprobación: 13/abril/2022

BELLOT, Valeria. (2022). "La economía del don en la danza de la pinkillada". *Con-Sciencias Sociales*, Año 14 - N° 26 - 1.er semestre 2022 pp. 64-72 Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba

FORMATO PARA PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Todas las personas interesadas pueden enviar trabajos que presenten resultados de investigación, revisiones, comentarios, críticas y/o ensayos, que aborden temas de la comunicación en general y/o de su relación con la cultura, la política, la educación y el desarrollo.

CRITERIO EDITORIAL DE REVISIÓN

Antes de la aceptación de su publicación, todos los artículos recibidos pasarán dos fases de revisión:

- Una editorial
- Otra por el sistema de doble pares ciegos

Como resultado de estas revisiones Con-Sciencias Sociales podrá solicitar a los autores correcciones o modificaciones a sus trabajos, así como rechazar la publicación.

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LA REVISTA CON-SCIENCIAS SOCIALES

Requisitos para la presentación de los artículos:

- Los **artículos** (investigaciones, revisiones, artículos reflexivos) o **ensayos** deben tener una extensión mínima de 5000 palabras y máxima de 7000 palabras. Los **comentarios, y críticas** deben tener una extensión mínima de 2000 palabras y máxima de 5000 palabras. Las reseñas deben tener una extensión mínima de 1000 palabras y máxima de 2000 palabras. Este conteo incluye todas las secciones del documento: título, resumen, desarrollo, conclusiones y referencias.
- Las **reseñas** deben tener una extensión mínima de 1000 palabras y máxima de 2000 palabras.
- La **fuentes** debe ser Calibri de 11 puntos, con espacio 1,5 en hoja tamaño carta.
- El trabajo debe incluir en la primera página:
 - o **Título** en español e inglés
 - o **Nombre y apellido** del autor o autores

o **Breve reseña biográfica del autor o autores** considerando la siguiente información y orden:

- Nacionalidad, grado académico máximo alcanzado. Filiación o cargo(s) que actualmente se encuentra desempeñando y lugar(es) en el que lo hacen. Código de registro ORCID. - Es prescriptivo darse de alta en el Registro Internacional de Investigadores (ORCID). El registro es sencillo y no tiene costo (<http://orcid.org>).

o **Resumen en español, portugués e inglés**, mismo que no deberá exceder las 230 palabras (versión en español).

o **Palabras clave** (hasta seis) **en español, portugués, e inglés** (de preferencia identificados con base en una lista estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones-TESAURO). **En caso de NO tener las traducciones respectivas, se deberá incluir una breve nota en la que se autorice a que nuestro equipo editorial pueda hacerlo.**

● **Introducción y estado de la cuestión:** En esta parte se incluirán los fundamentos y el propósito del estudio. Mediante citas bibliográficas se presentará la revisión de la literatura más significativa del tema a nivel nacional e internacional.

● **Material y métodos:** Presentar con precisión cómo se desarrolló de la investigación. Según corresponda, describir la muestra y las estrategias de muestreos, el tipo de análisis de datos empleado.

● **Análisis y resultados:** Aquí se presentarán los resultados más relevantes de la investigación. Los resultados se expondrán en figuras y/o tablas según las normas de la revista (ver más abajo). Incluir sólo las tablas o figuras imprescindibles, evitando la redundancia de datos

● **Discusión y conclusiones:** Presentar las conclusiones en relación a los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y/o conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo. Las conclusiones sintetizan los resultados, vinculando las observaciones propias con otros estudios de interés, destacando aportaciones y limitaciones. Se debe evitar reiterar datos ya comentados en otros apartados. Cerrar con las recomendaciones para futuras investigaciones.

● **El texto** debe ser escrito sin márgenes especiales o sangrías. El uso de mayúsculas sólo corresponde a nombres propios, inicios de títulos, párrafos o frases después de punto seguido.

● Cualquier duda ortográfica, gramatical o sintáctica será resuelta según las normas vigentes de la RAE (www.rae.es).

● **Los títulos y subtítulos** deberán ser jerarquizados de acuerdo al sistema decimal de nomencladores (1., 1.1., 1.1.1, etc.) según corresponda.

● **La consignación de fuentes** en caso de citas textuales o paráfrasis debe hacerse en el mismo párrafo de acuerdo al siguiente formato: autor - fecha, identificando la página correspondiente, bajo disposiciones del **sistema APA** (Asociación Americana de Psicología), por ejemplo: (Beltrán, 2002, p. 56). En caso de haber realizado una paráfrasis no debe consignarse ni comillas ni número de página, por ejemplo: (Kaplún, 1998).

● En el caso de que la **cita textual** tenga más de 40 palabras, ésta tendrá que consignarse aparte del texto central (en bloque) aplicando sangría al párrafo en 1.27 cm, sin comillas conservando el tamaño de letra y el interlineado del texto.

● Se debe **verificar que toda fuente citada que se encuentre en la lista final de referencias** (listado de información completa sobre fuentes citadas en el texto, sólo aquellas citadas - considerar parámetros APA de acuerdo a tipo de fuente).

● **Toda nota aclaratoria** será excepcional y debe realizarse a través de una llamada numérica al final del trabajo (y no así a pie de página), justo antes de la bibliografía, bajo el título **“Notas”**.

● **La bibliografía** con las respectivas referencias bibliográficas de los textos utilizados debe incluirse al final del trabajo, después del título **“Notas”**, en orden alfabético y considerando el siguiente formato y puntuación: No debe incluirse bibliografía no citada en el texto.

Libros: Apellido, N. (año). Título del trabajo. Editorial.

Libro en Internet: Apellido, Inicial del nombre. (año). Título del libro. Editorial. DOI o URL

Revistas: Apellido, Inicial del nombre. (año). Título del artículo específico. Título de la Revista, Volumen (número de la revista), número de página inicio – número de página fin.

Doc. Electrónicos: Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título de la página web. Nombre de la página. Recuperado el DÍA de MES del AÑO de URL.

● Si el trabajo incluyera **Tablas o Figuras** (fotografías o gráficas), las mismos deben enviarse por separado. La numeración de tablas y figuras se realiza por separado. Se debe indicar claramente su ubicación en el interior del texto de la siguiente manera: Tabla o Figura (Según corresponda) N°, Título (ej. Figura 1 Comparación sobre las nociones de comunicación). Al pie de la ilustración, cuadro o gráfico en caso de no ser de elaboración propia debe indicarse la fuente siguiendo el siguiente formato: Recuperado o Adaptado (Según corresponda) de “Título del documento” (p. Número de página), de Apellido, G., (Año de publicación).

Ejemplo: Recuperado de “Introducción a la metodología de la investigación científica” (p.154), de Piura, J., (2000).

- Considerar que la **digitalización de fotografías o ilustraciones**, para ser incluida en el trabajo, deben ser realizadas con una resolución de 300 dpi al momento de realizarse el escaneado, en formato de archivos gráficos JPG, GIF o TIF.
- En cuanto al **idioma**, los artículos publicados hasta el momento en la revista han sido escritos en español, si bien esta es la preferencia, se aceptan artículos en portugués e inglés.
- Se sugiere el uso de un **gestor de bibliografía** para el manejo de la referencia bibliográfica (Algunos recomendados son: Mendeley o Zotero) y realizar el ajuste a normatica APA 7ma edición.
- **El artículo enviado deberá ser inédito.** No se acepta material previamente publicado. Los autores son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente.
- El **formato** usado en la revista está basado en las **normas APA** en su 7ma edición. En caso de alguna duda particular que no se pueda resolver con esta breve guía sugerimos revisar la versión completa de la normativa en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3sogPWH>
- Los criterios que guían la selección de los trabajos otorgan prioridad para trabajos inéditos como ser:

Artículo de investigación	Trabajos de investigación científica (o una parte del mismo) realizado por uno autor o varios autores
Artículo de revisión	Trabajos que analizan críticamente el estado del conocimiento en un área o un tema concreto a partir de la bibliografía publicada.
Trabajos de titulación	Trabajos de diseminación, de manera sintética, de los mejores trabajos de titulación (tesis, proyectos de grado, etc.) que hayan sido defendidos en el semestre anterior.

Comentarios y críticas	Comentario o crítica un trabajo anterior publicado por otros investigadores
Documentos y Ensayos	Documentos que, por su valor histórico y/o académico, puedan ser de utilidad para estudiantes, docentes e investigadores.

Evaluación y selección de los trabajos

1 Las contribuciones recibidas, en primer lugar, serán revisadas por el editor de la revista para verificar que cumplen los requisitos formales de presentación de trabajos. En caso de ser aprobados en esta primera instancia, las contribuciones serán sometidas a revisión bajo la modalidad de evaluación por pares doble ciego.

2 El editor de la revista definirá en coordinación con el Consejo Editorial Interno la designación de los evaluadores, mismos que podrán ser seleccionados entre los miembros del Comité Científico, así como de una lista de colaboradores externos.

3 Los resultados de la evaluación serán comunicados al autor(a) en un plazo aproximado de 60 días, computables a partir de la fecha de cierre para la recepción de contribuciones. Los resultados posibles son: “Aceptado”; “Rechazado”; o “Aceptado con modificaciones”.

4 La decisión final de publicación de una contribución será tomada de manera conjunta por el editor y el Consejo Editorial Interno. Una vez tomada una decisión a favor o en contra de la publicación, la misma será inapelable.

5 El Consejo Editorial Interno, se reserva el derecho de sugerir y de ser necesario hacer los cambios editoriales que considere oportunos.

Tasas

Con-Sciencias Sociales es una revista de **acceso abierto** y permite la descarga de todos sus artículos publicados con mención de fuente.

No establece ninguna tasa económica durante todo el proceso editorial para la publicación de los artículos. Asimismo, Como parte de su política de acceso abierto, Con-Sciencias Sociales publica las contribuciones que recibe de los autores, sin mediar retribución económica, bajo autorización expresa de estos autores.

Difusión y promoción

Los autores se comprometen a participar en la máxima difusión de su manuscrito una vez publicado, así como de toda la revista. También deben colaborar y participar de las actividades generadas por la propia revista.

Los artículos se deben promocionar utilizando el link oficial (www.con-sciencias.ucb.edu.bo), con sus respectivos códigos DOI, para aumentar la lectura, citación e impacto.

Consultas

Se puede escribir a: consciencias.cba@ucb.edu.bo

NOTA: El formato del artículo será revisado bajo los parámetros aquí descritos y pasará exigencias de modificaciones tales que deben ser aceptadas y atendidas por los autores.



CON-  **ciencias Sociales**

<https://www.con-ciencias.ucb.edu.bo/>